

Jalisco

Síntesis Informativa

03-Enero-2023



LUCHA POR SU VIDA



Damar Hamlin, al recibir el impacto.

MURAL / STAFF

Los Bengals de Cincinnati ganaban a noche 7 a 3 en el primer cuarto de un juego decisivo contra los Bills de Buffalo.

Al realizar una tacleada, el defensivo de Bills, Damar Hamlin, de 24 años, tuvo un impacto en el pecho. Logró incorporarse, pero segundos después se desvaneció. El jugador fue llevado en

ambulancia al hospital universitario de Cincinnati, donde era reportado en estado crítico. El juego fue suspendido tras el incidente que conmocionó a la NFL y al deporte estadounidense.



SE BUSCAN SOCIOS

El Museo Cabañas implementará memorias para fomentar fidelidad con el espacio y atraer recursos. **GENTE PÁG. 6**

MARTES 3 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,787 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Eligen a Norma Piña como nueva titular de la Corte

Nombran presidenta; aplauden autonomía

Llega primera mujer a máximo cargo; eliminan a Esquivel en segunda ronda

VICTOR FUENTES Y ERICA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- En una decisión histórica, la Ministra Norma Lucía Piña Hernández ha sido una de las Ministras más críticas de las políticas y reformas del actual Gobierno.

En un análisis de Grupo REFORMA sobre 18 votaciones del Pleno de la Corte entre 2019 y 2022, en asuntos relevantes para la llamada Cuarta Transformación, la Ministra votó en contra en 83 por ciento de esos asuntos, superada sólo por Luis María Aguilar, el ex Presidente y decano que le tomó la protesta al cargo.

De acuerdo con fuentes judiciales, la gestión de la Ministra Piña, de 63 años, contrastará con la del Ministro Arturo Zaldívar, quien se planteó eliminar vicios y prácticas que

de manera unánime, líderes y legisladores de Oposición, empresarios, consejeros y Magistrados electorales celebraron la decisión de la Corte y coincidieron en que con su decisión los Ministros ejercieron su autonomía.

“La independencia del

UNA MINISTRA INDEPENDIENTE

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- Norma Lucía Piña Hernández ha sido una de las Ministras más críticas de las políticas y reformas del actual Gobierno.

En un análisis de Grupo REFORMA sobre 18 votaciones del Pleno de la Corte entre 2019 y 2022, en asuntos relevantes para la llamada Cuarta Transformación, la Ministra votó en contra en 83 por ciento de esos asuntos, superada sólo por Luis María Aguilar, el ex Presidente y decano que le tomó la protesta al cargo.

De acuerdo con fuentes judiciales, la gestión de la Ministra Piña, de 63 años, contrastará con la del Ministro Arturo Zaldívar, quien se planteó eliminar vicios y prácticas que

de manera unánime, líderes y legisladores de Oposición, empresarios, consejeros y Magistrados electorales celebraron la decisión de la Corte y coincidieron en que con su decisión los Ministros ejercieron su autonomía.

“La independencia del Poder Judicial de la Federación será importantísima para la preservación del orden constitucional y para el futuro de nuestra democracia”, indicó el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

También elogió el nombramiento del presidente del PAN, Marko Corrés.

A la celebración se sumó el Consejo Mexicano de Negocios y el Consejo Coordinador Empresarial.

En su primer mensaje como Presidenta de la Corte, la Ministra Piña reconoció la complejidad de la encomienda y resaltó la importancia de

su nombramiento en materia de igualdad de género.

“Reconozco la importantísima determinación de este Pleno de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal. Me siento acompañada, respaldada”, destacó.

La votación fue una de las más divididas y recordó la de 2003, cuando Mariano Azuela ganó también con seis votos, pero en una sola ronda, así como la del 2015, cuando Arturo Zaldívar y Luis María Aguilar estuvieron empatados durante 32 rondas por que sólo había 10 Ministros en funciones.

La Ministra Yasmín Esquivel, envuelta en el escándalo por el plagio de su tesis de licenciatura, se mantuvo en la contienda, a pesar de la petición de partidos de Oposición de que se desistiera de su aspiración a presidir la Corte. No obstante, fue eliminada en la segunda ronda de votación, cuando sólo obtuvo un voto.

Antes de la votación, la Ministra Esquivel consideró que las críticas en su contra son una manipulación de poderes fácticos para debilitar a la Corte e intervenir en la elección de la Presidencia.



Norma Lucía Piña

Piña, egresada de la UNAM en 1984, inició como secretaria proyectivista en un Tribunal Colegiado, luego a Jueza de Distrito en 1998 y Magistrada de Circuito en 2000, ya bajo el nuevo sistema de concursos de oposición del Consejo de la Judicatura Federal, establecido en 1995.

En la Corte, Piña fue secretaria de Estudio y Cuenta de la Ministra Olga Sánchez Cordero, ex Secretaria de Gobernación en este sexenio y actual senadora por Morena.

La independencia y la transparencia fueron los ejes del plan que la Ministra presentó con su candidatura.

La Ministra Yasmín Esquivel, envuelta en el escándalo por el plagio de su tesis de licenciatura, se mantuvo en la contienda, a pesar de la petición de partidos de Oposición de que se desistiera de su aspiración a presidir la Corte. No obstante, fue eliminada en la segunda ronda de votación, cuando sólo obtuvo un voto.

Antes de la votación, la Ministra Esquivel consideró que las críticas en su contra son una manipulación de poderes fácticos para debilitar a la Corte e intervenir en la elección de la Presidencia.



Unos 150 vecinos de Colotlán se manifestaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, y suplicaron la intervención del Gobierno federal.

Desaparecen en un mes 12 en Zacatecas

Siete son de Jalisco; ofrece Alfaro reforzar vigilancia en zona norte del Estado

TANIA CASILLAS Y ENRIQUE OSORIO

En el último mes, 12 personas han desaparecido en Zacatecas, en los límites con Jalisco, de donde provenían al menos siete de ellos, de acuerdo con la Fiscalía de aquel Estado.

Entre las víctimas está J. Guadalupe Gallegos, vecino de Colotlán, Jalisco, visto por última vez la madrugada del 1 de diciembre; su última ubicación fue un tramo carretero del Municipio de Tepetungo, Zacatecas, en un camino que une ambas entidades.

En ese mismo tramo desaparecieron el 25 de diciembre Daniela Márquez Pichardo, su prometido, José Melisio Gutiérrez Padilla; su hermana, Viviana Márquez Pichardo, y su prima, Irma Paola Vargas Montoya.

Ellos acudieron a un bar en Jerez, Zacatecas, y regresaban a Colotlán, Ja-

lisco, cuando les perdieron la pista.

Manuel Bañuelos Torres y su amigo, Daniel Fernández Carrera, ambos de 18 años, desaparecieron el 21 de diciembre en la misma vía. Ellos tienen domicilio en Huejúcar, Jalisco, repartían comida en la zona.

Otros cinco personas desaparecieron en esos límites, cuatro de ellas también en Tepetungo, y uno en Villanueva, Zacatecas.

La zona es escenario de una disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

Ayer, unos 150 vecinos de Colotlán se manifestaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, y suplicaron la intervención del Gobierno federal.

“Sin avarar el problema para allá, al contrario, con coordinación y comunicación, vamos a reforzar la presencia durante este año en la zona norte de Jalisco”, dijo ayer el gobernador Enrique Alfaro, quien reconoció que en el área hay presencia criminal.

LE SALE LO GRINCH Y QUEMA ÁRBOL

MURAL / STAFF

El Grinch se hizo presente la madrugada de ayer en las calles del Centro de Zapopan.

La Comisaría reportó la detención de un hombre que fue sorprendido cuando prendía fuego al árbol navideño en el cruce de Avenida Américas y el andador 20 de Noviembre.

Fueron los integrantes del escuadrón de Círculos Políticos los que descubrieron al hombre, lo detuvieron y usaron agua de una fuente cercana para apagar el incendio.

Los daños fueron al 20 por ciento del árbol, reportó el personal de Protección Civil que revisó con cámaras térmicas el mobiliario para prevenir que las llamas se reavivaran.

La Comisaría del Municipio comunicó que el hacerle una revisión al sospechoso le encontraron un encendedor, presuntamente usado en este crimen.

Según los reportes preliminares, el sospechoso, de entre 20 y 25 años, aparentemente estaba bajo los efectos de alguna droga, y aseguraba que no le gus-



El sospechoso de incendiar el árbol aparentaba estar bajo los efectos de alguna droga.

taba la temporada decembrina, lo que lo motivó a prenderle fuego a la decoración.

Un agente del Ministerio Público del Estado continuará las investigaciones por los daños causados al mobiliario.



DEBUT ANTE EL MILÁN

El tapatio Guillermo Ochoa, quien fichó por el Salernitana de la Serie A de Italia, debutaría este miércoles a las 5:30 horas, tiempo de Guadalajara, ante el Milán. **CANCHA**

Suman 300 robos de arte público

REBECCA PÉREZ VEGA Y ENRIQUE OSORIO

El arte público en Guadalajara ha sufrido la pérdida de hasta 300 piezas entre esculturas y fragmentos de monumentos artísticos en un trienio, pero este delito no está tipificado como tal en la legislación vigente.

La madrugada de ayer, dos hombres fueron detenidos por la Policía de Guadalajara cuando intentaban robar fragmentos de “La Belleza”, una de las esculturas de “Las Tres Gracias”, ubicadas en Calzada Lázaro Cárdenas.

Se trata de Felipe Ignacio “N”, de 29 años, y Roberto Noé “N”, de 31, quienes fueron sorprendidos por los oficiales cerca de las 3:00 horas al pasar por la calzada, entre Fuele y Esmeril, en la Colonia Álamo Industrial.

Uno estaba subido a “La Belleza” e intentaba cortar un pedazo de la escultura con ayuda de una sierra, mientras que el otro, debajo



Para el intento de robo en “La Belleza”, los ahora detenidos traían un cable de aluminio de 40 metros de largo.

de la obra, sostenía un cable de aluminio. Además estaban en posesión de una barra de metal y un fragmento de bronces.

Expertos consultados ayer sobre el robo de arte público resaltaron la importancia de tipificar este delito y que se incluya en el Código Penal del Estado, bajo el concepto de “daño a los bie-

nes culturales”, para que se le dé seguimiento a las denuncias por robo o daño a estas piezas, patrimonio municipal.

“En la rapinada de la estatua pública pasa lo mismo que en las alcantarillas, van para su venta al kilo, tienen el mismo depósito, claro que hay una agravante, pero no está tipificado el robo de bienes culturales no está dentro de la legislación, es robo y quizá, si estimamos un poco el concepto, es daño a las cosas, al patrimonio municipal”, señaló el experto en legislación cultural, Carlos Lara.

MURAL publicó en agosto que “Las Tres Gracias”, complejo escultórico compuesto por las piezas “La Abundancia”, “La Alegría” y “La Belleza”, había sufrido varios robos, pues le faltaban fragmentos de bronce. La obra costó al Ayuntamiento 12.1 millones de pesos.





Jorge Zepeda Patterson
"Viene más de lo mismo,
pero con una diferencia
sustancial" - P. 16



Elisa Alanís
"La amenaza a la
autonomía del PJF es
real y constante" - P. 10



Roberto Arias
"La libertad y la soberanía
son dos valores políticos
cardinales" - P. 8

Relevo. Se convierte en la primera ministra que encabeza el tribunal; AMLO ve "un Poder Judicial secuestrado" mientras que titulares de INE e INAI aplauden resultado

Norma Piña rompe en tercera ronda el techo de cristal en la Corte

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ A. BELMONT

En un hecho histórico, la ministra Norma Lucía Piña se convirtió en la primera mujer presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la

Judicatura Federal para un periodo que concluirá en 2026 después de tres rondas de votación. AMLO adelantó que respeta el resultado, pero ve "un Poder Judicial secuestrado". PÁGS. 12 Y 13

Ignora críticas por tesis
Yasmin Esquivel se queda en segunda vuelta con su voto

J. A. BELMONT Y R. MOSSO - PAG. 15

Desaceleración económica
México alcanza segundo lugar global en remesas

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 19

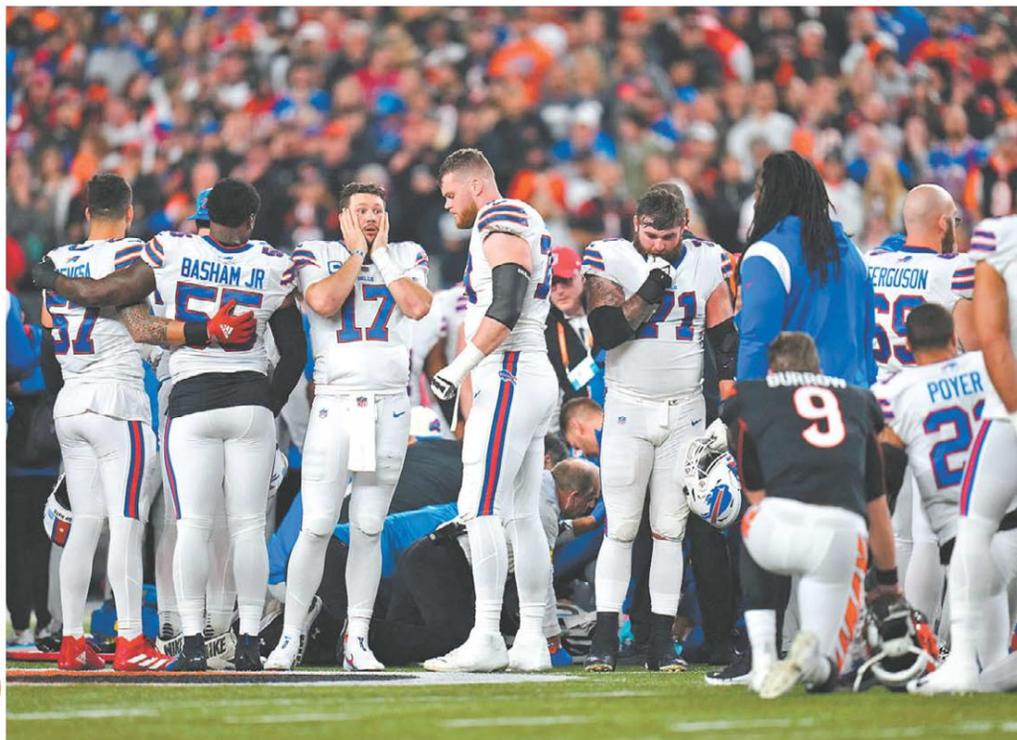
200 AÑOS DE JALISCO



BUSCAN QUE DÍA DE ANIVERSARIO SEA FERIADO

Gobernador pide institucionalizar el 16 de junio

DIANA BARAJAS - PAG. 4



Drama en la NFL. Resucitación cardiopulmonar a jugador de Bills

La NFL suspendió el partido Buffalo-Cincinnati después de que el defensivo profundo Damar Hamlin debió recibir reanimación cardiopulmonar y ser trasladado a un hospital en estado crítico por un golpe en el pecho al lograr una tacleada. SAM GREENE/USA TODAY SPORTS PAG. 30

En celda VIP de reo en fuga, 1.7 mdp, droga y armamento

OMAR BRITO Y BLANCA E. CARMONA
La cifra de reos fugados del penal de Ciudad Juárez subió a 30, entre ellos el capo El Neto, y la de muertos a 17. PAG. 17



P.2

Tendencia. Delitos de alto impacto bajan 53.1% en el estado

Con helicóptero, buscan a cuatro desaparecidos en Zacatecas

OMAR HERNÁNDEZ, ZACATECAS

Realizaron sobrevuelos en Tepetongo, lugar donde desaparecieron los jóvenes en Navidad. PAG. 3



Acuden por miles a despedir a Pelé

► Página 9

Se vive noche dramática en la NFL

► Página 11

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 3 DE ENERO DE 2023

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 37894
AÑO CVI

PANORAMA



Dan último adiós a Benedicto XVI

► Página 8



Refuerzan seguridad en Juárez

► Página 7

REVISTA



Buscarán reinar en la taquilla

► Página 13



Vaticinios para los famosos

► Página 12

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



Tras polémica, Piña ofrece independencia en la Corte



MENSAJE. Norma Lucía Piña Hernández reconoció la determinación de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para elegir a una mujer como su titular y "romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal".



“Ante los constantes ataques de este Gobierno... Norma Piña tiene nuestro respaldo para defender y hacer valer su independencia, así como para no tolerar más caprichos de López Obrador”.



“La elección de Norma Lucía Piña como presidenta de la SCJN es una buena noticia no sólo por ser la primera mujer que preside, sino porque su trayectoria y su independencia hablan por ella”.



“Celebro la decisión de la SCJN al ejercer su autonomía, al designar a la ministra Norma Lucía Piña como su primera mujer presidenta y derrotar las pulsiones autoritarias de López Obrador”.

La jueza, quien acumula 34 años de experiencia en la Judicatura, es la primera mujer que encabeza a la institución

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a Norma Lucía Piña Hernández para que sea su titular durante los próximos cuatro años. Es la primera vez que una mujer obtiene ese puesto.

La jueza, quien cuenta con 34 años de experiencia en la Judicatura, es miembro de la Corte desde 2015.

“Ni victoriosa ni triunfante. Hoy me dirijo a ustedes honrada, comprometida, responsabilizada, obligada jurídicamente y moralmente a representarlos”, comentó Piña Hernández al asumir el cargo.

La votación tuvo lugar en medio de las constantes arremetidas del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) contra el Poder Judicial y la polémica en torno a una de las aspirantes, Yasmín Esquivel, señalada de plagiar su tesis de licenciatura.

Piña sustituirá a Arturo Zaldívar, a cargo de la SCJN desde 2019 y considerado un juez progresista, pero demasiado cercano a AMLO.

“La independencia judicial es indispensable para resolver conflictos entre los poderes públicos. Mi propuesta central estriba en trabajar para la consolidación de mayorías, cediendo en la imposición de mi visión personal”, afirmó Piña en su postulación.

“Es tiempo de los derechos humanos y es tiempo de las mujeres”, resaltó la senadora Olga Sánchez Cordero, ex secretaria de Gobernación en la actual administración federal y ex magistrada del alto tribunal.

En un comunicado, el Partido Acción Nacional (PAN) confió en que Piña Hernández devuelva a la institución “el profesionalismo, la imparcialidad, ecuanimidad y neutralidad política que debe tener”.

Antes de la votación, López Obrador volvió a cuestionar al Poder Judicial. Aseguró que sigue “sequestrado” por el poder económico y esta tomado por los conservadores.

► Página 5

Saturan recaudadoras y pocos van a verificar

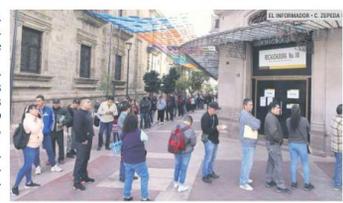
El primer lunes del año, los habitantes abarrotaron las recaudadoras, pero fueron pocos los que acudieron a verificar sus autos.

En el primer caso, se observaron filas de hasta 50 personas que buscaban aprovechar los descuentos al pagar el refrendo vehicular y el impuesto predial, entre otras obligaciones.

“Cada año hacemos lo mismo para que no nos cobren intereses o recargos”, comentó Armando Santana.

Con respecto a la verificación, en el centro de revisión de Magisterio 1230, en Guadalajara, apenas se apersonaron cuatro automovilistas en dos horas.

Jesús Enriquez compartió que fue su segunda visita. En la primera no pasó la prueba.



CUMPLEN. Las personas acudieron a pagar sus impuestos.

Este año iniciarán las multas por no verificar. Los propietarios de autos con placas que terminen en 1 deben hacerlo en enero y febrero. Si no cumplen, serán sancionados a partir de marzo. En fe-

brero y marzo tocará a los que tengan placas que concluyan en 2, y así sucesivamente con el resto de las terminaciones.

► Página 6

Tapalpa y Mazamitla atraen más turismo en festejos de fin de año

El gobernador de Jalisco informó que destinos como Tapalpa y Mazamitla tuvieron buena afluencia turística durante la temporada vacacional de fin de año.

“Logramos que Mazamitla registrara una ocupación del 91%”, Tapalpa (estuvo) al 99 por ciento”, compartió.

Enfatizó que, en promedio, los Pueblos Mágicos de Jalisco (entre los cuales están los municipios mencionados) reportaron una ocupación del 65%, y en

Puerto Vallarta fue de alrededor del 95 por ciento.

Sobre el operativo de seguridad que se implementó en coordinación con fuerzas federales y municipales con motivo de las celebraciones de fin de año, el mandatario estatal dijo que hubo saldo blanco debido a las acciones de vigilancia que emprendieron más de 11 mil efectivos de los tres niveles de Gobierno.

“Del operativo que hicimos para garantizar la seguridad de

las y los jaliscienses, así como de las personas que visitaron Jalisco en esta época de vacaciones de diciembre, en un momento en que por distintas circunstancias tuvimos que diseñar una estrategia específica, afortunadamente queremos informarles que funcionó muy bien, dio muy buenos resultados”, resaltó.

Agregó que tampoco hubo ningún hecho de inseguridad que pusiera en riesgo a los visitantes a la Entidad.

Mañana arranca entrega de pensión a adultos mayores

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno federal, informó que desde este mes la pensión de adultos mayores aumentará a cuatro mil 800 pesos: alrededor de 25% más de lo que se entregaba en 2022.

También anunció que el pago se organizará de acuerdo con la primera letra del primer apellido de los beneficiarios a partir de este miércoles 4 de enero.

En la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que se llevó a cabo en Palacio Nacional, la funcionaria indicó que esto se realiza para dar una mejor atención, pues ha habido saturación en las sucursales bancarias.

“Hemos tenido saturación porque lo realizamos en un solo día, ahora lo vamos a hacer en cinco para que las personas tengan mejor atención” y los bancos están preparados también con los recursos necesarios”, dijo.

Montiel precisó que las personas cuyo primer apellido comience con las letras A, B y C recibirán su depósito el 4 de enero. Para D, E, F, G y H será el 5. El 6 llegará el turno para I, J, K, L y M.

El lunes 9 de enero tendrán su dinero N, Ñ, O, P, Q, R, Y. Y el resto el 10.

Hasta el pasado 5 de diciembre, en Jalisco había más de 656 mil beneficiarios de este programa federal.

IDEAS
♦ DIEGO PETERSEN FARAH 2023, ¿qué nos espera?

♦ CARLOS LORET DE MOLA A. En la Corte, AMLO construyó su propia derrota

♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La derrota del Presidente

♦ JAIME BARRERA Alentadoras señales en el Poder Judicial de la Federación

♦ GABRIELA AGUILAR De tendedores y violencia vicaria

3 enero 2023

Año 1, No. 2



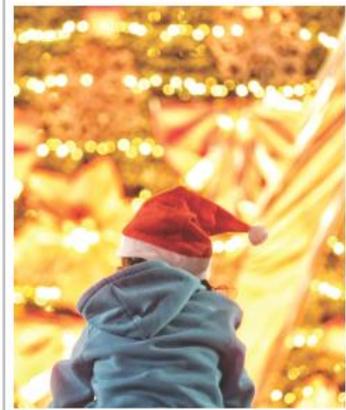
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

A la baja robos y homicidios en Jalisco durante 2022



Página 3



Autoridades reportan saldo blanco en municipios durante festejos decembrinos

Página 4

Menos hospitalizaciones y defunciones por pruebas COVID



Página 5

Cajititlán se prepara para celebrar a los Reyes



Página 8



Conmoción en la NFL por Damar Hamlin

REYES MAGOS

Listos en Cajititlán para recibir a más de millón y medio de personas



Gobierno de Tlaxcala

LIBRE Y SOBERANO

Festejos, a lo grande por el bicentenario de la Fundación de Jalisco



Gobierno de Jalisco



Festejos navideños, con saldo blanco

Enrique Alfaro informó sobre los resultados del operativo decembrino donde participaron 11 mil 368 elementos estatales en todas las regiones, con apoyo de las corporaciones federales y municipales; aseguró que diciembre de 2022 destacó por ser el de menor incidencia delictiva comparado desde 2018.

Quadratin Jalisco



VELORIO BRASIL SE PARALIZA AL DESPEDIR A 'O REI' PELE

● **SANTOS.** Miles de brasileños se volcaron en masa ayer para despedir al mayor jugador de futbol de la historia, O Rei Pelé. La fila se extendió por más de 2 kilómetros, serpenteando por varias cuadras en torno al Estadio Vila Belmiro, donde fue velado. **PASIÓN BA**



MADRUGAN PARA PAGAR IMPUESTOS

● **CUMPLIDORES.** Sin importar el lugar de residencia en el área metropolitana, los contribuyentes madrugaron para cumplir con su obligación de pago de impuestos y refrendos en el primer día hábil del año. Las puertas de las recaudadoras de Guadalajara se abrieron desde las 6 horas y lo harán durante dos semanas para recibir a los tapatíos que aprovechan el descuento en el predial. **Jessica Pilar Pérez ZMG 3A**



ELECTA Piña es la primera mujer presidente de la SCJN

PEDRO HIRIART CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a Norma Piña Hernández como presidente del máximo tribunal, lo que representa la primera vez que el Poder Judicial de la Federación (PJF) será dirigido por una mujer.

La nueva presidente de la Corte consiguió los seis votos después de tres rondas de votación, en una sesión que duró poco más de 40 minutos.

Norma Piña reemplazó a Arturo Zaldívar como presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y se mantendrá en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2026.

Después de tomar posesión, Piña Hernández sostuvo que tiene una doble obligación, ya que representará a los ministros, pero también a todas las mujeres, pues es la primera mujer que preside la Suprema Corte.

De igual forma agradeció la confianza que le demostraron sus compañeros al votar por ella para continuar guiando las acciones del tribunal pleno, insistiendo en que se debe de hacer por el camino que marca la Constitución.

EL FINANCIERO



MÉXICO REMESAS PIERDEN FUERZA EN NOVIEMBRE

● **BANXICO.** La entrada de divisas a México por las remesas provenientes del exterior se desaceleró significativamente en noviembre y sumó 4 mil 801.1 millones de dólares, luego de seis meses con flujos superiores a los 5 mil millones de dólares. **EL FINANCIERO**

ADVERTENCIA UN TERCIO DEL MUNDO SUFRIRÁ UNA RECESIÓN

● **SE ANTICIPA.** La directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, advirtió que la economía global enfrenta "un año más difícil que el que dejamos atrás. Esperamos que un tercio de la economía mundial esté en recesión", dijo. **EL FINANCIERO**

En Zacatecas falla seguridad: Alfaro

MARCHAN COLOTLENSES; EXIGEN ACCIÓN VS. VIOLENCIA

"Ya hay un operativo (de búsqueda) desplegado, pero es importante que la gente sepa que es un delito que sucedió en el estado de Zacatecas", señala el gobernador respecto a la desaparición de cuatro jóvenes en la zona interestatal

EMPARRILLADOS

HOSPITALIZADO LESIÓN DE DAMAR HAMLIN ESTREMECE A LA NFL

● **SEMANA 17.** El partido entre Buffalo y Cincinnati fue suspendido en el primer cuarto luego de que el profundo Damar Hamlin se desvaneciera sobre el campo. El jugador de los Bills recibió un fuerte golpe y se levantó, para después caer. Fue hospitalizado y se reporta grave.



TONALÁ PENEDOROS EXIGEN RECUPERAR SU TRABAJO

● **MANIFESTACIÓN.** De nueva cuenta acudieron penedores a protestar al Ayuntamiento de Tonalá, ante la clausura del basurero donde laboraban, en Matatlán, y la negativa del municipio a permitirles trabajar en la estación de transferencia de la Piedrera. **ZMG 5A**



SEMADET CON CALMA INICIA LA VERIFICACIÓN ESTE AÑO

● **POCAS CITAS.** Sin saturación arrancó la verificación vehicular este 2023, año en que regresan las sanciones para automóviles que no cuenten con el distintivo. No hubo filas de vehículos en la mayoría de los centros de verificación. **ZMG 3A**

GUADALAJARA INICIA DIFUSIÓN DE CÉDULAS DE BÚSQUEDA EN RECAUDADORAS

ZMG 2A

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Enrique Alfaro Ramírez reconoció que deben realizarse ajustes en la estrategia de seguridad en los límites con Zacatecas.

A ocho días de la desaparición de cuatro jóvenes en Tepetongo, Zacatecas, cuando viajaban de Jerez a Colotlán, el mandatario atribuyó al estado vecino los hechos violentos y las desapariciones. Afirmó que Colotlán y el resto de la zona norte de Jalisco son seguros, pero su población, al trasladarse a Zacatecas, corre riesgos.

"La zona norte y los límites con Zacatecas es una de las áreas en las que vamos a tener que hacer algunos ajustes este año", dijo el mandatario. Sobre la desaparición de José



Melesio Gutiérrez Padilla, Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo e Irma Paola Vargas Montoya, localizables desde el 25 de diciembre en los límites de Zacatecas con Jalisco, detalló que la Fiscalía de Zacatecas informará los avances, ya que la de Jalisco sólo brinda acciones de apoyo. "Ya hay un operativo (de búsqueda)

desplegado, pero es importante que la gente sepa que es un delito que sucedió en el estado de Zacatecas. Yo hablé personalmente con el papá. El me dijo lo que solicitaba de nosotros, se está atendiendo todo, lo que pedía era eso, que pudiéramos estar al pendiente de una investigación que, insisto, es responsabilidad del gobierno de Zacatecas".

Decenas de colotlenses acudieron este lunes a la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, a manifestarse por el clima de inseguridad que se vive en el norte del estado, intensificado a partir de diciembre. Según habitantes, 17 personas han desaparecido desde entonces en las inmediaciones de Tepetongo, Zacatecas, sobre la carretera federal 23. **ZMG 2A**

VECINOS RECLAMAN DAÑOS QUISIERON CONSTRUIR HOSPITAL SIN LICENCIA

ZMG 3A

CINE ESTRENOS LLENAN DE EXPECTACIÓN AL 2023

● **LOS ÁNGELES.** En este nuevo año los cines tendrán regresos esperados como el de los personajes de *Indiana Jones* y *John Wick*, sin olvidar a la sirena *Ariety* y otros estrenos cargados de expectación como el de la versión humana de *Barbie*. **ESCENARIO 7A**

LA NIÑA FUE ENTREGADA A SU PADRE MADRE ABANDONA A BEBÉ DE 1 AÑO EN SAN JUAN DE DIOS

ZMG 6A

JOSÉ ISIDRO GRIMALDO FUE SECUESTRADO EN TAPALPA

Alfaro espera que la FGR atraiga el caso de coronel desaparecido

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó que esperan que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga la investigación para dar con el paradero del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, quien fue desaparecido, presuntamente por el crimen organizado, el

10 de diciembre en el municipio de Tapalpa.

Actualmente es la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas la que investiga el hecho, añadió Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal de Jalisco, quien detalló que la petición formal ya fue hecha a la FGR, pero están a la espera de una respuesta. "Eso sí, confía en que sea la instancia federal la que pueda darle cauce a las indagatorias."

"El tema del coronel lo trabajamos desde el primer momento a solicitud del Ejército mexicano, con independencia de que es evidente que el tema debe ser trabajado por las autoridades federales, pero eso no ha evitado que nosotros hagamos lo propio", abundó. **ZMG 6A**

SALVANDO VIDAS

● Casi 5 mil conductores fueron rebenidos en 2022 por alcoholimia. **2A**

MERCADO CORONA

● Arrasan con amuletos para la prosperidad en tiendas esotéricas. **3A**

ACTOR

● Jeremy Renner sufre accidente que lo tiene con heridas graves. **7A**

CIUDAD JUÁREZ

● Sigue violencia en Chihuahua por enfrentamientos. **EL FINANCIERO**





NACIONAL

La ministra que 'rompió el techo de cristal'

Con la ministra Norma Piña al frente del Poder Judicial de la Federación se vislumbra una era en la que la Suprema Corte será contrapeso al presidente y pondrá en el centro de su agenda a las mujeres y a las poblaciones vulneradas

16



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2644 MARTES 3 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

fachas

CDMX

Trenes en la banca

El número de convoyes del Metro de la Ciudad de México que no funcionan se ha triplicado de 2016 a 2022, aunque la inversión en mantenimiento creció

18

12

El presidente que gobernó México de 2006 a 2012 se va a España y deja atrás la fundación filantrópica que en 2014 creó para volver a la vida pública con un pronunciado declive en sus donativos y nula influencia en el país



LA FUNDACIÓN FACHADA DE FELIPE CALDERÓN

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON GANAS de mandar mensajes políticos inició el gobernador **Enrique Alfaro** el 2023.

NO ES PARA menos, este año inicia el proceso electoral 2023-2024 y a políticos de diferentes partidos se les cuecen las habas por entrarle al ruedo electoral.

LOS PRIMEROS destinatarios de las palabras de Alfaro fueron el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva** y el regidor morenista, **Carlos Lomelí**.

EL GOBERNADOR dijo que ambos ya fueron derrotados por MC y su partido no tendría problema en enfrentarlos otra vez.

OTRO MENSAJE fue directo a la entraña del partido naranja, pues cuando se le preguntó sobre su relación con **Pablo Lemus** aseguró que es muy buena, tanto con él como con su familia, pero acotó...

LO MISMO pasa con **Clemente Castañeda**, **Alberto Esquer**, **Verónica Delgadillo** y **Salvador Zamora**... Upsss.

PARA REMATAR, Alfaro dijo que no tiene problemas con el alcalde de Guadalajara, pero si éste los tiene con otros emecistas confía en que los resolverán.

TAL PARECE que la grilla en 2023 será inevitable y la invitación para que los aspirantes calmen sus ansias de novillero de seguro quedarán en llamados a misa. ¡Haga sus apuestas!

• • •

BUENAS NOTICIAS: no prosperaron los intentos de Palacio Nacional por colocar a dos de sus incondicionales al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

LA MINISTRA **Yasmin Esquivel**, favorita del gobierno federal para presidir la Corte, quedó fuera en la segunda ronda de votación y la magistrada **Natalia Téllez** ni siquiera pudo integrar la terna para el TFJA pues no cumplió con los requisitos.

MEJOR NOTICIA aún resultó que fuera **Norma Piña** quien obtuvo los 6 votos necesarios para presidir al **Poder Judicial Federal** de aquí al 2026 pues muchas voces avalan su seriedad, independencia y capacidad técnica.

QUIZÁS EL ÚNICO bemoil en el asunto sea que el nuevo presidente del tribunal, **Guillermo Valls Esponda**, ha sido señalado por su cercanía con el ex senador panista y hoy consultor y gestor político, **Roberto Gil Zuarth**.

COMO SEA, ambos funcionarios tienen la oportunidad de demostrar, en los hechos, que no tienen una agenda política y que tampoco sirven a intereses ajenos a los de los ciudadanos. Ojalá así ocurra.

• • •

A LO MEJOR fue uno de esos espejismos en la nieve, pero cuentan que en Whistler, Canadá, vieron a una persona muuuy parecida a **Alejandro 'Alito' Moreno** dándose la gran vida en un exclusivo resort de esquí.

SEGÚN CUENTAN, el personaje, su esposa, sus hijos y dos nanas ocupan habitaciones en un hotel cuyo nombre recuerda a las Cuatro Estaciones de Vivaldi con tarifas que llegan a los 97 mil pesos por noche y clases de esquí de 17 mil pesos la hora.

SI EFECTIVAMENTE es el presidente del PRI quien anda por allá, ¡vaya manera de hacer rendir su dieta como diputado federal de 88 mil pesos mensuales!

PARABÓLICA



Duro y a la cabeza, así fue el mensaje del gobernador Enrique Alfaro para aquellos suspirantes de oposición con miras al proceso electoral del próximo año. Y es que el mandatario de Jalisco indicó que, aunque nunca ha minimizado a algún adversario, los nombres que hoy se mencionan en la baraja de opositores, principalmente de Morena, son de personajes a los cuales ya les ganó en elecciones anteriores.

Fiel a su estilo, Alfaro Ramírez dijo que a dichos actores (Ricardo Villanueva y Carlos Lomeli) ya los puso en su lugar, pero adelantó que si de nuevo quieren morder el polvo pues que con todo gusto. ¡Tómala!

Y como el gobernador ya andado entrado, también le dio tiempo para augurar que la elección de 2024 estará marcada por un proceso nacional complejo y un realineamiento de fuerzas en donde aún no son claras las alianzas políticas que se vayan a dar. Enrique Alfaro mandó un mensajito con dardo incluido, y dejó abierta la pregunta sobre si Morena será entregado en Jalisco al ex rector de la U de G Raúl Padilla.

Ayer, por primera vez, la SCJN eligió a una mujer como Presidente de la Corte, la ministra Norma Lucía Piña. Las reacciones no se hicieron esperar y una buena cantidad de políticos, funcionarios, opinólogos y cibernautas celebraron la designación de quien, dicen, se trata de una mujer que ha mostrado independencia en sus decisiones.

Por cierto, en redes sociales se creó una cuenta parodia de la ministra Norma Lucía Piña, lo que confundió a más de uno y obligó a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación saliera a aclarar que la ministra no tiene cuenta oficial de Twitter.

LA TREMENDA CORTE

Bien comienza la semana quien da rueda de prensa en línea, y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aprovechó la suya después de unos días de asueto para hablar de seguridad, cifras de delitos, el bicentenario de Jalisco como estado, y hasta de política partidista. El mandatario estatal incluso dijo, porque le preguntaron, que Movimiento Ciudadano volverá a ganar en Jalisco sin problemas en 2024. Con respecto a las diferencias que dicen tener con Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, afirma que no existen y que son amigos. Alfaro Ramírez dijo que ya platicó con algunos actores y que el ambiente interno es de tranquilidad. Que a veces sí hay excesos y jaloneos, pero todo está bien. Respecto a los rivales, una sola frase: “al que nos pongan y como nos lo pongan”.

Más de 300 casos diarios de covid-19 se están presentando en Jalisco en días recientes, producto de la ola del virus que azota el país. Por fortuna los fallecimientos se han mantenido en un número bajo, pero es importante reforzar la campaña de uso de cubrebocas en la calle y, sobre todo, en el transporte público, luego de unos días de vacaciones en los que, habrá que reconocer, muchos aflojamos los cuidados de la pandemia que todavía no termina. Ahora sí que como dice Leonardo Schwebel: “pónganse el mald.... cubrebocas” (punto extra si lo leyó con el estilo del periodista televisivo).

Y hablando de temas de salud, aprovechamos para recordarles que todavía está vigente la campaña de vacunación contra influenza para evitar complicaciones en caso de enfermarse, principalmente en personas con padecimientos crónico-degenerativos, menores de edad y adultos mayores.

Inusual por alto resultó el número de fallecidos en accidentes de carretera en Jalisco durante las vacaciones de Navidad y Fin de Año. Habrá que hacer una revisión de la tarea de la Guardia Nacional en su división de carreteras, quienes deben reforzar operativos y multar a los correllones. Hay que reconocer que la experiencia de la ya desaparecida Policía Federal de Caminos ayudaba mucho en las tareas de prevención.



ALLÁ EN LA FUENTE

La Corte y la oposición

Aunque nos dicen que los resultados de las elecciones en el Estado de México y en Coahuila serán claves para definir si va la gran alianza opositora a nivel nacional en 2024 (con MC, PRI, PAN y PRD juntos), ayer se dio una primera coincidencia en el arranque del año. Y todo lo detonó la Suprema Corte.

Aunque fue por separado, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, respaldaron el nombramiento de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Concluyeron que así se puede salvaguardar la “independencia judicial” frente a cualquier intento de intervención de López Obrador. Y se sumó el senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, quien acentuó que “la elección es una buena noticia” por dos cosas: por ser la primera mujer que preside la Corte y porque su trayectoria es garantía de independencia.

Evidentemente, en donde no están muy contentos es en Palacio Nacional.

Mientras Jalisco continúa encabezando las desapariciones de personas en México, llamó la atención una campaña del Ayuntamiento de Guadalajara para difundir cédulas de búsqueda. La información es oficial y se despliega en las cinco recaudadoras municipales, tras los acuerdos tomados con el colectivo de familiares de víctimas de desaparición “Luz de Esperanza”.

Es una señal de sensibilidad de la autoridad tapatía, ante los reclamos y la desesperación de los familiares de las miles de personas desaparecidas en el Estado.

Sobre el tema de desaparecidos, familiares y amigos de Viviana y Daniela Márquez, Irma Paola Vargas y José Melesio Gutiérrez se manifestaron ayer en la Glorieta de los Niños Héroes y en Palacio de Gobierno de Jalisco para exigir la localización de los cuatro jóvenes del municipio de Colotlán.

Desaparecieron desde el 25 de diciembre en la zona de Jerez, pero solamente han recibido largas del Gobierno de Zacatecas. Y aquí en Jalisco el gobernador contesta que están colaborando, pero acentúa que el delito se cometió en el Estado vecino. ¿Y la coordinación que tanto presumen entre los Estados y la Federación?

¡Otro escándalo!



Las desapariciones fueron las que colmaron a los colotlenses, a los vecinos de **Colotlán**. Pero no solo se trata de eso. Ayer se manifestaron en Guadalajara para exigir seguridad y coordinación entre Jalisco y Zacatecas para que vuelva la paz a la región norte del estado. Lo dijeron claro: viven en un toque de queda, tienen que pagar al crimen organizado por organizar hasta una fiesta, no pueden viajar seguros por carretera a Zacatecas porque en el colindante municipio zacatecano de Tepetongo se arriesgan a que los intercepten y los desaparezcán gente armada, nomás porque sí, nomás porque pueden y nadie los detiene, solo por eso.

Se llevan, secuestran, privan ilegalmente de su libertad, desaparecen a jóvenes y adultos trabajadores, gente pacífica, que no tiene ningún tipo de relación con el crimen organizado, que está metido hasta el tuétano en la región. Los criminales ya agarran parejo todo, con el cobijo de autoridades que se tiran la bolita una a la otra, pero que no hacen nada por detener la crisis. La gente de Colotlán ya se hartó.



Que no pasa nada, dijo **Enrique Alfaro Ramírez**, quien desde Guadalajara, en la comodidad de un edificio resguardado con decenas de oficiales, vehículos y con vallas metálicas, con la mano en la cintura, sostuvo que en el norte de Jalisco “es muy raro que se cometa un delito”. Aseguró que el problema está en Zacatecas y que allá lo resuelvan como puedan y como quieran. Así, lo normal, lavándose las manos. Ah, eso sí, presentó sus propias cifras para tratar de vender un discurso de que todo va bien y hasta se atrevió a puntualizar que “vamos por buen camino”, justo después de leer una lámina que mostró que en 2022 en Jalisco fueron asesinadas mil 770 personas. Nomás...

En las pantallas informativas de las cinco recaudadoras de Guadalajara se empezaron a proyectar ayer cédulas de búsqueda de personas víctimas de desaparición, como propuso el colectivo **Luz de Esperanza** y aceptó el gobierno municipal. A la par el Sistema DIF tapatío invitó al colectivo a integrarse al programa Acompañar la Ausencia, en el que participan otras agrupaciones de familias con desaparecidos. En un tema tan desgarrador como son las desapariciones, donde Jalisco ocupa el deshonroso primer lugar, ninguna difusión ni ningún apoyo sobran; al contrario, faltan. Si ya empezó el gobierno de Guadalajara, como indica el colectivo faltaría que se sumen los otros 124 ayuntamientos, que se ven lentos y omisos, pues todos tienen vecinos que han sido desaparecidos. Y también faltaría sensibilidad, apertura y compromiso real del gobierno estatal de hacer lo más que pueda para divulgar y respaldar acciones, pues lo que hasta ahora hecho es insuficiente, ineficiente y de mala gana, empezando por ya saben quién.



El pasado año 2022 casi **5 mil borrachos** fueron enviados al CURVA (el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría, pues). La cifra es importante porque son cerca de 5 mil personas que irresponsablemente estaban al frente de un volante, pese a que se les habían pasado las copas de alipús. La realidad es que lejos están esos trágicos tiempos en Guadalajara, cuando un fin de semana sí y al otro también ocurrían muertes generadas por conductores briagos.

Siguen ocurriendo las tragedias, pero en mejor cantidad, y el operativo Salvando Vidas es una de las razones de la baja. Desde este H. recinto brindamos -SIN MANEJAR- por el resto de borrachos que tomó conciencia y dejó de agarrar el volante cuando toma. Y deseamos que el resto, si no es por sensibilidad, al menos dejen de manejar ebrios por temor a las **toritas**, la multotototota y los separos en que enchiqueran.

Redes de Poder GDL



DELGADILLO IRRUMPE EN EL TABLERO

Por fin una **mujer del partido Movimiento Ciudadano en Jalisco** ha comenzado a manifestar públicamente sus **aspiraciones políticas hacia el escenario electoral del año 2024**. **Verónica Delgadillo García** está rompiendo con el **tablero de posibles candidatos**, el cual estaba dominado absolutamente por hombres.

Con la publicación por parte de la **senadora de una encuesta que la coloca como la primera opción de Movimiento Ciudadano (MC)** para competir por la **alcaldía de Guadalajara**, **Delgadillo García ha alzado la mano** muy en alto para quedarse con esa preciada candidatura, **superando a correligionarios como Clemente Castañeda Hoeflich** (senador), **Salvador Zamora Zamora** (alcalde de Tlajomulco), **Eduardo Fabián Lomeli** (secretario general de Guadalajara) y **Salvador Caro Cabrera** (diputado federal).

Si **Delgadillo García lo logra y se vuelve la candidata** del partido naranja por **Guadalajara** sería la **primera vez que esa fuerza política apuesta por una mujer** para competir por la joya de la corona metropolitana.

Además, **la alcaldía tapatía ha estado funcionando como la plataforma natural** de la que han surgido **los últimos gobernadores de Jalisco**. Dijo la senadora: 'Me siento muy contenta y agradecida de que **mi nombre encabece las encuestas** que salen rumbo al proceso electoral de 2024, **al lado de grandes amigos y compañeros** de proyecto a quienes quiero y respeto.

Independientemente del cargo, **estoy convencida de que es el tiempo de las mujeres** haciendo equipo con los hombres; porque solo así, en unidad, **vamos a seguir transformando Jalisco y Guadalajara**'.

Delgadillo García ya se atrevió a irrumpir con fuerza en el escenario de las aspiraciones políticas naranjas, ¿quién será la siguiente mujer que dé ese mismo paso?

¿CANDIDATURA DECIDIDA?

El círculo del **gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, sigue emitiendo mensajes potentes para **posicionar al titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez**, como probable futuro candidato del partido **MC por la gubernatura del estado**, al parecer en demérito del **alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**.

La foto que publicó el propio secretario el pasado 31 de diciembre, mostrando que **su familia y la del gobernador pasaron un tiempo juntos** en estas festividades, debe llamar la atención de cualquiera, y **particularmente la de aquellos que impulsan el proyecto político de Lemus Navarro**.

'Qué fortuna y alegría **cerrar el año en familia y rodeado de grandes amigos**. Su compañía es un regalo de la vida que valoro enormemente. Que vengan **más momentos así este 2023**', escribió **Esquer Gutiérrez**.



Verónica Delgadillo García dio a conocer una encuesta que la coloca a la cabeza rumbo al proceso electoral de 2024.

FOTO: CUARTOSURJO

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx

Diego Petersen Farah

2023, ¿qué nos espera?

Los años nuevos suelen venir cargados de esperanzas. Nada más humano y al mismo tiempo nada más irracional: el devenir no se inmuta con el calendario ni las torpezas que hemos cometido en los últimos meses se borrarán a golpe de uvas, sean enteras tragadas una a una a toda velocidad o en caldo fermentado o destilado. En el año que comienza cosecharemos lo sembrado: estabilidad macroeconómica junto con posible inestabilidad política, con las consecuencias que ello puede traer para la economía.

Nadie tiene duda que el momento de Méxi-

co es inmejorable a causa del famoso nearshoring, la cercanía que tenemos con el mercado más grande del mundo y que por razones geopolíticas y de logística nos convierten en el candidato ideal para la reubicación de empresas maquiladoras y productoras de bienes de consumo. La estabilidad macroeconómica y un manejo de las finanzas públicas sumamente ortodoxo y hasta ahora disciplinado, hacen también pensar en un buen año para la economía mexicana. La inversión extranjera directa quizá no se reflejará en el crecimiento en este año, pero sí dejará las bases para años venideros.

El nubarrón que puede ahuyentar o posponer decisiones de inversión es político. La inseguridad y la batalla por el INE y sus consecuencias en la democracia mexicana están atravesadas por una visión política que puede desalentar la economía y el desarrollo del país. El nombramiento ayer de la ministra Norma Lucía Piña como presidenta de la Corte es sin duda una buena señal en cuanto a la independencia del Poder Judicial y por lo mismo hace pensar que algunas de las reformas electorales, aprobadas sin ver por los diputados y

avaladas con algunos parches los senadores, no pasarán el corte constitucional. Los momentos de alto riesgo político serán el nombramiento de consejeros electorales en el primer trimestre, las elecciones de Estado de México y Coahuila en el segundo y el destape de las corcholatas en el tercero.

Si el nombramiento de los consejeros se hace sin consenso, si las elecciones, particularmente la del Estado de México, pueden convertirse en elecciones de Estado, con la mano del Presidente, gobernadores y funcionarios morenistas metidas hasta el fondo, y si los precandidatos de Morena, las corcholatas, se minan los unos a los otros, como de hecho está sucediendo, podemos tener un escenario político muy adverso para el desarrollo del país. Todo ello aderezado con un problema de seguridad que no da visos de ceder ante los abrazos del Presidente.

El 2023 tiene todo para ser un buen año, si nuestra clase política, del Presidente para abajo pasando por líderes de las cámaras, la Corte, el partido gobernante y los partidos de oposición son capaces de levantar la mirada un poco más allá del 2024.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Alentadoras señales en el Poder Judicial de la Federación

Pese a los abiertos intentos injerencistas que se hicieron en las últimas semanas desde el Gobierno de la 4T y todavía ayer el mismísimo Presidente Andrés Manuel López Obrador desde su púlpito mañanero, las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resistieron las presiones y preservaron la autonomía y la independencia del Poder Judicial de la Federación al elegir a la ministra Norma Lucía Piña Hernández como la primera mujer presidenta de la Corte.

Piña fue propuesta como ministra por el Presidente Enrique Peña Nieto en 2016 y tiene una trayectoria de más de 30 años en el Poder Judicial, en la que ha mantenido una sólida reputación.

Prueba de que su candidatura nunca desperdició las simpatías de López Obrador fue que hasta el cierre de esta columna no había hecho comentario alguno ni felicitado a la primera ministra presidenta de la historia en México, y quien consideró ayer que su elección es un paso para poner fin al patriarcado que dominó siempre en la SCJN.

El Presidente siempre mostró, implícitamente, su deseo por que la presidencia de la Corte quedara en manos de la ministra Yasmín Esquivel, a quien él propuso para llegar a la Corte en febrero de 2019. Pese al apoyo presidencial, su candidatura fue severamente cuestionada luego de quedar bajo investigación de la UNAM por los señalamientos de haber plagiado su tesis de licenciatura que podrían incluso obligarla a renunciar como ministra, ya que cada vez que intenta defenderse, termina complicando aún más su caso. Con todo y que López Obrador la defendió todavía ayer, Esquivel apenas sacó un voto y quedó eliminada en la primera ronda de votaciones de las y los ministros.

Al que de plano descalificó horas antes de la elección en el pleno de la Corte, en lo que fue una falta total de respeto a la autonomía del Poder Judicial, fue al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, a quien acusó, sin prueba alguna, de una especie de enriquecimiento inexplicable. Este aspirante perdió ante la ministra Piña en una cerrada votación en la tercera ronda, al obtener cinco votos contra los seis que le dieron el triunfo a la nueva presidenta de la SCJN los próximos cuatro años.

Ayer también hubo relevo en la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), donde tampoco ganó el mejor visto por el Gobierno de la autollamada cuarta transformación. En la primera ronda de votación el magistrado Guillermo Valls Esponda se impuso con nueve votos a su colega Luz María Anaya, que tuvo cuatro, y a Julián Olivas Ugalde, que logró dos.

Así pues, además de la jornada histórica que la nueva presidenta de la Corte consideró como el día que se rompió el “techo de cristal” en el Poder Judicial en beneficio de todas las mujeres del país, se lanzaron también señales alentadoras de que el máximo tribunal del país puede recobrar su papel de contrapeso ante una figura presidencial que cada día asoma más sus desplantes y tentaciones autoritarias.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Los bebés del nepotismo

Albricias, albricias, acaba de nacer en México un nuevo concepto: el “Nepo Baby” o bebé del nepotismo.

El alumbramiento se dio cuando Max Jaramillo, doctor y economista fundador del Instituto de Estudios sobre la Desigualdad, habló de los bebés del nepotismo en México a través de su cuenta Gatitos contra la Desigualdad (@GatitosVsDesig) y mencionó a Ricardo Salinas Pliego como ejemplo.

El término “Nepo Baby” surgió a finales del año pasado en el mundo del espectáculo cuando usuarios de TikTok “descubrieron” que Maude Apatow, protagonista de la serie Euphoria de HBO, era hija de un director y actriz famosos.

Primero vino la desilusión y luego las críticas a la joven actriz, acusada de ganar ese protagónico gracias a su ventajoso linaje en Hollywood. Entonces, aunque parezca broma, los “ciberlotodos” descubrieron que había más casos similares: hijos de famosos que se colgaban de un lazo dinástico para brillar. Ahí habría quedado la discusión, pero...

La New York Magazine publicó el 19 de diciembre una edición dedicada a los “Nepo Babies” de Hollywood en una especie de revisión crítica de los méritos legítimos o no de una dinastía de vástagos de famosos con poco, mucho o nulo talento.

De ahí la discusión saltó a ámbitos como la política, la clase empresarial, la academia y otras élites.

El concepto “bebé del nepotismo” recoge una expresión –como en su momento el término “Mirrey”– que describe a un personaje que basa su superioridad moral y material en la idea meritocrática de que todos nacimos con las mismas oportunidades de triunfar.

La etiqueta a de Salinas Pliego como “Nepo Baby” por parte de Gatitos contra la Desigualdad detonó una reacción estrafalaria del empresario acostumbrado al lenguaje trumpiano para azuzar y burlarse de sus seguidores. “Les mando muuuuchos besitos desde la desigualdad y los privilegios que tengo gracias a haber nacido en una familia trabajadora y con dinero”, ironizó el dueño de Elektra.

De la noche a la mañana, Max Jaramillo, un economista y doctor en ciencias sociales, saltó a las revistas del corazón como TVNotas y otros medios de referencia de todo el país con su discusión sobre los “Nepo Babies”. Un pequeño paso para un internauta, pero un gran paso para el debate público sobre la meritocracia.

La meritocracia entendida como ese relato mítico y fundacional para justificar lo incomprensible: que en México el 1% más acaudalado concentre el 46.9% de la riqueza nacional.

La meritocracia como esa idea que le pone rostro humano al gesto inhumano de la pobreza producto de la desigualdad y la falta de oportunidades. Esa que asegura que unos eligen ser pobres porque no trabajan duro y otros eligen la riqueza porque simplemente se esfuerzan más.

Nadie sataniza la riqueza de Salinas Pliego ni que sea bisnieto, nieto e hijo de empresarios prósperos. Lo debatible, en todo caso, es que creamos –él lo puede creer– que es el tercer hombre más rico de México gracias sólo al producto de su esfuerzo y no de cuatro condiciones que definen a un “Nepo Baby”: la riqueza como una herencia en donde gracias al linaje hereda ventajas; los negocios al amparo del poder público para acrecentar su fortuna –la compra de Imevisión para consolidar el duopolio televisivo por ejemplo–; la evasión de impuestos y la operación de monopolios rentables con la complicidad del Estado.

Si eso no es un maratón con competidores que arrancan en el kilómetro 21 como dice Max, ¿qué sí lo es?

Nació una discusión que ojalá se haga cada vez más pública gracias al lenguaje que nos regala para este 2023 un concepto maravilloso para explicar una realidad: el nepotismo bebé.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com
Gabriela Aguilar

De tendedores y violencia vicaria

¿Cómo sería la vida de las madres en México si las leyes las protegieran para no sufrir violencia vicaria? ¿Estamos acostumbrados a escucharla? Quizá porque no lo estamos pasamos por alto las múltiples violencias a las que están expuestas las mujeres que día a día tienen que “malabear” una vida en la que son piedra angular para el desarrollo de sus hijos y lidiar con la ausencia del padre, ya sea porque se alejó de ellos o porque nunca quiso reconocerlos.

Hace apenas unos años que el concepto se incluyó en la agenda pública e ingresó a los congresos estatales de la mano de dos leyes que poco a poco se han abierto camino: la Ley Sabina, que promueve la activista Diana Luz Vázquez Ruiz, en primera instancia pensando en el bienestar de su hija y el reconocimiento del padre de su pequeña Sabina, y a su vez para proteger a las infancias en México para que el Estado garantice que los padres cumplan con la manutención que por ley les corresponde a los menores.

Tocar las puertas en los congresos no ha servido de mucho hasta ahora, pues no es una ley obligada en todas las entidades del

país y cuando mucho se ha logrado abrir un Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos; sin embargo, al no ser un registro público y que como tal los lleve a un buró de crédito, por ejemplo, o que congele cuentas y bienes, es susceptible de ignorarlo, se mantiene en bajo perfil. Pero para visibilizar esa situación están las activistas que a través de los “tendederos colectivos” han logrado mejores resultados que los juzgados, pues evidencian el incumplimiento de los padres. ¿Se imaginan salir a la calle y encontrar a todo color la imagen de un vecino evidenciado como un

Lamentablemente el proceso que garantiza la pensión alimenticia para los infantes suele ser muy desgastante, ya que revictimiza la condición de las madres quienes, en muchos casos, desisten del mismo por el deterioro emocional y la inversión en concepto legal

padre irresponsable y deudor? La exhibición pública surte efecto inmediato.

Lamentablemente el proceso que garantiza la pensión alimenticia para los infantes suele ser muy desgastante, ya que revictimiza la condición de las madres quienes, en muchos casos, desisten del mismo por el deterioro emocional y la inversión en concepto legal que no pueden solventar, pues no siempre se observan con perspectiva de género los casos y terminan desestimándose, desprotegiendo a los niños.

Con mayor gravedad se incluye dentro de la violencia vicaria la sustracción de los menores por parte del padre por el simple hecho de poder hacerlo, arrebatarnos de los brazos de su madre, para generarle dolor a su ex pareja; es por ello que la Ley Camila

vigila la integridad de los niños en su primera infancia y pugna para que ninguna madre sufra una violencia como la que vivió Cynthia, a quien le arrebataron a su pequeña cuando tenía sólo cuatro meses, y ocho años después el retorno de Camila, por quien la ley lleva el nombre, seguía en pugna.

Cabe mencionar que la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes no ignora la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, reconociendo el derecho a la maternidad y paternidad; sin embargo romper el

vínculo entre un niño y su madre es el más alto grado de violencia vicaria.

Olimpia, Sabina, Camila... ¿Cuántas mujeres que han sido víctimas de violencia nos hacen falta para que las autoridades vean las deficiencias en los códigos penales para protegerlas a ellas y a sus hijos? Espero que no muchas más y que la perspectiva de género permita que cada caso vele por ellas y por las infancias en México. Pero para muestra un botón: considerando que sólo una ínfima parte del presupuesto de 348 mil millones de pesos, asignado para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres se destinará a refugios y programas de prevención y atención a las violencias machistas, el panorama no se vislumbra muy positivo este 2023, menos aun si el Plan B de la reforma electoral deja a consideración interna de los partidos el principio de paridad, por lo que no será obligatoria la postulación de mujeres a sus candidaturas. Es por ello que este año que inicia augura una alta actividad de las colectivas para incidir en las agendas públicas.

Olimpia, Sabina, Camila...
¿Cuántas mujeres que han sido víctimas de violencia nos hacen falta para que las autoridades vean las deficiencias en los códigos penales para protegerlas a ellas y a sus hijos? Espero que no muchas más...

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

En la Corte, AMLO construyó su propia derrota

Empezó muy mal el año para López Obrador. En la elección de nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia, falló su Plan A y también falló el Plan B. En el Tribunal Federal de Justicia Administrativa tampoco quedó su favorita. Así que el personaje al que han tratado de retratar casi míticamente como políticamente invencible, arranca el año con dos duras derrotas. Muy duras. Y recibe así muestras claras

de que su poder no es eterno ni indolegable. Este 2 de enero le dieron a AMLO la bienvenida al quinto año, la bienvenida al ocaso.

Para tratar de imponerse en la votación de ayer, López Obrador echó toda la carne al asador: operó él, operó Adán Augusto, operó el ministro Zaldívar, operó Julio Scherer, operó Claudia Sheinbaum, que incluso hizo desde la Fiscalía de la Ciudad de México la investigación más rápida de la historia para exonerar, horas antes de la votación, a la ministra Yasmín Esquivel del plagio. Le entraron todos y no pudieron. Es una muestra de debilidad enorme. Es la exhibición de que no son invencibles. Nada les funcionó. Lo único que lograron fue agraviar más al Poder Judicial y éste gritó "¡ya basta!".

López Obrador pagó ayer la factura de cuatro años de agravios a la Suprema Corte. Agravio cuando extorsionó al ex ministro Eduardo Medina Mora para que renunciara si no quería que le abrieran un expediente. Agravio insultando incesantemente desde la mañana a jueces

y ministros. Agravio presentando perfiles descaradamente partidistas e incapaces para ocupar los lugares vacantes. Agravio chantajeando a los ministros en las votaciones: el voto o la UIF. Logró someter a la Corte, tenerla en la bolsa, arrinconar cualquier asomo de contrapeso... y aun así siguió insultando y agraviano. Y entonces se le empezaron a rebelar los ministros. El clímax de ese agravio fue su experimento de reelegir al ministro Arturo Zaldívar como presidente. Ahí no sólo perdió el control que tenía en la Corte sino que los ministros se le voltearon.

Pero este Gobierno sabe cómo apretar, y poco a poco fue recuperando cierto control. Hasta que López Obrador decidió jugar todas sus fichas para que la nueva presidenta de la Corte fuera su amiga Yasmín Esquivel, la esposa de su constructor favorito. Ella era el Plan A. Cuando en el Gobierno evaluaron que no tenían los votos para que ella ganara, empezaron a operar a favor del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Era el Plan B. Y el ministro supo jugar con el

régimen en algunas votaciones clave, mandando las señales a Palacio Nacional. ¿Qué recibió a cambio? Agravios y descalificaciones. El Presidente regresó al Plan A. No se bajó ni con las evidencias de plagio, que volvieron la candidatura de Yasmín Esquivel aún más impresentable.

Y perdió. El resultado de la elección de Norma Piña como nueva presidenta de la Suprema Corte es especialmente duro contra López Obrador: es la ministra que menos ha votado a favor de los proyectos de la 4T. Y es quien logró el apoyo de los duros y de carrera dentro del Poder Judicial.

Los ministros votaron por un claro, sonoro y contundente NO a López Obrador que significa la activación de un contrapeso central frente a los apetitos dictatoriales de Palacio. A la Corte llegarán los casos que podrían destruir las libertades democráticas o consolidarlas. Ya veremos.

SACIAMORBOS

¿Ya con que no sea presidenta "ahí muere"?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



La tragedia de los desaparecidos, fue con mucho la principal deuda de justicia en Jalisco en 2022 y existen sobradas razones para suponer que lo seguirá siendo en 2023

Desaparecidos, el peor agravio de 2022

Las primeras horas de 2023 saludaron a miles de familias de Jalisco con el mismo dolor de un año antes: una silla vacía en casa.

El drama de los desaparecidos en el estado se agudizó a tal grado, que las personas que no volvieron a sus hogares en 2022, representan la misma cantidad que desaparecieron en el país en el año que acaba de concluir.

De acuerdo con cifras oficiales, hasta el 31 de diciembre de 2022, Jalisco acumulaba 15 mil 38 desaparecidos, cifra muy similar a la que reporta el país en el último año, ya que en enero de 2022 iniciaba con 95 mil y concluye diciembre con prácticamente 110 mil.

A este panorama gris habrá que añadir las inoperantes estrategias del gobierno estatal para localizar a las víctimas y al insensible trato que otorgó a organizaciones de familiares que buscan a sus seres queridos.

Un botón de muestra lo representa el hecho de haber “rasurado” por un tiempo a mil 600 personas de la lista de desaparecidos, hasta que las presiones hicieron que las autoridades enmendaran la plana y en una insólita maniobra “reaparecieron” a todos los cercenados, en una medida increíble para quien se supone comparte la angustia de las víctimas de este terrible fenómeno.

Yes que las cifras son otra madeja que es imposible comprender. Las cifras no coinciden entre la Comisión Nacional

de Búsqueda, la Comisión Estatal de Búsqueda y la Fiscalía del Estado.

Por si fuera poco, el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparecidos (Sisovid), le agrega más sabor al enredo al hacer esta aclaración en su portal que no ayuda a entender nada:

“La información sobre personas desaparecidas y personas localizadas con denuncia ante la FEPD es responsabilidad de dicha autoridad, mientras que la información sobre personas desaparecidas y personas localizadas que no han sido denunciadas ante la FEPD y solo cuentan con un reporte de búsqueda, es responsabilidad de la COBUPEJ”.

“La información que se reporta en este sitio puede diferir de aquella publicada por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, ya que dicho registro federal incluye información proporcionada por autoridades distintas a la COBUPEJ y la FEPD, como la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de Búsqueda”.

La tragedia de los desaparecidos, fue con mucho la principal deuda de justicia en Jalisco en 2022 y existen sobradas razones para suponer que lo seguirá siendo en 2023.

En las inmediaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), decenas de familiares de desa-

parecidos comenzaron el año en la zozobra de siempre.

A esto hay que agregar la burocracia que revictimiza a los familiares de desaparecidos. Un ejemplo el cuestionario AM-PM (Ante Mortem y Post Mortem) que deben llenar los denunciantes de una desaparición ante la Fiscalía del Estado.

Se trata de un trámite que puede prolongarse por tres o cuatro horas. Este lunes, Héctor Flores, Fundador del Colectivo Luz y Esperanza, acudió a esa instancia para que le aplicaran dicho cuestionario, labor que superó las tres horas.

Este mecanismo le fue aplicado un año y siete meses después de que denunciara la desaparición de su hijo, el 18 de mayo de 2021 y tras una comparecencia de 16 horas cuando acudió a la fiscalía a presentar la denuncia, episodio también en el

que tuvo que repetir la misma historia a distintos agentes del Ministerio Público.

Según le explicaron, este trámite es importante para las labores de búsqueda, pero la mayoría de las víctimas ignoran que deben acudir a la fiscalía a llenar este cuestionario.

Es más, los 180 desaparecidos que buscan en su colectivo, no figuran en las listas oficiales. Ni siquiera su hijo, desaparecido en 2021.

Después de un año y siete meses, 16 horas de la denuncia, decenas de marchas y protestas y las tres horas de la encuesta del lunes, espera que ahora sí comiencen a buscarlo. ■

Familiares de víctimas comenzaron el año en la zozobra de siempre

Lo invito a que me lea, escuche y vea en

www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



Bicentenario de Jalisco

Como se dio a conocer el día de ayer en conferencia de prensa por el Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, durante el 2023 Jalisco estará conmemorando el bicentenario de su nacimiento como Estado Libre y Soberano. Por ello desde el primer día del año diversos edificios y espacios públicos ostentan imágenes que anuncian el motivo de celebración para todos los que somos jaliscienses.

En efecto, la libertad y la soberanía son dos valores políticos cardinales

para la vida asociada que nos identifican hoy como jaliscienses, por lo que el bicentenario del nacimiento de Jalisco como entidad federativa constituye para su gobierno un suceso histórico “de relevancia mayúscula por el valor específico que implica la consolidación de la identidad de los jaliscienses, su sentido de pertenencia y la regeneración social y lo que se haya deteriorado”. (Decreto mediante el cual se crea la Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco).

Ciertamente, uno de los mayores desafíos de traer a la memoria los hechos, sucesos y actores que tomaron parte para que Jalisco se constituyera hace 200 años como la primera entidad de la naciente federación mexicana, será alentar en la sociedad en general y en instituciones en particular las festividades conmemo-

rativas y las acciones conducentes a “rememorar el origen de Jalisco y los sucesos que dieron lugar a la promulgación de la primera constitución de esta entidad y a sus efectos jurídicos en el sistema de derecho materializado por el Congreso Constituyente de Jalisco de 1824, en el que sobresaldrá el diputado Prisciliano Sánchez, gran impulsor del modelo federal, especialmente durante su gestión como

primer Gobernador Constitucional de Jalisco”. (Decreto...).

Por tal motivo, desde el pasado 15 de diciembre fue publicado en el Dia-

rio Oficial del Estado el Decreto del C. Gobernador que crea la ya referida Comisión Interinstitucional, como un órgano auxiliar para la gobernanza pública, de carácter temporal, con el objeto de diseñar, implementar, coordinar y dar seguimiento a las diversas acciones que se emprendan y lleven a cabo durante 2023 y 2024. ■

La libertad y la
soberanía son valores
políticos cardinales

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIA

jm@pgc-sa.mx

¿Qué ha habido con el PRI?

Era ya evidente que la dirigencia nacional PRI estaba dispuesta a malvender su alma al diablo cuando hizo aquel intento en mayo de 2018... No quiero decir que no hubiéramos ya tenido anteriormente elementos para suponerlo, pero en esa ocasión se nos convocó a que votáramos por el candidato presidencial del PAN el siguiente julio, si una encuesta que se haría ex profeso y de mutuo acuerdo le daba ventaja a su candidato sobre el nuestro, lo cual era lo más probable.

Cabe reconocer que el candidato presidencial del PRI, el señor Meade, no era mal elemento, aunque su ideario fuera bastante panista. De otro modo no lo hubiera promovido Peña Nieto que, a fin de cuentas, fue el gran traidor.

Pero de lo que se trataba era evitar del modo que fuera que don Andrés Manuel López Obrador llegara finalmente a la Presidencia, sin importar que en su lugar resultara triunfador en la contienda un soberbio pillastre de la tesitura de Ricardo Anaya. Así ocurrió en 2006 cuando el gran fraude electoral llevó al nefasto Felipe Calderón a Los Pinos.

Sospecho que algunas dirigencias estatales, que en 2018 había algunas con dignidad, no deben haber respondido como esperaban porque el pacto no se hizo ni se habló más de él. Sé muy bien que hubo algunos miembros de sus respectivos consejos políticos estatales que se manifestaron abiertamente en contra e incluso hasta hablaron de la posibilidad de crear frentes pejistás en las filas del PRI; tal fue el caso de Jalisco.

Cierto es que no estaban tan fuera de tono si se piensa en que los postulados morenistas no se contraponen con la plataforma ideológica *tricolor* ni con los ideales de los más destacados priistas de antaño...

La respuesta de la cúpula, por boca de su deplorable presidente y de la presidente que lo sucedió, avalada después por el mismísimo Peña Nieto, de tan infeliz memoria, fue recomendar que el PRI cambiara de siglas, de colores y de ideología... Es decir, lo que han conseguido hacer después en la realidad sin emprender tales cambios: ¡que el *tricolor* dejara de ser lo que era!

La realidad es que la gesta de tales dirigentes resultó más sucia todavía: aliarse abiertamente con quienes habían sido los enemigos naturales de la Revolución y de cuanta empresa progresista se llevó a cabo durante su larga hegemonía, misma que tuvo de malo, es cierto, pero también le dio al país una consistencia, una presencia, un cohesión y un desarrollo que no se había visto anteriormente. En efecto, si la gestión de la señora Ruiz Massieu y Salinas de Gortari y de su antecesor, Enrique Ochoa Reza, resultaron detestables, peor aún ha sido el quehacer del tal *Alito* y, claro, mayor aun su derrota electoral.

¿Por qué? Pues una muy buena parte de la tradicional base priista se siente mucho más identificada con el actual presidente de la República y, como si fuera poco, tiene muchos más motivos para detestar la oposición tan lamentable y ridícula que predomina.

Pero era de esperarse que del propio seno del *tricolor* surgió ya un valioso grupo con ganas de "ponerle el cascabel al gato" y parece que se va consolidando. Hay quien dice que emerge demasiado tarde y que no hubiera evitado que el PRI perdiera los dos estados que renovarían su gobierno pronto. Tal vez logren algo alineándose al PAN, pero si el declive sigue éste les dará una patada donde les platiqué y los mandará adonde ya se imaginan...

Las posibilidades de recuperarse que tiene el PRI están de acuerdo con la celeridad con que puedan deshacerse de los actuales dirigentes nacionales, aunque tiene que reconocerse que el daño hecho entre la corruptela y la traición de Peña Nieto y sus secuaces le ha complicado sobremanera el futuro, máxime que se ve sumamente difícil que se produjera una alianza con Morena, que resultaría natural si el PRI volviera a su ideario primigenio.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Ética y derecho, el choque del pragmatismo

Con mucha frecuencia, la perspectiva de la presencia de la ética en la dimensión profesional se transforma por razones de una practicidad que se impone con un sentido utilitario, en el que como bien podemos intuir, definitivamente no se elimina la perspectiva ética. La dimensión del peso del tema ético, como se sabe, no opera como una estructura de acción coactiva, sin embargo, el contenido ético tiene un alto contenido social y la perspectiva social es la que en un momento dado se impone como un referente importante, a partir del cual se determina la viabilidad o no de una cierta acción.

En el campo académico, la importancia de mantener la integridad de la obra forma parte del valor de la producción intelectual, dado que implica un trabajo organizado y dedicado que busca, fundamentalmente, encontrar vías de explicación y, eventualmente, de intervención y solución, sobre problemas que socialmente tienen una relevancia e importancia de ser estudiados con una perspectiva metodológica y científica, que permita el abordaje de controversias y dificultades sociales.

En términos generales, la investigación académica, incluyendo las tesis, constituyen una de las aportaciones de la producción intelectual que se lleva a cabo en las instituciones de educación superior, especialmente las universidades, que se constituyen en espacios socialmente reconocidos para el desarrollo del trabajo intelectual social.

La seriedad y honestidad en la producción intelectual constituyen elementos de gran relevancia en la formación universitaria. El trabajo de cada analista o de cada tesis implica una investi-

En términos generales, la investigación académica, incluyendo las tesis, constituyen una de las aportaciones de la producción intelectual que se lleva a cabo en las instituciones de educación superior, especialmente las universidades, que se constituyen en espacios socialmente reconocidos para el desarrollo del trabajo intelectual social

gación a profundidad de ciertos aspectos de la realidad social que requieren atención especializada y, a través de la comparación de otros trabajos realizados sobre la misma temática, el cotejo temático se convierte en una importante base de análisis que permite establecer diferentes tipos de pruebas a las propuestas académicas que tendrán un impacto sobre la forma de abordaje del problema analizado. Comparar a otros autores implica la mención de éstos, así como de

los aspectos que se están tomando como base de la propuesta personal en el desarrollo de un trabajo intelectual.

La indebida apropiación del trabajo de otros, presentándolos como original y propio, es donde se tipifica una enorme falta de honestidad intelectual. Ahí, la dimensión ética cobra una relevancia fundamental por tratarse de un análisis que se pone en funcionamiento dentro de una estructura de pares, es decir, de jurados académicos. No se trata de una dimensión de valoración subjetiva; todo lo contrario, el ambiente en el que se presenta el trabajo impugnado, es de corte social y las consecuencias del mismo tienen, precisamente, un impacto social negativo. Si bien, no hay una dimensión de intervención del Estado en la corrección, sí se determina administrativamente una sustancial falta a la honestidad del trabajo intelectual y, por otra parte, la persona adquiere socialmente, una percepción de alta negatividad en esa falta de honestidad.

En el caso de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, habiendo sido presuntamente descubierta en plagio de tesis de licenciatura, el tema entra al margen de la dimensión administrativa, en el campo ético. Habrá una Comisión de Honor y Justicia de la UNAM que determine el tipo de falta y las consecuencias, es decir, su sustentación como profesional del derecho. No es un asunto menor y ante la fuerza de la evidencia, no solamente no presentó una renuncia, sino que fue apoyada desde la Presidencia de la República en su fracasado intento por tener la presidencia de la SCJN. A pesar de todo, la controversia subsiste y el poder práctico la mantiene en su situación de normalidad.

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

¿Para qué sirve la fiscalización?

¿Qué sentido tiene la vigilancia del uso correcto de los recursos públicos? Es la duda que surge cuando se lee un informe de cualquier auditoría superior, ya sea la federal o las de las entidades federativas. Los señalamientos por las irregularidades están ahí y los montos se cuentan en millones. Pero más allá de una nota en el momento en que se da a conocer, los efectos tienen muy poco significado.

Como sucede casi ante cualquier falta que se comete en el país, la reparación del daño en materia de fiscalización de los recursos públicos prácticamente no existe.

En el segundo informe semestral de 2022, publicado en noviembre del año pasado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, hay un recuento de los créditos fiscales que se fijaron entre 2009 y 2017 a entes públicos municipales y estatales, como consecuencia de las auditorías que se les practicaron durante ese periodo.

Los créditos fiscales eran una especie de sentencia definitiva en la fiscalización, hasta antes de la reforma que entró en vigor en 2018. Es decir, los funcionarios públicos responsables del manejo de los recursos públicos habían agotado ya todas las posibilidades, administrativas y políticas de aclarar ante el Congreso las irregularidades encontradas por la ASEJ.

Lo que tendría que suceder es la recuperación de ese dinero, acción que corresponde a las autoridades en turno de cada dependencia o gobierno. Pero el paso del tiempo y los recursos legales interpuestos por algunos de los responsables de esos desvíos hacen que eso no ocurra. Además, está la complicidad entre actores políticos. Un presidente municipal puede tener un crédito fiscal pendiente y volver a ocupar el mismo cargo años después.

Según el informe de la ASEJ, en Jalisco hay pendientes de recuperar mil 808 millones de pesos de créditos fiscales determinados en ese periodo de 2009 y 2017; es decir, entre la reforma impulsada durante el gobierno de Emilio González Márquez y la que se aprobó al cierre de la gestión del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El primer lugar en anomalías que no pudieron aclararse lo tiene el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), con 525.3 millones de pesos, datos publicados ayer en NTR Guadalajara. Las irregularidades fueron detectadas durante la anterior administración, cuando al frente del organismo estaba Fidel Armando Ramírez.

El monto que se adeuda al Ipejal por las anomalías detectadas por la ASEJ es apenas unos millones inferior a la inversión que durante ese periodo se hizo en la empresa española Abengoa (604 millones de pesos), por la que se abrieron dos carpetas de investigación, una por 259 millones de pesos, en la cual se vinculó a proceso a nueve ex servidores públicos, así como una segunda, por 344 millones, con seis responsables vinculados a proceso.

En el caso de los créditos fiscales, no se ha conocido ninguna acción de las autoridades para intentar su recuperación.

Otro caso que destaca es el del municipio de Bolaños, que acumula créditos fiscales de siete ejercicios diferentes, que suman 401 millones de pesos. ¿Se imagina lo que la recuperación de ese dinero podría significar para este municipio ubicado en el norte del estado y cuyo presupuesto anual ronda los 80 millones de pesos?

La falta de acciones para recuperar los recursos que se fijaron como créditos fiscales es inexplicable, pues ni siquiera la rivalidad política ha jugado un papel importante. La prueba más clara es Tlajomulco de Zúñiga, que tiene un crédito fiscal de 2009 por más de 169.4 millones de pesos, cuando el presidente municipal era el panista Antonio Tatengo Ureña, quien en algún momento fue el principal enemigo político del ahora gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



En un México en que el gobierno pretende mandar al diablo las instituciones, tener una Corte que defiende su autonomía es una magnífica señal.

Ministra presidenta

"La incertidumbre es un presupuesto de la libertad; dialogamos, discrepamos, finalmente decidimos".

Norma Piña

Los ministros eligieron bien y por varias razones. No escogieron a un personaje protagónico para presidir la Suprema Corte de Justicia. Norma Piña ha trabajado de manera discreta desde su elección a la Corte en 2015. Ayer, al darse a conocer su nombramiento, no tenía cuenta en Twitter, aunque de inmediato alguien creó una falsa que empezó a llenarse de seguidores.

La nueva ministra presidenta viene de la carrera judicial. Lo aplaudo. Si bien es correcto que algunos juristas lleguen a la Corte procedentes de otros campos, como el académico, el creciente predominio en el máximo tribunal de nuestro país de juristas sin experiencia en el Poder Judicial es un error que solo ha servido para politizar la Corte. Es inaceptable tener ministros cuya única virtud es ser leales al jefe del Ejecutivo.

También me parece positivo que la ministra presidenta haya mostrado en la Corte una trayectoria independiente y liberal donde realmente importa, en los votos, no en los discursos. La ministra Piña votó a favor de detener la militarización de la seguridad pública, del uso recreativo de la marihuana, de la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, de la inconstitucionalidad de

la Ley de la Industria Eléctrica y de la despenalización del aborto en Coahuila.

¿Y qué pienso de que sea mujer? Celebro que haya terminado el monopolio masculino en la presidencia de la Corte, pero no estoy a favor de las cuotas para nadie. Me parece loable, en cambio, que la ministra Piña haya tenido méritos para alcanzar la presidencia sin consideración especial por ser mujer. Fue la mejor opción, en opinión de sus pares, sin importar su sexo.

¿Qué viene ahora? Tiempos muy complicados para la Corte. El Presidente ha prometido no atacar a los ministros, pero ya uno, Eduardo Medina Mora, se vio obligado a renunciar cuando se anunció una investigación financiera en su contra, la cual fue retirada una vez que el gobierno consiguió la renuncia que buscaba. (Cuando Medina Mora fue nombrado ministro yo cuestioné su designación porque consideré que su principal mérito era su cercanía con el entonces Presidente, Enrique Peña Nieto). A pesar de su promesa, sin embargo, el Presidente ha lanzado ataques contra el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, aunque sin nombrarlo, por el "delito" de ser el más rico de la Corte, sin preocuparse por aclarar si la presunta fortuna es bien habida o no. En varias ocasiones, además, López Obrador ha cuestionado la honestidad de los ministros que toman decisiones contrarias a sus deseos.

La verdad es que el Presidente

quiere una Corte obediente y por eso impulsó, hasta grados que cayeron en la más patente falta de ética, la candidatura de la ministra Yasmín Esquivel, a pesar de que ya hay una virtual certeza de que plagió su tesis de licenciatura y que después mintió en varias ocasiones para ocultarlo. El que la ministra Esquivel haya obtenido dos votos en la primera vuelta, uno de ella y el otro presumiblemente de Loretta Ortiz Ahlf, es señal del daño que le hace a la Corte la presencia de ministros que en lugar de buscar el respeto a la ley representan al gobierno.

Los ministros, sin embargo, actuaron ayer con juicio y ética al escoger a una presidenta independiente y liberal. Espero que la ministra presidenta Piña tenga un excelente desempeño en el máximo tribunal de nuestro país. Nos hace falta. En un México en que el gobierno pretende mandar al diablo las instituciones, el que tengamos una Corte que defiende su autonomía, como lo hizo ayer, es una magnífica señal.

• POLITIZACIÓN

Si queremos ver cómo la procuración de justicia se ha politizado, ahí está la decisión de la Fiscalía de la CDMX que en solo seis días determinó, contra toda evidencia, que Édgar Ulises Báez Gutiérrez plagió la tesis de Yasmín Esquivel presentada un año después. Ni siquiera se molestó en tomar la declaración de Báez.

Nuevos episodios de "La Tesis que yo Robé". Primero, la que la hace la paga: la ministra perdió la elección. Segundo: ¿de verdad la pagará?



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

El pasado la alcanzó

Sin tesis no hay presidencia. En esta vida hay que aprender a ser optimistas: esa es la principal explicación de que comencemos el año con propósitos renovados. También es la manera en que podemos ver todo el asunto de la cuestionada ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel.

Los amargados que nunca faltan dirán que ya hubiera sido hora de que le arrancaran su título de Lic. por la tesis espuria que publicó, copiada con puntos y comas de una anterior, avalada por la misma esquirol, digo, sinodal de tesis. Tendrán mucha razón.

Y más ahora que el mismísimo rector de la UNAM, Enrique Graue, salió vestido con los pants auriazules de los Pumas para declarar ante la máxima autoridad, las redes sociales, que en efecto la tesis de la ministra es balín como los de los baleros, chueca como licencia de chofer de un menor de edad, pirata como Barbarroja.

No sólo es copiada de la de otro alumno, sino que después fue alterado su registro en el archivo de la universidad.

Ya lo dije: piden su cabeza y tienen mucha razón. Corazón es lo que no tienen. Porque, pobrecita la ministra, sin nadie que a ella la quiera. Ya ha perdido mucho. Por lo pronto, la presidencia de la Suprema Corte, para la que era nada menos que la corcholata presidencial.

Y la desecharon sin mayor trámite. Eso es muy malo para ella, que tendrá que conformarse con su puesto menor y un sueldito que apenas rebasa los 200 mil pesos al mes. Muy apretado.

Peor tantito es la incertidumbre: ¿qué pasará con los posgrados que estudió después? ¿Serán anulados? Y sin grados universitarios, ¿puede ser funcionaria de la Corte superior de México? ¿O tendrá que ponerse a barrer para justificar el sueldo, o tan siquiera los vales de despensa?

Éstas y otras preguntas candentes deben tener en el desvelo a la esforzada funcionaria. Tan esforzada que, si copió por completo otra tesis, habría que reconocerle al menos su dedicación. Miren que copiarla con puntos y comas no era cosa fácil, en tiempos anteriores al copy-paste.

A menos que también eso lo haya delegado a otra persona. Por ejemplo, a la asesora de tesis, que de seguro completaba su exiguo sueldo magisterial con servicios que anunciaba en los avisos de ocasión, así: "Tu tesis en tres patadas. Llama ahora".

Pero a eso me refiero con que hay que ser optimistas. Si hizo trampa, celebremos que no llegó a presidir la instancia más alta de la justicia en México, que no es poca cosa. No sólo por tramposa, sino porque su llegada implicaría también la de la mano que mece la cuna en este país: el Peje.

Sería, pues, un clavo más en el ataúd de la democracia mexicana y la sana división de poderes. Que conste, no digo que la llegada de Norma Piña garantice sana distancia de la garra presidencial... pero hay que ser optimistas.

La ministra Piña no entró en la Corte por dedazo presidencial, sino que tiene una larga y sólida carrera en el Poder Judicial. Vamos, no es una Piña colada.

Además, ha sabido ser crítica de los disparates presidenciales. Pero tampoco es que sea repudiada por el Rencoroso de Palacio: ese honor le corresponde a su contrincante Alfredo Gutiérrez, señalado por el Peje de ser "el más rico" y de haber trabajado en un despacho fiscal "que defendía empresas extranjeras".

No sería extraño que el Santo Varón de Macuspana, fiel a sus preceptos religiosos, hubiera optado por el mal menor, permitiendo llegar a una persona ecuaníme, antes que a un declarado enemigo. Declarado por el mismo Peje, que lo agarró de bajada en sus linchamientos mediáticos de la Mañanera.

Por cierto que ese programa ya es más amarillista y escandaloso que los tabloides sensacionalistas. Ahí todos los enemigos son viles y corruptos sin haber sido juzgados y declarados culpables. Un ejemplo más de la injusticia que campea en nuestro país.

Pero no nos desviemos, hablamos de la Suprema Corte: falta por ver qué frutos nos dará la Piña... pero por lo pronto podemos ser optimistas: no ganó la Yasmín.

Que conste, no digo que la llegada de Norma Piña garantice sana distancia de la garra presidencial... pero hay que ser optimistas.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



La primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña, hizo añicos el techo de cristal.

El techo de cristal

No hay duda, la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña, hizo añicos el techo de cristal. ¡¡¡Crash!!!, hizo la estructura que obstaculizaba a muchas mujeres para ascender en sus carreras profesionales, entre muchas otras cosas. ¡¡¡Crash!!!, se escuchó en Palacio Nacional en plena mañanera como aquella en la que dijo Andrés Manuel López Obrador, refiriéndose al plagio tan ridículo que cometera ni más ni menos, su candidata para presidenta de la SCJN, Yamin Esquivel: "Todos esos que están pidiendo que se castigue a la ministra han cometido delitos mayores, no estoy justificando a la ministra, y no es por lo que recibieron de dinero público para legitimar el saqueo sino por su actitud deshonesto de siempre, Sheridan, Krauze, Aguilar Camín, todos ellos". Más adelante en esta misma mañanera agregó: "A lo mejor me equivoqué con lo de la ministra, pero prefiero eso a tener la razón con estos intelectuales orgánicos, alcahuetes. Ahora sí que como diría Jesús, el que está libre de pecado que tire la primera piedra". Y ¡¡¡Crash!!!, retumbó estruendosamente en el corazón de la 4T. ¿Qué dirán ahora los alcahuetes orgánicos del Presidente, esos que lo juzgan infalible, que lo ven como salvador de la patria cuya palabra es la verdad única? Pues no, esta vez el mandatario no se salió con la suya, gracias a que la Suprema Corte votó seis de once por la ministra Piña, mientras que la ministra de López Obrador quedó descartada en la segunda ronda, en la que solo alcanzó un voto.

El discurso de la ministra Piña fue impecable, fue alentador especialmente para las mujeres. No atacó a nadie, fue incluyente y plural. Fue, asimismo, contundente como suele ser en sus discursos, tal como la describe el diario *El País*: "Es contundente en las discusiones, como por ejemplo la que permitió la despenalización del aborto: 'Cuando se trata de violación, permiten el aborto, en cambio, cuando es libre, no lo permiten. ¿A qué voy? Cuando tiene carácter de víctima no lo limitan, en cambio, cuando otorga consentimiento no le permiten abortar en ningún tiempo. Entonces, la norma lo que castiga es la conducta sexual de la mujer,

lo que a mi juicio también la hace inconstitucional".

En una espléndida entrevista con Katia D'Artigues, de hace cinco años, la ministra le platica muy conmovida a propósito de su padre, poeta, magistrado, historiador y diputado, muerto cuando ella apenas tenía ocho años. Sin embargo lo recuerda como un buen padre, cariñoso y muy trabajador. Curiosamente, el día que se recibió, esa misma noche en la que sería la fiesta, entregó su tesis (no plagiada) sobre normas jurídicas, de allí que a la ministra le hubieran puesto el nombre de Norma. Su madre era maestra de primaria y, ya como viuda, tuvo que ser el sostén de su casa con sus tres hijas. "No había roles, yo aprendí de mi madre la fuerza de la mujer mexicana". La ministra está casada con su primer y único novio que conoció en la facultad desde hace 38 años. Con el abogado Enrique Martínez tiene tres hijos y un matrimonio feliz. "Enrique es un hombre con una autoestima impresionantemente alta", dice la ministra abriendo mucho los ojos. Según ella, el secreto de su matrimonio consiste en que: "nos respetamos y nos apoyamos". Cuando estaban recién casados, un día su marido le dijo a la ministra Piña: "Te voy a ayudar a tender la cama". "No me vas a ayudar a tender la cama, hay que tender la cama, pero no me vas a ayudar a hacerlo. Si no quieres tenderla, no lo hagas, pero no me vas a ayudar...", así de clara es la ministra Piña, cuya grosería preferida es: "encabronada".

Así de "encabronados" han de estar los de la 4T pero aún más se encontrará Andrés Manuel López Obrador. Por lo pronto, felicitemos por la decisión de la Suprema Corte y demos la bienvenida con aplausos a la primera mujer presidenta, Norma Piña, en cuyo discurso fue muy clara al decir:

"Agradezco la importantísima determinación de la mayoría de este Tribunal Pleno, de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal, me siento acompañada, respaldada, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras. Me siento muy fuerte porque sé que estamos todas aquí, nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este Tribunal Pleno demostrando y demostrándonos que sí podemos".

¡¡¡Sí pudimos!!!

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



2023 será un año intenso previo a las elecciones presidenciales del 2024. Van cinco recomendaciones para acompañar los próximos meses.

Cinco lecturas

COURMAYEUR.- Empieza el 2023 con la selección de la ministra Norma Piña como la primera presidenta de la Suprema Corte de la Nación y el año seguirá con esa intensidad debido a que estamos en la antesala a las elecciones presidenciales del 2024. Van cinco recomendaciones de lecturas para acompañar los próximos meses.

Tan poca vida, de Hanya Yanagihara. La escritora y periodista narra la vida de un grupo de 4 amigos, todos hombres, todos neoyorquinos, en una época indefinida, en la que Jude, un abogado con un problema de movilidad y con un pasado trágico, es el centro de la historia. Yanagihara escribe con profundidad sobre cada uno de sus personajes, detalla el dolor físico, el amor, la pérdida, el abuso, la salud mental y la adicción. No es una novela fácil, mucho menos por su extensión de casi mil cuartillas, pero sin duda es uno de los textos que marca la narrativa contemporánea estadounidense. En muchos sentidos, Yanagihara escribe sobre la amistad entre hombres tal y como la italiana Elena Ferrante lo hace sobre la amistad entre mujeres. La historia de Jude obsesiona y sorprende hasta el final.

Detransition, Baby, de Torrey Peters. En un mundo lleno de prejuicios respecto a la identidad y a la expresión de género, así como a la orientación sexual, esta escritora trans escribe una muy provoca-

dora novela en la que Amy decide detransicionar y se presenta ante su novia, otra mujer trans, ahora como Ames, un hombre cisgénero a quien gusta tener relaciones sexuales con hombres casados. Ames se enrolla con su jefa, una mujer cisgénero a la que embara. Todo parece una comedia de enredos en la que con mucha empatía se habla sobre la cuestión trans, el género, las familias queer y sobre la maternidad. Definitivamente este texto tiene que ser traducido al español. Peters fue nominada en el Reino Unido al Premio Literario para Mujeres y esto aumentó la polémica en torno a ella y su novela.

Bajar es lo peor, de Mariana Enríquez. Recientemente se publicó la primera novela de esta escritora argentina que se ha hecho de un enorme grupo de fans ávidos de sus textos de terror. La misma Enríquez prologa su opera prima y advierte que no quiso releerla ni corregirle nada y en muchos sentidos se siente como un texto no-ventero, con escenas de sexo entre sus protagonistas sin mucha imaginación y que solo parecen estar ahí para provocar a quien la lee. Sin embargo, Facundo, Narval y Carolina son personajes entrañables que se adentran por un sórdido Buenos Aires y que anticipan a la gran cuenta historias en la que se convirtió Mariana.

El hombre joven, de Annie Ernaux. No había leído a la Premio

Nobel de Literatura 2022 y su más reciente novela es tan notablemente corta como fuerte en su prosa. La escritora cuenta la relación que tuvo con un estudiante 30 años más joven que ella y al que llevó de paseo por Europa. En esta historia Ernaux reflexiona sobre la juventud, el deseo, la pasión y sobre la polémica que genera el que una mujer cuarentona salga con un veinteañero, mientras que si un cincuentón sale con una veinteañera no hay escándalo alguno, según la francesa. Con esta novela corta me adentro en el mundo de sus letras y definitivamente invita a leer su obra.

La tiranía del mérito, de Michael Sandel. El filósofo de Harvard es muy conocido por su curso sobre la justicia y en este ensayo desarma a quienes piensan que merecen más por haber estudiado en una prestigiosa universidad que alguien que no lo hizo. Sandel argumenta muy convincentemente sobre cómo la cultura de la meritocracia se ha convertido en un pretexto para esconder la desigualdad y cómo la clase política, especialmente los demócratas y los liberales, no se dan por enterados del privilegio. Una lectura muy necesaria para quienes defienden la "filosofía" del echale-ganismo.

A las y los lectores de *Reforma* les deseo un 2023 con mucha salud, muy buenas lecturas y grandes conversaciones. Lo mejor para ustedes y para sus seres queridos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Tragedia verdadera sería,
que la Suprema Corte hubiera sido
presidida por Yasmín Esquivel.*

Suprema Corte

"¿A qué horas nos vamos a la cama?". Esa pregunta le hizo, acezando por efecto del deseo, la linda Susiflor a Candido, muchacho sin ciencia de la vida. Estaban ambos en el departamento de ella, y Susiflor había hecho al inexperto joven objeto de ardentísimas caricias y húmedos besos labiales, linguales, palatales y adenoidales. Al oír esa pregunta, Candido se puso en pie y se abrochó todo lo que Susiflor le había desabrochado, tanto en la camisa como en el pantalón. "Mejor me voy -le dijo a la tremulosa chica-. Veo que de repente te entró el sueño y quieres ya irte a dormir"... A la hora en que escribo estos renglones -6:50 AM de ayer lunes- ignoro aún el nombre de quien presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Igualmente desconozco la taxonomía científica de la oropéndola, el origen de la palabra inglesa *serendipity* y cuál es la capital de Dakota del Sur. Espero, sin embargo, que los ministros de la Corte no hayan actuado como cortesanos y no hayan entregado con su voto el máximo órgano de justicia al presidente López. Tragedia verdadera sería, por ejemplo, que la elección hubiese recaído en la persona de Yasmín Esquivel, plagiada ya por el Poder Ejecutivo. Hoy sabremos si

en adelante México será una monarquía más o menos constitucional -lo es ahora- o una monarquía absoluta, un despotismo poco ilustrado para cuyo titular, la ley es sólo un cuento y las instituciones son para mandarlas al diablo. Califiquenme de ingenuo, o con un vocablo de mayor sonoridad, pero confío aún en la integridad personal de la mayoría de los ministros y ministras, y pienso que al votar pensaron más en el bien de la Nación que en su deseo de agradar al caudillo. Ojalá no se hayan entregado a él la mayoría de los integrantes de esa Corte suprema. Ojalá no le hayan entregado a México... El rabino Cohen y el padre Colomina eran buenos amigos entre sí, pues ambos huían de los fundamentalismos y practicaban la sana y sabia virtud de la tolerancia. Ninguno de los dos era como el francés Paul Claudel, magnífico escritor, pero ultramontano radical. Le hablaban de tolerancia religiosa y respondía: "¿Tolerancia? ¡Para eso hay zonas!". Pues bien: el sabio rabino y el bondadoso cura hablaban cierto día acerca de los tabúes que les imponían sus respectivos credos. (Las religiones son pródigas en imponer a sus fieles toda suerte de vetos y prohibiciones, a los cuales muchos de sus respectivos creyentes responden con una

cierta dosis de inobediencia, o sea de paganismo). El padre Colomina consideraba absurdo el hecho de que su amigo judío no pudiera comer carne de cerdo, en tanto que el rabino Cohen declaraba con respeto, pero con firmeza, que la prohibición impuesta a su amigo, el presbítero católico, de tener trato carnal con mujer atentaba contra el mandato divino -ley natural- de perpetuar la vida. Una larga, amistosa discusión los llevó a una propuesta interesante: cada uno probaría aquello que tenía prohibido probar, y luego compararían sus respectivas experiencias. El rabino comió un suculento trozo de jamón, y el presbítero conoció por vez primera a una mujer en el sentido bíblico de la palabra. Al día siguiente se reunieron a comentar sus vivencias. Le preguntó el párroco a su amigo: "¿Qué le pareció el jamón?". "Muy sabroso -reconoció el rabino Cohen-. Y a usted ¿qué le pareció lo otro?". Respondió el padre Colomina: "Muchísimo más sabroso que el jamón". (Un cierto amigo mío decía al hablar de la deleitosa plenitud de la entrega mutua del hombre y la mujer cuando el acto es presidido por verdadero amor: "Si el Dios bueno inventó un goce mayor que éste, seguramente se lo reservó para él")... FIN.

TRASCENDIÓ

Que en el día más importante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando la ministra **Norma Piña Hernández** rompió el techo de cristal y se convirtió en la primera mujer al frente del máximo tribunal, extrañamente no hubo transmisión por el canal de la institución en YouTube y Facebook, además de que se cayó la señal de Justicia Tv por internet, lo que generó inquietudes de todo tipo y no hubo aclaración oficial alguna. Por lo pronto, quienes no tardaron en saludar la elección fueron los titulares de otros dos organismos autónomos: **Lorenzo Córdova** del INE y **Blanca Lilia Ibarra** del INAI.

Que mientras en la Corte la votación estaba tan dispersa que llevó a tres rondas, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa hubo consenso y en la primera vuelta resultó ganador el magistrado **Guillermo Valls Esponda**, frente a sus rivales **Luz María Anaya** y **Julián Olivás**, defendiendo las propuestas de crear un centro de mediación para acelerar la resolución de controversias y aumentar los ingresos estatales para contribuir a la salud fiscal y los programas sociales.

Que hablando de mediación, en el CCE evalúan que su titular, **Francisco Cervantes**, cerró bien un complicado 2022 con temas como privilegiar la continuidad a la colaboración con sectores de gobierno, petróleo y suministro de gas, involucramiento en las negociaciones del T-MEC e impulso a las mipymes para conservar empleos y reimpulsar cadenas productivas, todo sin confrontaciones con la autoridad, pero manteniendo la posición de sus representados.

Que más de 60 asociaciones han convocado una marcha el próximo 21 de enero por “la grave situación institucional que ha generado” la autoridad, su “irresponsabilidad insólita” y “ausencia total de límites éticos o jurídicos”, al considerar que un gobierno que acapara los tres poderes es uno “totalitario”, y en resumen dicen que el gobernante “ha demostrado ser un peligro inmediato para la democracia”. La protesta está llamada en Madrid y es en repudio, por supuesto, al presidente español, **Pedro Sánchez**. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Una derrota en la Corte

*Se equivocan: también se
es rehén de su silencio*
Florestán

El presidente, en su ríjoso estilo de gobernar por encima y en contra de las instituciones, operó contra la Suprema Corte en dos tiempos: descalificándola y tachando a sus integrantes de corruptos al servicio del poder, y no de su *movimiento*, y metiéndose en el relevo de Arturo Zaldívar en el que operó abiertamente a favor de su propuesta Yasmín Esquivel, en medio del denunciado plagio de su tesis, que impactó el procedimiento, anuló sus posibilidades y quedó sola con su voto y con su tesis en duda.

Pero ese intervenir a su favor, ese desacreditar a los ministros, tuvo respuesta en la tercera ronda de votación de la sesión solemne de la Corte, que fue necesaria pues en la primera, su favorita, Yasmín, tuvo 2 votos, el suyo y el de Loretta Ortiz, igual que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, al que no quería, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez. Y sin hacer ruido, Norma Lucía Piña, 3.

En la segunda parecía tomar rumbo: Gutiérrez Ortiz Mena, 4; Norma Lucía, 3; Laynez 2, Alberto Pérez Dayán uno, lo mismo que Yasmín, el suyo.

Y en la tercera se decidió: Gutiérrez Ortiz Mena 5 y Norma Lucía Piña, 6, logrando que por primera vez una mujer presida la Corte y el Consejo de la Judicatura. Y no solo por género, sino por capacidades e independencia.

La nueva presidenta de la Corte llega por méritos propios y sin deberle nada a nadie. Fue propuesta por Enrique Peña Nieto en 2015, al fin de la gestión de Olga Sánchez Cordero y en todo momento ha documentado su independencia con el poder, el Ejecutivo incluido.

López Obrador va a extrañar a Zaldívar y va a convivir en una nueva relación que dignificará al Poder Judicial en estos tiempos de prueba.

Y si quería, como quiso, que Yasmín fuera su presidenta en la Corte y no lo logró, pues sí, fue una derrota por agarrar partido y hacer campaña.

RETALES

1. PENDIENTE. En esa su displicencia con los organismos autónomos, el presidente incumplió su palabra al no presentar candidato a subgobernador del Banco de México, a la vacante que provocó él mismo al no proponer a Gerardo Esquivel, un mexicano de excepción, pero al que alejó por una sola respuesta;

2. HANGAR. El mismo ha hecho de un tema de logística y seguridad, un caso, como dijo, político: que el Air Force One del presidente Joe Biden, aterrice en el Felipe Ángeles y no en el hangar presidencial, que ahí sigue y al que ha llegado su avanzada; y

3. BAUTIZO. El poder del crimen organizado irrumpió en el año nuevo para responder al discurso oficial del *vamos bien*: el que un comando de más de treinta sicarios haya irrumpido en el penal de Ciudad Juárez, para rescatar a un capo, operativo en el que mataron a 17 personas, de ellos diez custodios, y lo lograran, retrata el momento de violencia, inseguridad y dominio del crimen organizado que vivimos. —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**
@puigcarlos



¿De qué hablarán Biden y AMLO?

Los números del gobierno de Estados Unidos para octubre y noviembre del año pasado de “encuentros” con migrantes sin documentos en la frontera norte mexicana son los mayores en muchos años. Arriba de doscientos mil por mes.

En las últimas semanas, decisiones judiciales en Estados Unidos han conservado la política que mantiene a buena parte de esos migrantes en territorio mexicano. Se acumulan en ciudades fronterizas los campamentos en donde se vive de manera inhumana ya que los albergues están a reventar.

Nada indica que las situaciones econó-

micas, de seguridad o políticas de los países expulsores en nuestro continente — incluido México, por supuesto — vayan a cambiar mucho en el año que arranca por lo que seguramente las cifras continuarán siendo las que son, si no que mayores.

En unos días se reunirán en México los presidentes de Estados Unidos, Canadá y México; y el evento incluirá una reunión bilateral entre Andrés Manuel López Obrador y Joseph Biden.

El presidente mexicano ha anunciado que lo que quiere de esa reunión es plantear un proyecto de altos vuelos para extender algo así como el acuerdo comercial que hoy existe entre los tres países al resto del continente aumentándole transferencias y ayudas a los países más pobres de la región. Al presidente mexicano le gusta poner como ejemplo la política del buen vecino de Roosevelt y la Alianza para el Progreso de Kennedy.

Pienso que nadie debe hacerse muchas ilusiones.

El presidente Biden está en el segun-

do tramo de su presidencia, frente a una derecha que ha basado su carrera hacia la Casa Blanca desde Trump y ahora con personajes como Ron DeSantis, de Florida, o el gobernador de Texas, Abbott, en el asunto migratorio. Además, el tema del fentanilo y sus efectos en la población estadounidense ya trae magnitudes de epidemia y los ojos estadounidenses están puestos en los cárteles mexicanos que se han convertido en los principales proveedores de la droga al mercado del norte.

Eso serán los temas prioritarios para Estados Unidos.

De eso se han tratado las reuniones previas, más allá de la propuesta que seguramente escu-

charemos en alguna manera, y de eso se tratarán las reuniones que importen.

En público, por supuesto, escucharemos todo tipo de elogios y buena voluntad y mucha palabrería.

El problema es que los otros asuntos: migración, drogas, armas; seguirán ahí. Y nadie parece tener voluntad en hacer demasiado al respecto. ■

En público, por
supuesto, escucharemos
todo tipo de elogios

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



Todos esclavos... Pero algunos un poco más libres

Hay una diferencia muy evidente entre quien propala de manera ventajista un dogma y quien lo sigue por haber sido adoctrinado. En los inventores de ideologías se puede tal vez suponer cierto idealismo o por lo menos se advierte la imperiosa necesidad particular de que sean validados y reconocidos sus postulados. Sus herederos directos ya no son tan soñadores sino que han encontrado simplemente la materia prima pa-

ra alcanzar, como suele suceder, fines personalísimos. ¿Cuáles? El poder, antes que nada, aunque entre sus apetencias figure también el dinero o, ya en un plan un tanto menos pedestre, la fama terrenal.

Al final de esta cadena comenzada por el teórico de turno y puesta en marcha por sus apóstoles de ocasión se encuentra, en circunstancias más desventajosas, el adherente de a pie, o sea, el seguidor fanatizado. Este último no aspira a cosechar provechos materiales inmediatos sino bienaventuranzas más elusivas apuntaladas en las promesas cacareadas por los promotores de la doctrina: el "sueño americano", la salvación, la justicia universal, el bienestar, la igualdad, el éxito, etcétera.

Estamos hablando de que en la práctica totalidad de los credos hay un ofrecimiento de satisfacción, así sea que se trate, como en el caso del comunismo, de la consumación de una gran revancha —una empresa esencialmente justiciera— o, en lo referente a evangelios de

corte más pragmático, una cuenta bancaria espléndidamente bien provista.

Este canto de sirenas es justamente lo que moviliza a los millones de individuos que se adhieren voluntariamente a una causa, así sea que en el camino pierdan las prerrogativas y los derechos que en algún momento disfrutaron en su condición de personas libres y razonablemente emancipadas.

Los ejemplos más palmarios son los del creyente socialista que se sumó en un primer momento al arrasador movimiento para acabar con el "sistema" y que se encuentra, de pronto,

La doctrina capitalista no es de tan avasalladora obligatoriedad

reducido a una circunstancia de desesperanzadora pobreza a la vez que intimidado de manera asfixiante por el aparato oficial. Es muy inquietante también la pérdida de soberanía del sujeto esclavizado por el consumismo en una sociedad descomunemente mercantilizada. Pero, caramba, la doctrina capitalista no es de tan avasalladora obligatoriedad. De los males, el menor... ■

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



Siempre un aliado

Con especial dedicatoria para la primera presidenta de la Suprema Corte, mi amiga Norma Piña.

A lo largo de 13 años como ministro de la Suprema Corte, una de mis prioridades ha sido, consistentemente, el impulso a la igualdad de género. Lograr que los derechos de las mujeres sean efectivos, que puedan vivir una vida libre de discriminación y de violencia, y que encuentren en el sistema de justicia remedio a las desigualdades históricas ha estado en el centro de toda mi labor.

Durante los nueve años en que pertenecí a la Primera Sala, mi función jurisdiccional se orientó a la construcción de criterios que desarrollaran la perspectiva de género, como herramienta imprescindible para corregir los efectos de la desigualdad estructural. Y en los cuatro años de mi presidencia implementamos políticas inéditas que permitieron cerrar la brecha de desigualdad en el Poder

Judicial de la Federación, con resultados medibles y reconocidos internacionalmente.

La igualdad de género no es una moda, no es una ideología; el feminismo no es una agenda radical. Se trata simplemente de reconocer que hombres y mujeres tenemos la misma dignidad y los mismos derechos. Que la sociedad no puede seguir tratando a las mujeres como personas de segunda categoría; que los roles estereotipados de las mujeres y su trabajo no remunerado en el hogar no pueden seguir siendo la base sobre la cual está construido un mundo dominado por los hombres.

Cuando nuestra Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos hablan de igualdad, no se refieren a una igualdad formal. No se refieren a una justicia ciega que trata sin distinción a las personas, sin tomar en cuenta su realidad y su contexto. La igualdad es poner a las personas en un plano justo de oportunidades; asegurar que todas puedan desarrollar su personalidad y definir lo que constituye éxito en sus vidas.

Cerrar los ojos a las desigualdades que mantienen a las mujeres en desventaja, pretender que conceptos como la libertad, el mérito, la violencia, la justicia y el derecho son neutros y ajenos a las dinámicas de género, resulta simplista, inocente, o incluso perverso. Argumentar que hombres y mujeres nos enfrentamos a una misma realidad y que nuestras experiencias vitales deben tratarse por igual es abogar por el mantenimiento de estructuras que toleran acoso y hostigamiento sexual, violencia familiar, brechas salariales, desproporción en las labores de cuida-

do, pisos pegajosos, techos de cristal, maternidades impuestas, explotación y trata, feminicidios, etc.

La neutralidad perpetúa la opresión y por ello la única manera de restaurar las cosas a un plano de igualdad real es mediante la adopción de medidas positivas, acciones afirmativas, así como la internalización de una perspectiva de género que permea a todos los ámbitos de la vida, particularmente a los sistemas de justicia. Esto implica reaprender muchas cosas, rediseñar procesos, abrir espacios, emparejar la cancha. Pero, sobre todo, reeducarnos para superar los estereotipos en torno a los cuales interpretamos el mundo que nos rodea.

Así entiendo la igualdad. Así he llegado a comprenderla escuchando a las mujeres: las que conforman mi equipo de trabajo, las que protestan en las calles, las que escriben, las que investigan, las que reportan, las activistas, las

víctimas, las madres. He llegado a reconocer al patriarcado como un sistema de dominación que se perpetúa mediante la violencia y la reproducción de estereotipos de una generación a otra, y que debe ser desterrado.

Para ello seguiré trabajando incansablemente. Desde cualquier trinchera, desde cualquier responsabilidad y hasta el último día de mi vida, las mujeres tendrán en mí a un aliado de sus luchas. Mi voz estará siempre disponible para amplificar sus mensajes y visibilizar sus causas. Hasta que gocen de la igualdad plena y de la vida libre de violencia a la que tienen derecho. Hasta que la igualdad y la dignidad se hagan costumbre. ■

La sociedad no
puede seguir
tratando a mujeres
como personas de
segunda categoría

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



2023: incertidumbre

De enero a diciembre, el nuevo año se vislumbra muy movido, estresante, con un umbral de incertidumbre alto.

Inicia enero con dos eventos de importancia estratégica para el país: la elección de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia y la X Cumbre de Líderes de América del Norte, en la Ciudad de México, con la presencia de los mandatarios de Estados Unidos (Joe Biden), Canadá (Justin Trudeau) y México (Andrés Manuel López Obrador).

Por primera vez en la historia del país, una mujer presidirá el máximo tribunal de justicia, la ministra Norma Lucía Piña; mientras que en la reunión de los presidentes se abordará el tema de la integración económica de la región, que podría convertir al continente americano en potencia mundial. Los temas de migración, movilidad laboral, comercio, seguridad, educación, cultura, energías limpias y cambio climático dominarán la agenda. En la reunión bilateral AMLO-Biden se podría resolver el espinoso tema de los paneles sobre energía, que tensó al T-MEC durante todo el año pasado.

En febrero se retoma la reforma electoral que reestructuraría al INE y al Tribunal Electoral, que es también una de las que modificará la organización y el arbitraje de las elecciones federales de 2024, en que se renovará el Poder Ejecutivo federal. Con independencia de lo que apruebe el Legislativo, en abril se relevarán cuatro consejerías electorales, entre ellas la de quien presidirá el instituto.

Anivel mundial, la conflagración entre Rusia y Ucrania mantendrá altos los precios de alimentos y petróleo, sin que se vislumbre una solución en el corto plazo. En tanto que el conflicto entre China y Taiwán podría escalar, sobre todo por el movimiento independentista, vinculado a exigencias de democracia y derechos

humanos. En Taiwán se fabrica 60 por ciento de los microprocesadores de la era digital.

En abril, de acuerdo con los pronósticos demográficos, India superará en población a China, al contabilizar mil 460 millones de habitantes, gracias a los 86 mil bebés que nacen cada día. Ambos países concentran 37 por ciento de la población mundial, y si las dos economías estuviesen integradas serían la potencia emergente más importante del planeta. Hasta nombre tiene ya este proyecto: *Chinindia*.

En abril se anunciará también si México recupera la categoría uno en materia de seguridad aérea, con lo cual se levantarían las restricciones impuestas actualmente por EU. Es una decisión importante para el turismo, el comercio y la expansión de la aviación nacional, así como para incrementar las operaciones del AIFA.

El primer domingo de junio se elegirá gobernador/a en los estados de México y Coahuila, dos de los tres ejecutivos estatales que le quedan al PRI. En ambos medirán fuerza dos alianzas: la encabezada por Morena (Juntos Hacemos Historia) y la dirigida por el PRI, PAN y PRD. Es probable que MC participe individualmente. Será la antesala de la elección presidencial de 2024.

En Estados Unidos, por estas fechas, se sabrá si Donald Trump estará o no en las boletas del año siguiente, luego de acusaciones penales de insurrección y conspiración, y de inconsistencias en sus declaraciones fiscales. "Vézanlo en las urnas, no en los tribunales", dicen sus seguidores.

En materia de tecnologías de la información, el metaverso irrumpirá en 2023 como la fase superior de la realidad virtual y el nuevo escenario de las redes sociales. Revolucionará hasta la forma de gobernar y hacer campañas políticas. ■

En la reunión AMLO-Biden se puede resolver el espinoso tema que tensó el T-MEC

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Marchas forzadas para terminar lo que está en proceso; en la arena pública, polarización más propia de una campaña anticipada. Las disputas sobre el INE o los órganos judiciales serán aún más encarnizadas con miras a la elección de 2024

2023, más de lo mismo, pero diferente

¿Qué esperar de 2023? La respuesta rápida sería más de lo mismo. Es decir, constante crispación en lo político, aunque sin llegar a una crisis ni nada que se le parezca, y estabilidad en lo económico, sin terminar por concretar la ansiada recuperación. Aunque hemos avanzado luego de la pandemia y de la contracción económica mundial, el país no termina de ponerse en pie, aun cuando estamos lejos del abismo catastrófico que los críticos han vaticinado desde el inicio del gobierno de la 4T. En el telón de fondo, el presidente Andrés Manuel López Obrador seguirá dividiendo sus días entre mañaneras destinadas a la arena pública para asegurar el apoyo popular, y calculadas sesiones de trabajo para avanzar en la instalación de los cimientos para dejar las bases de un régimen diferente. En otras palabras, razones suficientes para que quienes lo apoyan lo sigan haciendo y los que lo reprueban lo hagan con argumentos reforzados.

En este "más de lo mismo" existe, sin embargo, una diferencia sustancial con respecto a los primeros cuatro años. En teoría se trata del "último" año de gobierno efectivo del sexenio; entre octubre y diciembre Morena definirá su candidato a la presidencia y el primer semestre de 2024 las campañas dominarán de manera asfixiante la vida pública.

Y digo en teoría, porque López Obrador es un presidente sui géneris; ha roto con varios de los "preceptos" no escritos de la política mexicana. Entre otros, por ejemplo, al adelantar la precampaña sucesoria, algo que los mandatarios trataban de retrasar lo más posible en sexenios anteriores y AMLO destapó hace casi dos años (marzo de 2021). No tengo duda de que el tabasqueño dejará el poder el último día de su mandato, pero también tengo claro que, a diferencia de otros presi-

Habría que abrocharse los cinturones e ignorar el zarandeo; el piloto sabrá aterrizar el avión

dentos, seguirá ejerciéndolo de manera categórica hasta el último día. Y es que hay un contraste clave con respecto al pasado. La cargada solía ser de tal magnitud, que había un momento en que el candidato puntero se volvía más importante que el inquilino de Los Pinos. Había un punto en que gobernadores, líderes de fracción, dirigencias de partidos, empresarios, líderes de organizaciones populares y en general los actores

políticos tenían más estímulos para quedar bien con quien gobernaría los siguientes seis años que con quien iba de salida. La diferencia es que los presidentes anteriores eran los jefes de su partido, hasta que dejaban de serlo a medida que se acercaba el día de las elecciones. López Obrador, en cambio, no es líder de un partido; el partido es suyo. El candidato oficial dependerá hasta el último momento del carisma y la venia del líder, lo cual le permitirá a este terminar su mandato prácticamente con el poder intacto.

Lo que no puede modificar AMLO es la cuenta regresiva del calendario. El 2023 incorpora un ingrediente que no tenían los primeros cuatro años. Si fuera un avión en vuelo, es la fase en la que el piloto comienza el proceso de aproximación al aeropuerto. Eso define la agenda en dos sentidos:

por un lado, acelerar procesos para terminar los proyectos pendientes, tanto de obra física como legislativa, e intentar hacer irreversibles los que quedarán inconclusos; por otro lado, intensificar el trabajo político para asegurar el triunfo del candidato oficial. Lo primero es importante, lo segundo absolutamente imprescindible desde la perspectiva del obradorismo.

Bajo esta lógica tendríamos que asumir que lo que nos espera es más de lo mismo intensificado. Marchas forzadas para terminar lo que está en proceso, en detrimento de lo que no lo sea, con toda la tensión que ello supone en materia presupuestaria y procedimientos administrativos; y en la arena pública polarización (que el presidente llama politización), más propia de una campaña anticipada. Es decir, una polarización

cargada de esteroides. Las disputas sobre el INE o los órganos judiciales serán aún más encarnizadas con miras a la elección de 2024; los comicios del Estado de México y, en menor proporción Coahuila, serán librados como preámbulos de la madre de todas las batallas; toda confrontación en las cámaras será percibida como un barómetro para pulsar la correlación de fuerzas entre la oposición y el gobierno; todo incidente político o verbal por parte de los protagonistas de la escena pública será interpretado como la confirmación última de la perversidad del adversario.

Nada que no hayamos visto antes, pero más encarnizado de cara al juego político. En lo económico, en cambio, estabilidad y un manejo moderado de las cuentas públicas. En este espacio se ha dado cuenta de la paradójica pero efectiva doble estrategia que conduce el Presidente: beligerancia verbal, claramente dirigida a mantener vigente el apoyo popular, y responsabilidad en el manejo de las cuentas públicas de cara a la estabilidad de la economía; en lo social un intento de volcar recursos a los sectores populares sin afectar significativamente a los sectores prósperos. En suma, el sexenio se ha caracterizado por la conversación pública más encendida y rijosa de la que se tenga memoria y una administración federal austera y responsable. Titulares altisonantes y epítetos nunca vistos, con un peso asombrosamente

te firme ante el dólar y un gobierno que honra sus compromisos.

Ahora bien, el destino al que se dirige el piloto en este fin de trayecto puede ser interpretado de dos maneras. Los críticos asumen que es un derrotero que conduce al desmantelamiento de todos los contrapoderes a la presidencia y un daño irreversible a las instituciones "democráticas"; otros pensamos que, más allá de errores y contradicciones, la ruta emprendida pretende favorecer a las mayorías y matizar las distorsiones del mercado o el predominio de los sectores privilegiados. Pero ese es otro tema. Para 2023, simplemente habría que abrocharse los cinturones e ignorar el zarandeo; el piloto es heterodoxo pero sabrá aterrizar el avión, más allá de que algunos no estén de acuerdo con la pista elegida. —



JUAN CARLOS FLEICER

TACHO/EL DÍA DESPUÉS



RAPÉ/LA TERCERA VÍA



Y para
iniciar
el año:
un haikú
tapatío



la
re
sor
tera

LA MINISTRA YASMÍN NO TUVO DESCANSO...



Donde lo quieran más



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

NO SE METAN CON
MIS MACETAS







SEGÚN CENSO DE SSJ

Aqueja diabetes tipo 1 a 675 niños y adolescentes



Estamos llevando a cabo el primer registro nominal para saber exactamente cuántos somos, porque en general hay datos importantes de la (diabetes) tipo 2, por tanta gente que está involucrada, (pero) de la tipo 1 no tanto"

MÓNICA MAGAÑA MENDOZA

DIPUTADA DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El censo de niños y adolescentes con diabetes tipo 1 elaborado en 2022 por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrojó que 675 padecen la enfermedad.

La diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) y promotora de una serie de reformas para atender a los pacientes con diabetes tipo 1, Mónica Magaña Mendoza, indicó que el censo se realizó a fin de conocer el universo de menores que tienen la enfermedad para poder apoyarlos.

La emecista recordó que el censo se seguirá alimentando este año en la página web de la iniciativa Somos uno y vamos a estar bien, impulsada por el gobierno de Jalisco.

"Estamos llevando a cabo el primer registro nominal para saber exac-

PLATAFORMA. El registro de menores con diabetes tipo 1 continúa en el portal de la iniciativa Somos uno y vamos a estar bien.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



ESPECIAL

tamente cuántos somos, porque en general hay datos importantes de la (diabetes) tipo 2, por tanta gente que está involucrada, (pero) de la tipo 1 no tanto", afirmó.

La legisladora recordó que el Centro Educativo D1A, ubicado en Zapopan e inaugurado en 2022, ofrece diagnósticos primarios de la enfermedad para eliminar sospechas. También otorga atención gratuita y multidisciplinaria a posibles enfermos y sus familiares.

Algunos de los síntomas de la enfermedad son cansancio extremo, frecuentes idas al baño y tomar mucha agua.

"Si tienes esta sospecha, gratuitamente en el centro D1A te hacen todo lo necesario para identificar si es o no diabetes tipo 1. Si sí es, ellos te van a enviar, te van a canalizar a Secretaría de Salud para todo el tratamiento", aconsejó Magaña Mendoza.

EN PRO DE JEFAS

Ofrecen impuesto rosa 37 Municipios de Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Una tercera parte de los Municipios del estado ofrece este año el llamado impuesto rosa, consistente en descuentos para madres jefas de familia en el pago del predial y, en algunos casos, licencias de negocios.

La idea de este impuesto surgió en el gobierno de Guadalajara durante el trienio 2018-2021 y después fue retomada en 2022 en el Congreso local, en donde se envió un exhorto a los 125 Municipios a implementarlo, pero apenas 37 asumieron el llamado.

Además de Guadalajara, en el Área Metropolitana lo aplican Zapopan, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo. Fuera de ella lo hacen Lagos de Moreno, Tepetitlán de Morelos, Zapotlán el Grande, Tequila, La Barca, Tapalpa, Yahualica de González Gallo, entre otros.

Cada gobierno municipal estableció descuentos de manera diferenciada, pero la mayoría aplica 50 por ciento en el pago del impuesto predial para madres jefas de familia. Uno de los requisitos para acceder a la rebaja es que la propiedad esté a nombre de la mujer solicitante.

La diputada titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, abundó que el impuesto se propuso por primera vez en agosto de 2019 a fin de buscar mecanismos de apoyo a las mujeres que son cabeza de familia.

En ese entonces, añadió, se lograron acuerdos con la iniciativa privada para la contratación de jefas de familia, pero fue hasta el ejercicio fiscal 2021 cuando se incluyó el impuesto en el predial y en licencias de construcción.

Tras polémica, Piña ofrece independencia en la Corte



MENSAJE. Norma Lucía Piña Hernández reconoció la determinación de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para elegir a una mujer como su titular y "romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal".



Marko Cortés, presidente nacional del PAN.

"Ante los constantes ataques de este Gobierno..., Norma Piña tiene nuestro respaldo para defender y hacer valer su independencia, así como para no tolerar más caprichos de López Obrador".



Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado.

"La elección de Norma Lucía Piña como presidenta de la SCJN es una buena noticia no sólo por ser la primera mujer que la preside, sino porque su trayectoria y su independencia hablan por ella".



Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD.

"Celebro la decisión de la SCJN al ejercer su autonomía, al designar a la ministra Norma Lucía Piña como su primera mujer presidenta y derrotar las pulsiones autoritarias de López Obrador".

La jueza, quien acumula 34 años de experiencia en la Judicatura, es la primera mujer que encabeza a la institución

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a Norma Lucía Piña Hernández para que sea su titular durante los próximos cuatro años. Es la primera vez que una mujer obtiene ese puesto.

La jueza, quien cuenta con 34 años de experiencia en la Judicatura, es miembro de la Corte desde 2015.

"Ni victoriosa ni triunfante. Hoy me dirijo a ustedes honrada, comprometida, responsabilizada, obligada jurídicamente y moralmente a representarlos", comentó Piña Hernández al asumir el cargo.

La votación tuvo lugar en medio de las constantes arremetidas del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) contra el Poder Judicial y la polémica en torno a una de las aspirantes, Yasmín Esquivel, señalada de plagiar su tesis de licenciatura.

Piña sustituirá a Arturo Zaldívar, a cargo de la SCJN desde 2019 y considerado un juez progresista, pero demasiado cercano a AMLO.

"La independencia judicial es indispensable para resolver conflictos entre los poderes públicos. Mi propuesta central estriba en trabajar para la consolidación de mayorías, cediendo en la imposición de mi visión personal", afirmó Piña en su postulación.

"Es tiempo de los derechos humanos y es tiempo de las mujeres", resaltó la senadora Olga Sánchez Cordero, ex secretaria de Gobernación en la actual administración federal y ex magistrada del alto tribunal.

En un comunicado, el Partido Acción Nacional (PAN) confió en que Piña Hernández devuelva a la institución "el profesionalismo, la imparcialidad, ecuanimidad y neutralidad política que debe tener".

Antes de la votación, López Obrador volvió a cuestionar al Poder Judicial. Aseguró que sigue "secuestrado" por el poder económico y está tomado por los conservadores.

A Lomelí y Villanueva ya les ganamos.- Alfaro

Dice que si vuelven a ser candidatos en próximos comicios, otra vez perderán

FRANCISCO DE ANDA

De ser Carlos Lomelí y Ricardo Villanueva los candidatos de la Oposición con miras a los comicios del próximo año, volverían a ser derrotados en las urnas, advirtió el Gobernador Enrique Alfaro al pronosticar un nuevo triunfo de MC en 2024.

“Nunca minimizaré a un adversario, eso creo que es un error de la política, siempre hay que tomarse con seriedad los retos, este ya no me toca a mí, salvo que decida hacer otra cosa, pero, por lo pronto, cuando uno ve quiénes andan en este intento por ganar el Gobierno del Estado o por influir en el próximo proceso electoral o ser actores del próximo proceso electoral, pues no dejas de pensar en los años anteriores”, aseguró Alfaro cuestionado en conferencia de prensa.

“Cuando revisas los nombres y lo que escuchas son (Carlos) Lomelí, (Ricardo) Villanueva y agré-



Jorge Rangiel

■ Enrique Alfaro mencionó que el proceso electoral en Jalisco será determinado por la coyuntura nacional.

gale los que quieras, pues lo primero que yo pienso es nombre, a esos ya les ganamos hace mucho, a esos ya los pusimos en su lugar hace mucho, pero si gustan otra vez, sin problema”.

El Gobernador comentó que el proceso electoral en Jalisco será determinado por la coyuntura nacional y uno de los aspectos que están por verse es si Morena le entregará este partido en Jalisco al ex Rector de la UdeG, Raúl Padilla.

“Esta elección va estar marcada por un proceso nacional muy complejo y un realineamiento de fuerzas que todavía no sabemos cómo se va a dar, ¿va a haber alianza PRI, PAN, PRD?, a

lo mejor. ¿Morena le va a entregar su partido en Jalisco a Raúl Padilla?, no sé”, agregó Alfaro.

“Lo que les digo es que no es un tema que me preocupe. A mí me ocupa gobernar bien y con esa carta de presentación al que nos pongan y como nos lo pongan, como ha sido siempre”.

Sobre la disputa al interior de MC de cara a la sucesión de Gobernador, advirtió que quien se desconcentre de su función se va a equivocar. En su caso, añadió, mantendrá el foco en el trabajo de Gobierno y definirá su posible participación electoral para mediados de este año.



Gobierno de Jalisco

Alfaro Ramírez dijo que puede esperarse un ambiente enrarecido.

MC se preparará para definir a sus candidatos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Será hasta mediados de este año 2023 cuando el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro definirá su futuro político ante el proceso electoral del próximo año, aunque asegura que no anda buscando chamba ni hueso y que quienes se distraigan de sus obligaciones por intereses personales estarán equivocados.

Alfaro Ramírez dijo que puede esperarse un ambiente enrarecido ante la cercanía de las elecciones, por lo que nadie debe sorprenderse cuando se presenten encuestas y trascendidos. Aseguró que su partido, Movimiento Ciudadano, se preparará para definir a sus candidatos con responsabilidad.

"La definición de cuál será mi papel en el futuro la tomaré hacia mediados de este año, antes de eso no hay de mi parte nada definido, en lo personal no me mueve la ambición, no ando buscando chamba, no ando buscando hueso o cargo de elección popular y eso me da mucha tranquilidad".

Insistió en que Movimiento Ciudadano tiene muy buenos perfiles y si hoy fuera la elección a la gubernatura sin duda ganaría, al tiempo que negó que exista una disputa interna sino natural que debe desahogarse con altura de miras.

En Zacatecas falla seguridad: Alfaro

MARCHAN COLOTLENSES; EXIGEN ACCIÓN VS. VIOLENCIA

“Ya hay un operativo (de búsqueda) desplegado, pero es importante que la gente sepa que es un delito que sucedió en el estado de Zacatecas”, **señala el gobernador** respecto a la desaparición de cuatro jóvenes en la zona interestatal

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Enrique Alfaro Ramírez reconoció que deben realizarse ajustes en la estrategia de seguridad en los límites con Zacatecas.

A ocho días de la desaparición de cuatro jóvenes en Tepetongo, Zacatecas, cuando viajaban de Jerez a Colotlán, el mandatario atribuyó al estado vecino los hechos violentos y las desapariciones. Afirmó que Colotlán y el resto de la zona norte de Jalisco son seguros, pero su población, al trasladarse a Zacatecas, corre riesgos.

“La zona norte y los límites con Zacatecas es una de las áreas en las que vamos a tener que hacer algunos ajustes este año”, dijo el mandatario.

Sobre la desaparición de José



JORGE ALBERTO MENDOZA

Melesio Gutiérrez Padilla, Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo e Irma Paola Vargas Montoya, localizables desde el 25 de diciembre en los límites de Zacatecas

con Jalisco, detalló que la Fiscalía de Zacatecas informará los avances, ya que la de Jalisco sólo brinda acciones de apoyo.

“Ya hay un operativo (de búsqueda)

da) desplegado, pero es importante que la gente sepa que es un delito que sucedió en el estado de Zacatecas. Yo hablé personalmente con el papá. Él me dijo lo que solicitaba de nosotros, se está atendiendo todo, lo que pedía era eso, que pudiéramos estar al pendiente de una investigación que, insisto, es responsabilidad del gobierno de Zacatecas”.

Decenas de colotlenses acudieron este lunes a la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, a manifestarse por el clima de inseguridad que se vive en el norte del estado, intensificado a partir de diciembre. Según habitantes, 17 personas han desaparecido desde entonces en las inmediaciones de Tepetongo, Zacatecas, sobre la carretera federal 23.

Colotlenses llevan exigencia de paz a la capital del estado

TRAS DESAPARICIÓN DE CUATRO PERSONAS

Los habitantes del municipio de la región Norte exponen la situación de inseguridad a la que se enfrentan y marchan hasta palacio de gobierno

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El caso de José Melesio Gutiérrez Padilla, Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo e Irma Paola Vargas Montoya, desaparecidos el 25 de diciembre en los límites de Zacatecas con Jalisco, detonó la exigencia de paz entre la población colotlense —de ahí son originarias las tres mujeres— y no se quedó en el norte del estado, pues ayer se escuchó en calles de la ciudad.

Decenas de colotlenses acudieron este lunes a la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, a manifestarse por el clima de inseguridad que se vive en el norte del estado, intensificado a partir de diciembre. Según habitantes, 17 personas han desaparecido desde entonces en las inmediaciones de Tepetongo, Zacatecas, sobre

Alfaro acepta que plan de seguridad en límites con Zacatecas requiere ajustes

■ A ocho días de que fueran desaparecidos José Melesio, Daniela, Viviana e Irma Paola en Tepetongo, Zacatecas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que este año deben realizarse ajustes en la estrategia de seguridad que se sigue en los límites con el estado vecino.

Puntualizó que el problema está en Zacatecas, pues es allí donde se han dado los hechos violentos y las desapariciones. Afirmó que Colotlán y el resto de la zona norte de Jalisco son seguros, pero su población, al trasladarse al estado vecino, corre riesgos.

Ese escenario, añadió, ya se había en la Mesa de Seguridad y ya se prevé la necesidad de reforzar en 2023 la estrategia en la que parti-

cipan los tres órdenes de gobierno.

“En el caso de los municipios de la zona norte de Jalisco tuvimos en este cierre de año una situación tranquila, no hubo ningún problema, pero la zona norte y los límites con Zacatecas es una de las áreas en las que vamos a tener que hacer algunos ajustes este año, porque ya se había platicado con la Mesa de seguridad desde finales del año pasado, es un tema en el que, aunque hay avances, todavía tenemos que reforzar”, comentó.

En el caso específico de la desaparición de José Melesio, Daniela, Viviana e Irma Paola, detalló que será la Fiscalía de Zacatecas la que informe de los avances, ya que la Fiscalía de

Jalisco sólo brinda acciones de apoyo.

“Ya hay un operativo (de búsqueda) desplegado, pero es importante que la gente sepa que es un delito que sucedió en el estado de Zacatecas. Yo hablé personalmente con el papá. Él me dijo lo que solicitaba de nosotros, se está atendiendo todo, lo que pedía era eso, que pudiéramos estar al pendiente de una investigación que, insisto, es responsabilidad del gobierno de Zacatecas”.

Aunque los vecinos de Colotlán afirman que sólo en diciembre desaparecieron alrededor de 17 personas en las cercanías con Zacatecas, el gobernador dijo desconocer la incidencia del delito en el norte del estado. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

la carretera federal 23, en donde se registró el caso del 25 de diciembre.

Pero el clima de inseguridad no sólo está en la carretera. Los colotlenses sienten que están secuestrados en su tierra y han implementado un toque de queda no oficial para resguardarse. A las 21 horas, las calles del municipio quedan desiertas.

“Hay un toque de queda, a las 9 ó 10 de la noche ya no ves personas. Cuando eran unos pueblitos tranquilos, donde todos nos conocemos, solíamos platicar con los vecinos hasta la hora que podíamos, pero

en esta ocasión ya no”, contó Juan Carlos García.

Él es habitante de Colotlán y la problemática de las desapariciones ya lo alcanzó. José Guadalupe Gallegos Aguilera, tío hermano de su esposa, está ilocalizable desde el 1 de diciembre. Lo último que se supo de él es que fue a Zacatecas como parte de su trabajo.

“No sabemos nada de él. El día 1 de diciembre, por cuestiones de trabajo, iba a trasladarse de Colotlán a Zacatecas por unas personas que venían de Estados Unidos. Las iba a recoger en

la central camionera de Zacatecas y en Tepetongo desapareció, ya no sabemos nada de él”.

Tanto él como el resto de colotlenses que acudieron a la ciudad responsabilizan al crimen organizado por las desapariciones. La situación, lamentaron, ya tiene años, pero ahora los cárteles están atentando contra la gente inocente.

“TE DIMOS EL VOTO, AYÚDANOS”

El clamor de la madre de Viviana y Daniela, dos de las jóvenes desaparecidas

el 25 de diciembre, se escuchó ayer por la tarde frente al palacio de gobierno.

“Le dimos el apoyo cuando usted nos lo pidió”, imploró la mujer ante la sede oficial del gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez.

“¿No es padre? ¿No nos entiende el dolor que estamos viviendo? Por favor, gobernador, enfrente lo que estamos viviendo, le dimos el apoyo cuando usted nos lo pidió, ahora nosotros pedimos su apoyo, ocupamos su apoyo en este momento, no nos defraude”, gritó con un megáfono ante un edificio con vallas metálicas y una docena de elementos de seguridad.

Daniel Márquez, padre de ambas jóvenes, pidió saber “cómo es posible que el Estado mexicano no pueda con la delincuencia” y a la par exigió que se envíe toda la fuerza pública para que regrese la paz a Colotlán y la zona limítrofe con Zacatecas.

“Señor gobernador, le hemos comentado que son 17 personas en la zona norte desaparecidas, exclusivamente del municipio de Colotlán. Entonces, ¿qué pasa? Queremos que nos hagan el favor de poner atención a este problema porque es un problema grave. ¿Qué vamos a hacer? ¿Nos vamos a encerrar en nuestro patio? ¿No vamos a poder salir?”, cuestionó.

La protesta de los colotlenses inició alrededor de las 16 horas en la Glorieta de las y los Desaparecidos. Luego el contingente siguió por avenida Chapultepec, dobló en Hidalgo y caminó hasta llegar a Plaza de Armas, frente a palacio de gobierno, en donde funcionarios sin toma de decisión atendieron a pobladores.

HACEN EXIGENCIA. La protesta de los colotenses inició en la Glorieta de las y los Desaparecidos. Desde ahí marcharon por Chapultepec e Hidalgo hasta palacio de gobierno.



CARRERA 23, SIN REVISIONES

● Zacatecas carece de puntos de revisión en la carretera 23, en el tramo de Tepetongo a Colotlán, donde recientemente se han registrado enfrentamientos armados, desaparición de personas y asaltos, reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad del estado vecino, Adolfo Marín Marín. Ante la ausencia de vigilancia, aseguró que se van "a montar dispositivos especiales para atender la inseguridad en la zona".

JORGE ALBERTO MENDOZA

Protestan familiares de jóvenes desaparecidos

Familiares de los cuatro jóvenes de Colotlán que desaparecieron en una carretera de Zacatecas, al límite con Jalisco, se manifestaron ayer frente al Palacio de Gobierno. Antes de la protesta, el gobernador afirmó que no se incrementará la vigilancia en la zona porque en esa demarcación no hay problemas delictivos.





Protesta. Marchan a Palacio de Gobierno

Familiares y amigos de los cuatro jóvenes desaparecidos en Navidad en Colotlán se manifestaron este lunes en Guadalajara para exigir la aparición de los cuatro jóvenes privados de la libertad en Navidad en Colotlán. Marcharon de la Glorieta de las y los Desaparecidos al Palacio de Gobierno. DALIA ROJAS



Unos 150 vecinos de Colotlán se manifestaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, y suplicaron la intervención del Gobierno federal.

Desaparecen en un mes 12 en Zacatecas

Siete son de Jalisco; ofrece Alfaro reforzar vigilancia en zona norte del Estado

TANIA CASILLAS
Y ENRIQUE OSORIO

En el último mes, 12 personas han desaparecido en Zacatecas, en los límites con Jalisco, de donde provenían al menos siete de ellos, de acuerdo con la Fiscalía de aquel Estado.

Entre las víctimas está J. Guadalupe Gallegos, vecino de Colotlán, Jalisco, visto por última vez la madrugada del 1 de diciembre; su última ubicación fue un tramo carretero del Municipio de Tepetongo, Zacatecas, en un camino que une ambas entidades.

En ese mismo tramo desaparecieron el 25 de diciembre Daniela Márquez Pichardo, su prometido, José Melesio Gutiérrez Padilla; su hermana, Viviana Márquez Pichardo, y su prima, Irma Paola Vargas Montoya.

Ellos acudieron a un bar en Jerez, Zacatecas, y regresaban a Colotlán, Ja-

lisco, cuando les perdieron la pista.

Manuel Bañuelos Torres y su amigo, Daniel Fernández Carrera, ambos de 18 años, desaparecieron el 21 de diciembre en la misma vía. Ellos tienen domicilio en Huejúcar, Jalisco, repartían comida en la zona.

Otras cinco personas desaparecieron en esos límites, cuatro de ellas también en Tepetongo, y uno en Villanueva, Zacatecas.

La zona es escenario de una disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

Ayer, unos 150 vecinos de Colotlán se manifestaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, y suplicaron la intervención del Gobierno federal.

“Sin aventar el problema para allá, al contrario, con coordinación y comunicación, vamos a reforzar la presencia durante este año en la zona norte de Jalisco”, dijo ayer el gobernador Enrique Alfaro, quien reconoció que en el área hay presencia criminal.

Marcha gente de Colotlán por jóvenes desaparecidos



Los manifestantes partieron de la Glorieta de los Desaparecidos la tarde de ayer.

TANIA CASILLAS

Cerca de 150 habitantes de Colotlán se manifestaron ayer para exigir la localización de las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, Irma Paola Vargas Montoya y Melesio Gutiérrez Farias, desaparecidos desde el 25 de diciembre.

Además estuvieron familiares de J. Guadalupe Gallegos, un trailerero ilocalizable desde el 1 de diciembre, también en los límites entre Jalisco y Zacatecas.

El grupo lamentó que al ser desapariciones entre dos Estados, ninguna de las Fiscalías estatales avanza en las

investigaciones.

“Nuestro presidente de la República tiene que tener mano dura, (...) estas gentes no tienen respeto por la vida de los civiles”, lamentó Daniel Márquez Valdez, padre de Daniela y Viviana.

Sus hijas, su sobrina y su yerno desaparecieron en el tramo de Jerez, Zacatecas, hacia su casa en Colotlán, Jalisco.

Habían salido a comer para mostrarle México a Melesio quien estaba de visita de Estados Unidos.

Irma Montoya de la Rosa, madre de Irma Paola, recordó que la familia hizo un recorrido en varios pueblos.

Colaboran en la búsqueda de 4 jóvenes desaparecidos

Los originarios de Colotlán se encontraban en Zacatecas cuando se reportaron con su familia por última vez

Gobierno de Guadalajara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al insistir en que fue un hecho registrado en el vecino estado de Zacatecas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro afirmó que están colaborando con las autoridades de aquella entidad para localizar a los cuatro jóvenes originarios de Colotlán quienes desaparecieron el 25 de diciembre pasado en Jerez.

"Al tratarse de ciudadanos jaliscienses, quiero decirles que hoy por la mañana yo hablé con el papá de las víctimas para garantizar que lo que nosotros podamos reforzar de las investigaciones lo haremos con todo lo que tengamos disponible".

En entrevista, Alfaro Ramírez admitió que las zonas límites con Zacatecas siguen siendo complicados por la presencia de grupos del crimen organizado "principalmente en Huejúcar y Huejuquilla y algún tramo antes de llegar a Colotlán, son puntos que estamos coordinando con el Ejército y la Guardia", indicó al asegurar que este 2023 será una prioridad reforzar la seguridad en estas regiones de Jalisco.

Incluso dijo que la mesa de seguridad ha planteado que, si bien la mayoría de las poblaciones están tranquilas, es necesario reforzar la estrategia en la zona norte del estado, porque esta lucha contra la delincuencia "no es un asunto sencillo, es un tema complejo."

El mandatario pidió ser objetivos con el manejo de la información, insistió en que al igual que los indicadores estatales, los delitos tienen una tendencia a la baja en Colotlán y negó que exista una alerta de desapariciones en aquel municipio.

Por su parte, el Fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz aseguró que han aportado al gobierno zacatecano toda la información que les han requerido en espera de mayores solicitudes de apoyo. Los jóvenes buscados son: las



Familiares y amigos de los jóvenes desaparecidos marcharon en Guadalajara.

EXIGEN CONTINUAR BÚSQUEDA

Familiares y amigos de los cuatro jóvenes desaparecidos en Zacatecas, pero originarios de Colotlán, acudieron la tarde del lunes a la Glorieta de las y los Desaparecidos en Guadalajara para exigir a los gobiernos de ambos Estados que no dejen de buscarlos.

El papá de Daniela refirió que en la última llamada que tuvieron con ellos les dijeron que estaban a cuatro kilómetros de Huejúcar, es decir, ya casi llegando a Jalisco, aunque consideraron que sí hay apoyo de la entidad jalisciense, mientras que Zacatecas guarda silencio.

"La gente tiene miedo a hablar. Nosotros hacemos un llamado a todas las comunidades a que si pueden hagan una llamada, aunque sea anónima, que nos den información, un mensaje, sabemos que quieren resguardar su integridad, sabemos que ocurrieron dos secuestros en ese mismo punto, entre ellos un pintor que iba a su trabajo y otra persona de Zacatecas".

hermanas Daniela Márquez Pichardo de 31 años, y Viviana Márquez Pichardo, de 26, así como su prima Irma Paola Vargas Montoya, de 27, además de José Gutiérrez Farías, de 36 años, quien es

novio de Daniela. Iban a bordo de un vehículo cuando recibieron la llamada de sus familiares, a los que les dijeron que iban a la altura de Tepetongo, Zacatecas.

Quadratin Jalisco

Seguridad

Bajan robos y homicidios en Jalisco durante 2022

Reporte. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan una reducción en diciembre pasado con relación al mismo mes de 2018; operativo de fin de año termina con saldo blanco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los robos de alto impacto o seguimiento especial, así como los homicidios dolosos, disminuyeron en Jalisco durante 2022 con relación a 2018, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las cuales fueron presentadas por el Gobierno del Estado este lunes.

De acuerdo con un comunicado de la administración estatal, en el acumulado anual, bajaron 53.1 por ciento los delitos de alto impacto el año pasado, contra 8.2 por ciento que se tuvo en 2018; es decir, pasaron de 65 mil 587 a 30 mil 730.

En el caso de homicidios, en el acumulado enero-diciembre de 2022, la disminución fue de 22.6 por ciento; en 2018 se cometieron dos mil 288 homicidios, en 2022 la cifra llegó a mil 770.

Respecto a feminicidios, el SESNSP indicó que este delito disminuyó 53.3 por ciento en el periodo de enero-diciembre de 2021 comparado con el mismo periodo de 2022.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que: "este avance tiene que ver con los delitos relacionados con la seguridad pública, los delitos que hemos definido de alto impacto, es decir, robo a vehículos, robo a persona, robo a negocios, robo a casa habitación, robo a motocicleta, robo a transporte de carga pesada, robo a banco, robo a cuentahabientes, todos los delitos están incluidos aquí".

El mandatario estatal puntualizó que en el acumulado de enero a diciembre del año que recién terminó la cifra pasó "de 65 mil 587 a 30 mil 730, más de la mitad, así de claro, comparando 2018, 2019, 2020 y 2021, estamos por debajo, incluso, de los dos años de la pandemia".



CLAVES

Coordinación

Con motivo de las celebraciones de fin de año, las autoridades municipales, estatales y federales llevaron a cabo acciones coordinadas de vigilancia durante el periodo vacacional; el operativo culminó con saldo blanco, de acuerdo con el Gobierno de Jalisco.

Con relación a homicidios, reconoció que aunque se tiene que trabajar todavía en el tema, sí ha habido avances, "el acumulado del año nos permite presentar una reducción del 22.6 por ciento, es una reducción importante, pero es enorme el esfuerzo que todavía se tiene que realizar".

Asimismo, en los robos de alto impacto y homicidios dolosos, también hubo una reducción importante durante diciembre de 54.2 por ciento y de

41.5 por ciento, respectivamente, si se comprará el último mes de 2018 contra el de 2022.

Con relación al operativo implementado por el periodo vacacional de diciembre, en coordinación con autoridades federales y municipales, Alfaro Ramírez señaló que se registró saldo blanco.

"No hubo en esta época ningún hecho que pusiera en riesgo la seguridad de quienes en este periodo vacacional estuvieron en Jalisco, podemos decir que

Tendencia en el estado

Comparativa entre 2022 y 2018.

53.1%

Disminuyeron

los delitos de alto impacto.

22.6%

Bajaron

los homicidios en este periodo.

53.3%

Menos

casos de feminicidios reportados.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública/ **Foto:** Fernando Carranza

este saldo blanco se dio tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en todos los destinos turísticos, particularmente Pueblos Mágicos y Puerto Vallarta", dijo el mandatario estatal.

En las acciones de vigilancia en esta temporada participaron 11 mil 368 elementos y se detuvieron a 63 personas, además se recuperaron 54 vehículos con reporte de robo y se cumplieron siete órdenes de aprehensión. —

Bajan los robos de alto impacto y homicidios dolosos en Jalisco

Los robos de alto impacto y los homicidios dolosos disminuyeron considerablemente en Jalisco durante el año 2022, según información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al hacer una comparación entre las cifras de 2018 a 2022.

En 2018 se registraron 65 mil 587 delitos de alto impacto, mientras que en 2022 la cifra fue de 30 mil 730, es decir, este tipo de hechos disminuyeron en el acumulado anual 53.1 por ciento en 2022, contra 8.2 por ciento que se tuvo en 2018.

En el caso de homicidios, al hacer una comparación entre el acumulado de enero-diciembre de 2018 y el de enero-diciembre de 2022, la disminución fue del 22.6 por ciento. En números concretos: mientras en el 2018 se cometieron 2 mil 288 homicidios, en 2022 la cifra fue de mil 770.

Al dar a conocer estos datos, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, señaló que las acciones de coordinación que se han dado con autoridades federales y



municipales han permitido alcanzar resultados favorables para Jalisco y desde ahí se ha marcado el rumbo de la estrategia de seguridad estatal.

“Este avance tiene que ver con los delitos relacionados con la seguridad pública, los delitos que hemos definido de alto impacto, es decir, robo a vehículos, robo a persona, robo a negocios, robo a casa habitación, robo a motocicleta, robo a transporte

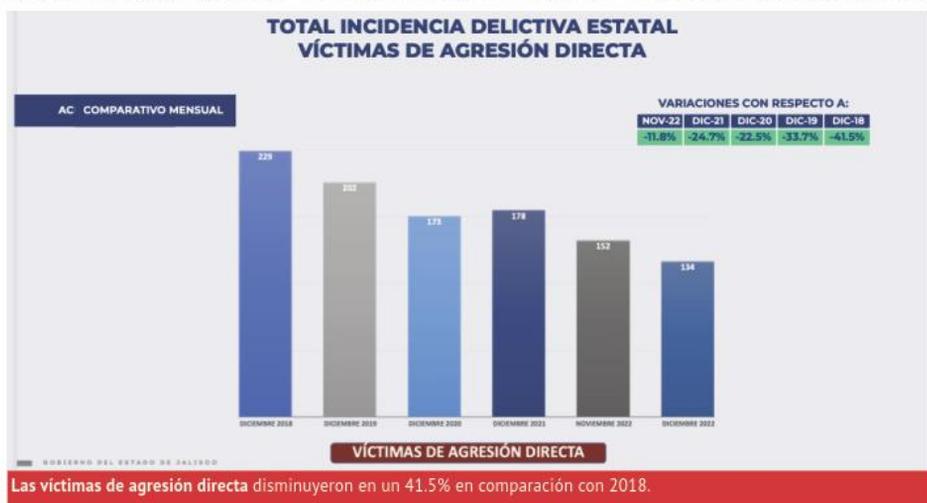
de carga pesada, robo a banco, robo a cuentahabientes, todos los delitos están incluidos aquí, en el acumulado enero-diciembre, pasamos de 65 mil 587 a 30 mil 730, más de la mitad, así de claro, comparando 2018, 2019, 2020 y 2021, estamos por debajo, incluso, de los dos años de la pandemia”, puntualizó el mandatario.

Alfaro Ramírez reconoció que es necesario seguir trabajando en la

atención de todos los temas; particularmente en cuanto a los homicidios dijo que los avances en la disminución de ese delito son tangibles:

“El acumulado del año nos permite presentar una reducción del 22.6 por ciento, es una reducción importante, pero es enorme el esfuerzo que todavía se tiene que realizar”, puntualizó el mandatario.

Los rubros que presentaron una reducción importante durante el mes de diciembre fueron los robos de alto impacto y los homicidios dolosos, con una baja del 54.2 por ciento y del 41.5 por ciento, respectivamente, en la comparación entre el mes de diciembre de 2018 y el mes de diciembre de 2022.



- Las cifras se obtuvieron de la información que proporciona el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Reportan saldo blanco durante los festejos decembrinos

El operativo de seguridad implementado por el Gobierno de Jalisco, en coordinación con fuerzas federales y municipales en todo el Estado con motivo de las celebraciones de fin de año, arrojó saldo blanco.

El trabajo de 11,368 elementos de los tres niveles de gobierno permitió que la estrategia de seguridad que se reforzó en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, además de Puerto Vallarta, Mazamitla, Tapalpa y Chapala diera resultado y permitiera a visitantes y habitantes disfrutar de los festejos.

El gobernador Enrique Alfaro señaló que aunque diversas circuns-

tancias hicieron necesario que se diseñara una estrategia específica para garantizar la seguridad de las y los jaliscienses, esta tuvo resultados positivos:

"Afortunadamente queremos informarle hoy a todos, funcionó muy bien, dio muy buenos resultados y podemos informar que tenemos un saldo blanco, que no hubo en esta época ningún hecho que pusiera en riesgo la seguridad de quienes en este periodo vacacional estuvieron en Jalisco, podemos decir que este saldo blanco se dio en el AMG, así como en todos los destinos de Jalisco", aseguró el mandatario.



Más de 11 mil elementos de los tres niveles de gobierno participaron en la estrategia de seguridad.

Operativo navideño deja saldo blanco en Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Saldo blanco en materia de seguridad reportó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro como resultado del operativo navideño en el que participaron 11 mil 368 elementos estatales en todas las regiones, destacó que con el apoyo de las corporaciones federales y municipales no hubo eventos de violencia con pérdidas de vidas humanas.

"Podemos informar de 63 detenciones, 34 vehículos recuperados, siete órdenes de aprehensión cumplimentadas."

Aseguró que en los destinos turísticos estuvo presente el operativo sin ser invasivo, simplemente para que las familias se sientan seguras.

El mandatario jalisciense aseguró que diciembre de 2022 destacó por ser el de menor incidencia delictiva comparado desde 2018 bajando de 12 mil 300 delitos a nueve mil 800 para cerrar el año pasado.

Siguiendo en la comparación con 2018, sostuvo que los robos de alto impacto tuvieron una reducción del 54.2 por ciento, de 68.4 por ciento en robo a negocio, de 52.7 por ciento en robo a vehículos particulares, de 39.3 por ciento en robo a persona, de 70.1 por ciento en robo a cuenta habiente, de 63.7 por ciento en robo a casa habitación, de 65.6 por ciento en robo a bancos, de 52.5 por ciento en robo a carga pesada y de 15 por ciento en robo a motocicleta.

Por otro lado, en homicidios dolosos aseguró que hay una reducción de 41.5 por ciento, de 22.6 por ciento en agresión directa y los casos de feminicidio pasaron de 75 a 35, destacando dos ocurridos el pasado mes de diciembre que dijo, son lamentables y deben reducirse a cero.

Aseguró que pese a los ataques del crimen organizado en algunos pueblos mágicos previo al periodo

Más de 11 mil 368 elementos estatales mantuvieron el orden en todas las regiones apoyados por elementos federales y municipales, destacó el gobernador, Enrique Alfaro



El mandatario jalisciense aseguró que diciembre de 2022 destacó por ser el de menor incidencia delictiva.

DATOS DEL SESNSP

De acuerdo con el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**, los robos de alto impacto o seguimiento especial, así como los homicidios dolosos disminuyeron considerablemente en Jalisco durante el año pasado al hacer una comparación del período que comprende entre 2018 a 2022. En el primer caso, los delitos de alto impacto disminuyeron en el acumulado anual 53.1 por ciento en 2022 contra 8.2 por ciento que se tuvo en 2018. Lo anterior quiere decir que de cometerse 65 mil 587 delitos de este tipo en 2018, en 2022 la cifra bajó a 30 mil 730, más de la mitad. En el caso de homicidios, en el acumulado enero-diciembre de 2018 a enero-diciembre de 2022, la disminución fue del 22.6 por ciento. Es decir, mientras en el 2018 se cometieron dos mil 288 homicidios, en 2022 la cifra llegó a mil 770.

vacacional, la ocupación hotelera superó las expectativas con 65 por ciento en promedio, pero destinos como Mazamitla estuvo al 92 por

ciento, Tapalpa al 99 por ciento y Puerto Vallarta al 95 por ciento.

Acompañado por el secretario de Seguridad y el Fiscal, el mandatario



La ocupación hotelera superó las expectativas con 65 por ciento en promedio en pueblos mágicos.

dijo que después se dará a conocer los resultados del operativo de Protección Civil que incluye los accidentes carreteros.

JOSÉ ISIDRO GRIMALDO FUE SECUESTRADO EN TAPALPA

Alfaro espera que la FGR atraiga el caso de coronel desaparecido

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó que esperan que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga la investigación para dar con el paradero del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, quien fue desaparecido, presuntamente por el crimen organizado, el

10 de diciembre en el municipio de Tapalpa.

Actualmente es la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas la que investiga el hecho, añadió Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal de Jalisco, quien detalló que la petición formal ya fue hecha a la FGR, pero están a la espera de una respuesta. Eso sí, confía en que sea la instancia federal la que pueda darle cauce a las indagatorias.

“El tema del coronel lo trabajamos desde el primer momento a solicitud del Ejército mexicano, con independencia de que es evidente que el tema debe ser trabajado por las autoridades federales, pero eso no ha evitado que nosotros hagamos lo propio”, abundó.

ZMG 6A

Esperan que FGR atraiga desaparición de coronel

ALFARO PRESUME CIFRAS DE SEGURIDAD

El titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, afirma que **ya se hizo una petición formal** al ente federal, pero aún no hay una respuesta



Es un tema que eventualmente tendrá que tomar la Fiscalía General de la República, porque creo que los hechos explican con claridad que es un tema que va a caer en lo federal”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que su administración espera que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga las indagatorias de la desaparición del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, quien fue privado de la libertad por personas del crimen organizado el 10 de diciembre en Tlalpa.

“Hoy (ayer) por la mañana hablé con el subsecretario de Seguridad federal y es un tema que eventualmente tendrá que tomar la Fiscalía General de la República, porque creo que los hechos explican con claridad que es un tema que va a caer en lo federal”, dijo el mandatario estatal.

Actualmente, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) investiga el hecho, precisó el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien detalló que la petición formal de la atracción del caso ya fue hecha a la FGR, sin embargo, el estado está a la espera de una respuesta.

A la par señaló que confía en que la instancia federal pueda darle cauce a las indagatorias.

“El tema del coronel lo trabajamos desde el primer momento a solicitud del Ejército Mexicano, con independencia de que es evidente que el tema debe ser trabajado por las autoridades federales, pero eso no ha evitado que

nosotros hagamos lo propio con la fiscalía de desaparecidos. Vamos a seguir trabajando a la espera de que la Fiscalía General de la República resuelva el caso de la atracción. La solicitud ya se hizo”, comentó.

Añadió que por el momento no hay información nueva sobre el posible paradero del coronel y sostuvo que continúan los trabajos en conjunto con el Ejército.

RESALTAN NÚMEROS DE SEGURIDAD

A pesar de que en 2022 fueron asesinadas mil 770 personas por agresión directa y se alcanzaron cifras históricas en al menos 12 delitos, entre los que se encuentra la desaparición de personas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presumió que la incidencia de los delitos de alto impacto se redujo.

Al presentar un corte de los ilícitos de 2022, indicó que en diciembre la incidencia delictiva total tuvo una reducción de 8 por ciento en comparación con el mismo mes de 2021. En total, 9 mil 813 denuncias se registraron en el último mes del año.

Encuanto a la incidencia total anual de robos de alto impacto, afirmó que la reducción fue de 8.2 por ciento en comparación con 2021. El año pasado

cerró con 30 mil 730 denuncias por esta causa.

Comparado con 2018, el mismo rubro tuvo un decremento de 53.1 por ciento.

Alfaro Ramírez añadió que los robos a negocio, de vehículos particulares, de cuentahabiente, de casa-habitación, de bancos y de vehículos de carga pesada tuvieron una tendencia a la baja; sin embargo, el robo de motocicleta aumentó 16.4 por ciento con respecto al año anterior y el robo a persona, 6.7 por ciento.

“Este avance tiene que ver con los delitos relacionados con la seguridad pública, los delitos que hemos definido de alto impacto, es decir, robo a vehículos, robo a persona, robo a negocios, robo a casa-habitación, robo a motocicleta, robo a transporte de carga pesada, robo a banco, robo a cuentahabientes, todos los delitos están incluidos aquí”, dijo.

En cuanto a los delitos contra la vida de las personas, 2022 cerró con un total de mil 770 homicidios por agresión directa, así como 35 muertes violentas de mujeres que fueron catalogadas como feminicidios, de acuerdo con la información que presentó el gobernador.

Por otro lado, el operativo especial de cierre de año en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pueblos mágicos y municipios turísticos cerró con saldo blanco, lo que fue destacado por Alfaro Ramírez. En estas actividades participaron 11 mil 368 elementos de la Policía Estatal, Policía Vial y Policías municipales.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que como parte del operativo se detuvo a 63 personas, se recuperaron 54 vehículos y se cumplimentaron siete órdenes de aprehensión.



DIÁLOGO. El gobernador aseguró que ayer habló con el subsecretario de Seguridad sobre la desaparición del militar.



‘Pasan’ a FGR caso de militar

Fiscalía estatal pide que Federación haga la indagatoria de la desaparición

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado solicitó formalmente a la Fiscalía General de la República atraer la investigación por la desaparición del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz en Tlalpa el pasado 10 de diciembre.

Ayer, tanto el Gobernador Enrique Alfaro como el Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmaron la solicitud y afirmaron que con independencia de ello las investigaciones continúan.

“Lo que puedo decir es que (...) hablé con el Subsecretario de Seguridad Federal y que es un tema que eventualmente tendrá que tomar la Fiscalía (General) de la República, porque creo que los hechos explican con claridad que es un tema que va a caer en el ámbito federal”, dijo Alfaro.

El Fiscal Méndez Ruiz, por su parte, expresó que hay pocos detalles que puedan compartir por tratarse de una investigación aún en curso.

“El tema del coronel lo trabajamos desde el primer momento a solicitud precisamente del Ejército Mexicano con independencia de que es evidente que el tema debe ser tra-



■ José Isidro Grimaldo Muñoz

bajado por las autoridades federales.

“Eso no ha evitado que nosotros hagamos lo propio con la Fiscalía de Desaparecidos, vamos a seguir trabajando en espera de que la Fiscalía General de la República resuelva el tema de la atracción, estamos en espera de que lo resuelvan, la solicitud ya se hizo y estamos a la espera de que se resuelva”, dijo el Fiscal.

Grimaldo Muñoz estaba de vacaciones en Jalisco y también iría a Zacatecas, de acuerdo con los primeros reportes de la Secretaría de la Defensa Nacional. Fue privado de su libertad por miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación, de acuerdo con la información de los militares.

Piden a FGR atraer caso de coronel del Ejército

La Fiscalía de Jalisco todavía no presenta avances en la investigación por la desaparición de José Isidro Grimaldo Muñoz, coronel del Ejército mexicano, ocurrida en diciembre pasado en el Estado, y está a la espera de que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso.

AL CONGRESO

Envía Alfaro iniciativas para celebrar bicentenario

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que envió a los diputados del Congreso local un paquete con iniciativas de reforma para celebrar el bicentenario de Jalisco como estado libre y soberano.

La primera tiene que ver con declarar 2023 como el “año del bicentenario del nacimiento del estado libre y soberano de Jalisco” y la segunda con institucionalizar el 16 de junio de cada año como día de asueto al ser la fecha oficial del nacimiento del estado.

Otra iniciativa está relacionada con modificar los estatutos para nombrar jaliscienses ilustres con el fin de que Prisciliano Sánchez sea uno aun cuando sus restos no puedan estar en la Rotonda del Centro tapatío.

Aunado al anuncio del Ejecutivo, el gobierno de Jalisco instaló una comisión estatal interinstitucional que junto con 125 alcaldes y alcaldesas, así como con las respectivas mesas de bicentenario, participará en las celebraciones y actos conmemorativos del bicentenario.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, adelantó que otras de las iniciativas a presentar como parte del bicentenario es cambiar el nombre del Parque de la Solidaridad a parque Luis Quintanar, quien fue el primer gobernador de facto de Jalisco.

La autoridad estatal también informó que durante el transcurso del año habrá diversas actividades a cargo de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ).

Buscan que cada 16 de junio sea feriado

Fundación de Jalisco. El gobierno pedirá cambiar reglamento de la Rotonda para integrar escultura de Prisciliano Sánchez

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Para conmemorar la libertad y soberanía de Jalisco, el Gobierno del Estado planea decretar el 16 de junio, día del aniversario de la fundación de la entidad, como día feriado.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez recordó que este 2023 se cumplen 200 años en que Jalisco se convirtió en un estado, por lo cual se publicitará el bicentenario bajo el lema “Somos Jalisco, 200 años Libres y Soberanos”.

“El Congreso deberá discutir si el día feriado ya queda como permanente para el futuro, yo creo que sería lo correcto; la iniciativa plantea que sea este año, pero creemos que se puede definir como el aniversario de nuestro estado, como un día feriado para todos los años”, explicó el mandatario estatal.

Además, se solicitará al Congreso estatal que se modifique la normativa de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, la cual no permite tener estatuas de figuras célebres si no se encuentran ahí sus restos, esto con el objetivo de integrar a Prisciliano Sánchez, primer gobernador de Jalisco, en el sitio. “Estamos proponiendo una modificación que, de ser aprobada, implicaría que de inmediato podamos to-

ASÍ LO DIJO

“Primero se envió al Congreso del Estado una iniciativa mediante la que se declara el año 2023 como el año del Bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en donde una vez aprobada en el Congreso, toda la comunicación oficial tendrá esta frase, y la segunda iniciativa es en la que buscamos que se declare el 16 de junio de cada año como Día Estatal del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador de Jalisco

mar las medidas para mandar hacer la estatua de Prisciliano Sánchez y que ésta sea colocada en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres”, puntualizó.

Alfaro Ramírez anunció que también solicitarán cambiar el nombre del Parque Solidaridad a Parque Luis Quintanar, político y militar recordado por su participación en la Independencia de México.

Para dar seguimiento a estos temas, el Gobierno de Jalisco instaló una Comisión Estatal Interinstitucional que, junto con 125 alcaldes y alcaldesas, así como con las respectivas Mesas de Bicentenario participarán en las celebraciones y actos conmemorativos del bicentenario

Cada municipio instaló una Mesa Conmemorativa del Bicentenario, de manera que, será un desdoble de trabajo que llegue a todas las comunicadas del Estado.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, dio a conocer que se invitó a participar a los Poderes Legislativo y Judicial; así como a las expresiones académicas, universitarias, sindicales, deportivas y organismos empresariales con el fin de que esta sea una celebración que involucre a todas y todos. —

A lo grande, bicentenario de la Fundación de Jalisco

Banderas rosas con el número 200 ya adornan edificios públicos por motivo del festejo de ser un estado libre y soberano

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ya comenzaron a verse en edificios públicos unas banderas rosas con el número de 200, es el inicio de una serie de actividades que se estarán desarrollando este 2023 para conmemorar el bicentenario de la fundación de Jalisco como estado libre y soberano el 16 de junio.

En la primera rueda de prensa del año, el gobernador Enrique Alfaro adelantó algunas de estas acciones, como que 2023 fue decretado como año del Bicentenario, propondrán al Congreso que declare el 16 de junio con el día estatal de la fundación de Jalisco y que sea día feriado oficial, instalar una estatua de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y cambiar el nombre del Parque Solidaridad al Parque Luis Quintana.

"Esteremos enviando una propuesta a la Red de Bosques Urbanos de Jalisco para proponer el cambio de nombre del Parque de la Solidaridad para que este tenga el nombre de Parque Luis Quintana, primer gobernador del Estado de Jalisco, personaje central, y creemos que un parque que está viviendo esta transformación de fondo en los límites de Guadalajara con Tonalá debería de llevar el nombre de este personaje tan importante de la historia".

Alfaro Ramírez no especificó cuánto invertirán en estos festejos, pero sí dijo que estarán invitando a jaliscienses destacados de todos los ámbitos, el deportivo, el artístico, el cultural y más para que participen en las conmemoraciones, aunque tampoco adelantó quiénes serían.

Por su parte, el secretario General de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedrosa detalló que existe una mesa especial encargada de la definición de todas estas acciones para festejar el cumpleaños 200 de Jalisco, integrada por académicos, investigadores, artistas, historiadores, encabezados por



Alfaro Ramírez no especificó cuánto invertirán en estos festejos.

PARA SABER

- Anuncia Gobernador propuesta de institucionalizar el 16 de junio de cada año como día del nacimiento de la entidad
- También se propondrá cambiar el nombre del Parque de la Solidaridad a Parque Luis Quintana, quien fue el primer Gobernador de Jalisco, y se mandará a realizar la escultura de Prisciliano Sánchez, fundador de Jalisco, para que sea colocada en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres
- En la Conmemoración participarán los tres poderes públicos y los 125 ayuntamientos del Estado



Insistieron en que no se busca que las celebraciones sean eventos suntuosos.

Guillermo de la Peña y el padre Tomás de Híjar.

Insistieron en que no se busca que los festejos sean eventos suntuosos, sí uno grande el 16 de junio, pero sobre todo una amplia labor informativa para que todos los jaliscienses conozcan su historia y quienes fueron los involucrados en construir a esta entidad como libre y soberana.

Varios de los monumentos emblemáticos del estado fueron iluminados en amarillo y azul, en honor a la bandera de Jalisco, para conmemorar el inicio de la celebración por los 200 años de ser una entidad libre y soberana.



La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres se iluminó como parte de los festejos.

Proponen celebración para Jalisco

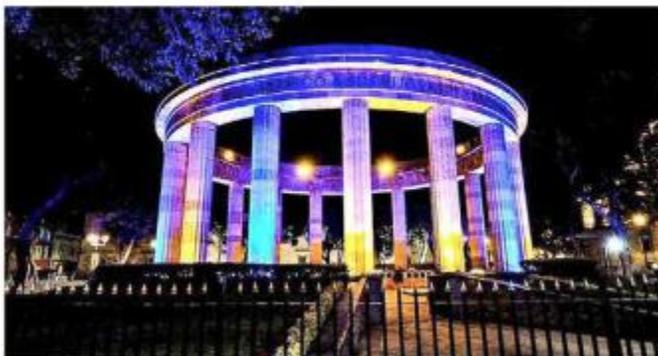
FRANCISCO DE ANDA

Como parte de las acciones para celebrar este año el bicentenario de la Entidad, el Gobierno del Estado propondrá al Congreso local declarar el 16 de junio de cada año como Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

“La propuesta que enviamos al Congreso incluye que este año sea un día feriado, pero en realidad yo creo que el Congreso podrá discutir si el día feriado ya queda de manera permanente para el futuro”, explicó el Mandatario estatal.

“La iniciativa plantea que sea este año, pero creemos que se puede ya definir como el aniversario de nuestro Estado como un día feriado para todos los años”.

El Gobernador informó, además, que se propondrá al Poder Legislativo otras iniciativas para declarar el 2023



■ En honor a la bandera de Jalisco, algunos monumentos y edificios fueron “vestidos” de amarillo y azul.

como el Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y para incluir el busto de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

Por otra parte, Alfaro dio a conocer que propondrán a la Red de Bosques Urbanos de Jalisco el cambio de nombre del Parque de la Solidaridad para que lleve el apelativo de Parque Luis Quintanar, primer Gobernador de Jalisco.

El Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, quien recordó que Jalisco fue la primera Entidad en convertirse en Estado Libre y Soberano el 16 de junio de 1823, confirmó que el Gobierno del Estado invitó ya a los 125 Municipios, así como a los Poderes Legislativo y Judicial, expresiones académicas, sindicales, deportivas y de organismos empresariales, para que participen en los festejos por el bicentenario.

Madrugan para ir a recaudadoras

Comienzan año haciendo pagos

Saldan el predial y el refrendo para poder aprovechar los descuentos

FRANCISCO DE ANDA

Ciudadanos comenzaron el año haciendo filas para el pago de contribuciones.

En la recaudadora 00 de la Secretaría de la Hacienda Pública estatal hubo personas que acudieron a pagar el refrendo vehicular desde antes de que saliera el Sol.

Algunos reconocieron que es más práctico realizar el trámite a través de medios electrónicos, pero siguen yendo a las oficinas recaudadoras por costumbre o para mayor seguridad.

"Prefiero mejor venir a pagar aquí. A lo mejor son ideas, pero se me hace más seguro", dijo Norma Ríos, quien se quejó de que la fila avanzaba muy lento en la recaudadora 00, ubicada en la Avenida Ramón Corona 65, en el Centro de Guadalajara.

Álvaro Gascón acudió a la misma recaudadora a pagar el refrendo de cuatro vehículos y también percibió mayor lentitud en la atención a los usuarios. Supuso que esto tiene que ver con que se da preferencia a personas de la tercera edad o por la falta de personal.

Ayer reabrieron las 135 recaudadoras de Jalisco después de que el viernes estuvieron sin servicio debido a la celebración de Año Nuevo.

El pago de refrendo vehicular (autos, camionetas y tractocamiones) asciende a 734 pesos, pero durante enero se otorga un descuento de 10 por ciento.

Para los dueños de vehículos híbridos el descuento es de 50 por ciento y quienes posean unidades eléctricas estarán exentos de la contribución.

Las recaudadoras del Estado estarán abiertas de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas en el Área Metropolitana de Guadalajara y de las 8:30 a 15:00 horas en el interior del Estado.

También se puede hacer el pago en línea a través de la página oficial: <http://gobiernoonline.jalisco.gob.mx/vehicular/> teniendo a la mano el número de placa y los últimos cinco dígitos del número de serie de la unidad automotor, así como en tiendas de conveniencia.

En la recaudadora número 1 del Ayuntamiento de Guadalajara, ubicada en la Calle Miguel Blanco 901, los contribuyentes también madrugaron para cumplir con el pago del impuesto predial.

María Eugenia Santiago aplaudió la fluidez y buen trato con la que fue atendida y explicó que no usa dispositivos electrónicos para pagar porque está acostumbrada a acudir personalmente a realizar el trámite.

Espera GDL mil 500 millones

FRANCISCO DE ANDA

Como cada año, miles de tapatíos se dieron cita en las cinco oficinas recaudadoras de Guadalajara para efectuar el pago del impuesto predial.

La expectativa de la autoridad municipal es que en los primeros dos meses del año, el 60 por ciento de los contribuyentes ya hayan realizado este trámite, como ha ocurrido en ejercicios anteriores.

Hasta las 10:00 horas de este lunes se registraban más de 7 mil operaciones tanto en ventanillas de las recaudadoras como en medios electrónicos y otros puntos habilitados para la realización de los pagos.

"(2022) cerramos con mil 400 millones de pesos y estamos esperando recaudar aproximadamente mil 500 millones de impuesto predial (2023)", dijo el Tesorero municipal, Luis García Sotelo.

Contribuyentes cumplidores

Sin importarles el frío ni madrugar, cientos de ciudadanos se dieron cita ayer en las recaudadoras estatales y municipales para pagar sus impuestos, en el primer día hábil del año.



Desde temprano se formó la fila en la recaudadora estatal 00 en la Avenida Ramón Corona 65, en el Centro tapatío.



Pese a que el pago del refrendo se puede hacer de manera electrónica, muchos prefieren acudir personalmente.



En la recaudadora 1 de Guadalajara, en la Calle Miguel Blanco 901, los contribuyentes esperan en el interior.



También en esa oficina tapatía, pero en el exterior, se colocaron toldos y sillas para que esperen su turno.



MADRUGAN PARA PAGAR IMPUESTOS

● CUMPLIDORES.

Sin importar el lugar de residencia en el área metropolitana, los contribuyentes madrugaron para cumplir con su obligación de pago de impuestos y refrendos en el primer día hábil del año. Las puertas de las recaudadoras de Guadalajara se abrieron desde las 6 horas y lo harán durante dos semanas para recibir a los tapatíos que aprovechan el descuento en el predial. *Jessica Pilar Pérez*

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROYECCIÓN. El ayuntamiento tapatío espera recaudar mil 484 millones 120 mil 137 pesos mediante el pago del predial.

RECAUDADORAS ABREN A LAS 6

Madrugan tapatíos para cumplir con impuestos

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El primer día hábil del año fue aprovechado por contribuyentes tapatíos para madrugar y cumplir con el pago de impuestos.

Alicia Gómez, de 82 años, fue una de las madrugadoras. Acudió acompañada de su hija desde el fraccionamiento Santa Mónica para pagar el impuesto predial de su vivienda con el único interés de quitarse mortificaciones para el resto del año.

“(Estoy) bien contenta, no tengo mortificaciones en todo el año. Todo el teléfono, la luz, el agua todo se paga a tiempo”, afirmó.

Las puertas de las recaudadoras de Guadalajara se abrieron desde las 6 horas para recibir a tapatíos. Al interior se colocaron toldos y sillas para que la espera fuera más cómoda y hasta se ofreció café y canela por el frío.

El director de Ingresos de Guadalajara, Rubén Reyes Enríquez, informó que este lunes esperaban recibir a 16 mil personas, lo que representaría ingresos cer-

canos a los 22 millones de pesos.

“Es una semana en la que todo mundo acude con mucha velocidad a hacer los pagos. Una es que los tapatíos son muy complidos, en especial las personas que tienen un poquito de mayor edad, que cuentan con un beneficio especial”, comentó el funcionario.

Al abrir sus puertas, a las afueras de cada una de las cinco recaudadoras de Guadalajara había entre 30 y 50 personas. Para atender a más personas, estas oficinas adelantaron dos horas su horario habitual de apertura –normalmente abren a las 8– y cerrarán hasta las 18 horas.

Reyes Enríquez recordó que los primeros 150 mil contribuyentes que acudan a pagar el impuesto predial recibirán un seguro gratis contra robos o incendios de menaje de casa. En total, Guadalajara cuenta con 480 mil cuentas, pero 20 por ciento omite el pago.

En 2022, Guadalajara recaudó mil 423 millones 530 mil pesos por el pago del predial, 12 por ciento arriba de lo esperado. Para este año se espera alcanzar los mil 484 millones 120 mil 137 pesos.

Saturan recaudadoras y pocos van a verificar

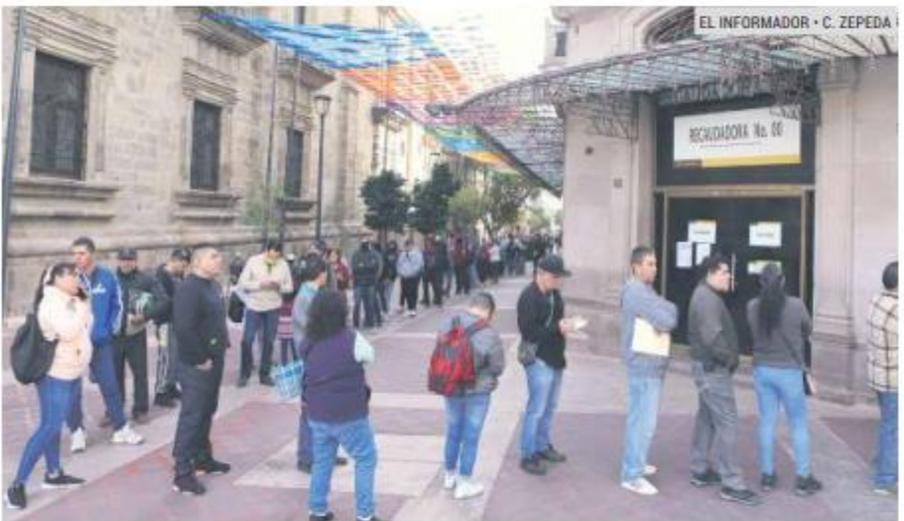
El primer lunes del año, los habitantes abarrotaron las recaudadoras, pero fueron pocos los que acudieron a verificar sus autos.

En el primer caso, se observaron filas de hasta 50 personas que buscaban aprovechar los descuentos al pagar el refrendo vehicular y el impuesto predial, entre otras obligaciones.

“Cada año hacemos lo mismo para que no nos cobren intereses o recargos”, comentó Armando Santana.

Con respecto a la verificación, en el centro de revisión de Magisterio 1230, en Guadalajara, apenas se apersonaron cuatro automovilistas en dos horas.

Jesús Enríquez compartió que fue su segunda visita. En la primera no pasó la prueba.



CUMPLEN. Las personas acudieron a pagar sus impuestos.

Este año iniciarán las multas por no verificar. Los propietarios de autos con placas que terminen en 1 deben hacerlo en enero y febrero. Si no cumplen, serán sancionados a partir de marzo. En fe-

brero y marzo tocará a los que tengan placas que concluyan en 2, y así sucesivamente con el resto de las terminaciones.

VERIFICACIÓN PERSIGUE LA MEJORA AMBIENTAL

Al corralón, por contaminar o falsificar el holograma



ESCRUTINIO. El Programa de Verificación Responsable requiere que los vehículos que circulan en Jalisco se sometan a verificación de emisiones contaminantes.

El automovilista debe conocer las modificaciones a la ley y cumplirlas

Se espera que el programa de Verificación Vehicular logre reducir la contaminación

En los lineamientos del programa "Verificación Responsable", de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), publicados el pasado 31 de diciembre, se establece que aquellos vehículos automotores que circulen en el Estado deberán ser sometidos a la verificación de emisiones contaminantes de humo, gases tóxicos y ruidos, y contar con el comprobante de verificación vehicular vigente en términos de disponga el programa respectivo.

En el documento publicado se enfatiza que el Artículo 385 numeral 1 fracciones III, V y VI Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, establece como medida de seguridad del retiro de la circulación de vehículos y puesta bajo resguardo en depósitos autorizados, cuando carezca de los requisitos necesarios para circular establecidos en el reglamento de la presente Ley, o contando con permiso vigente, se use con fines distintos a los estipulados en el mismo.

También el vehículo que al transitar en la

vía pública sea inspeccionado por la autoridad que determine técnicamente que sus emisiones de gases contaminantes rebasan un punto cinco veces los límites permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. "El exceso de emisiones contaminantes a que se refiere esta fracción, se establecerá en la reglamentación del programa de verificación vehicular". Además del vehículo que porte algún comprobante del programa de verificación vehicular apócrifo o que no corresponda al vehículo que lo porte.

De acuerdo a estimaciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para 2022, con la implementación del nuevo Programa de Verificación Vehicular Obligatoria considerando un cumplimiento del 80%, se reducirá en Jalisco, la emisión de monóxido de carbono en un 9%, compuestos orgánicos volátiles en 4%, y del 17% de óxidos de nitrógeno.

Publican cambios sobre comprobantes
En el Periódico Oficial del Estado de Jalisco se aprobaron reformas en el Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Estatal de Protección al Ambiente en materia de verificación vehicular. Uno de los cambios fue la adaptación de la terminología sobre los centros de verificación, los certificados y comprobantes.

Un comprobante de verificación vehicular es la constancia, calcomanía, holograma,

formato o cualquier instrumento tecnológico, con características de seguridad e identificación, que autorice la Secretaría y que sirva para comprobar el cumplimiento con la verificación vehicular.

De acuerdo con la legislación, un certificado de verificación es el documento oficial autorizado por la Secretaría y emitido por los Centros de Verificación Responsable, a los vehículos que aprueben la verificación vehicular en los términos del programa.

El certificado de no aprobación es el documento oficial autorizado por la Secretaría y emitido por los Centros de Verificación Responsable a los vehículos que reprobren la verificación vehicular en los términos del programa.

Mientras que el distintivo es el elemento de identidad gráfica autorizado por la Secretaría que los vehículos automotores deben portar adherido en un lugar visible, cuyo objetivo es facilitar la inspección y vigilancia del cumplimiento de la verificación vehicular y que deberá contener las características de seguridad, que incluyen un código de validación emitido por la Secretaría, forma, contenido y colores, conforme al programa y que forma parte del comprobante de verificación vehicular previsto por la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco. "El distintivo puede ser de aprobación o de no aprobación", detalla la legislación.

LOS EXENTOS

A tomar en cuenta que...

Los vehículos exentos de la verificación vehicular son los híbridos eléctricos, eléctricos, acuáticos, motocicletas, remolques, motocicletas, automotores con Pase de Estación Temporal, vehículos con placas de demostración, vehículos con placas de automóvil clásico o antiguo, vehículos con placas y/o permisos de jurisdicción federal, vehículos cuyo año modelo sea de la anualidad en curso, vehículos con permiso provisional de circulación con una vigencia menor a seis meses y vehículos de maquinaria industrial, agrícola, de construcción y minería que opera fuera de vías o carreteras. "Actualmente, las motocicletas se encuentran exentas, ya que, por el momento no se cuenta con la tecnología necesaria para aplicar los protocolos de prueba establecidos para la medición de sus emisiones.

En el caso de los vehículos con Pase de Estación Temporal, "no se encuentran obligados a ser sometidos a una verificación vehicular, en virtud de que sólo se encuentran de paso temporal por el Estado, de tal forma que sus emisiones contaminantes no representan riesgos acumulativos significativos, por lo que, al tener su pase vigente, se encuentran en el supuesto de cumplir con el presente programa", se explica.

Sobre los vehículos con placas de demostración o traslado se explica que están exentos porque dichas placas cuentan con una vigencia de 15 quince días y sólo permiten la circulación del vehículo dentro de una zona específica, "con lo que, se asegura que no se trata de un vehículo que esté circulando permanentemente en el Estado y sólo recorre distancias cortas y por poco tiempo".

Y se encuentran exentos los vehículos cuyo modelo sea del mismo año en que se realiza la verificación, al asegurar que no tienen desgastes en sus sistemas de control de emisiones, así como contar con tecnologías recientes para ello.

GUÍA

¿Qué pasa si no la apruebo?

El propietario o poseedor del vehículo que acuda a realizar la prueba de verificación vehicular y el resultado no sea aprobatorio, deberá someter el vehículo a mantenimiento, a fin de realizar sin costo otra verificación y en su caso obtener un resultado aprobatorio dentro de un plazo máximo de treinta días naturales.

Según la legislación, el plazo antes referido empezará a contar al finalizar el periodo correspondiente a su terminación de placa de acuerdo con el calendario oficial de verificación (calendario mes-placa) establecido en el programa. "Y para los vehículos que acudan fuera del plazo establecido en el mismo calendario, el plazo comenzará a contar a partir del día de la prueba con resultado reprobatorio.

EL DATO

¿Cuál es Calendario Oficial de Verificación (mes-placa)?

Terminación de placa / Bimestre	Período
1	Enero - Febrero
2	Febrero - Marzo
3	Marzo - Abril
4	Abril - Mayo
5	Mayo - Junio
6	Junio - Julio
7	Julio - Agosto
8	Agosto - Septiembre
9	Septiembre - Octubre
9	Octubre - Noviembre
0	Noviembre - Diciembre

CLAVES

Algunos beneficios del programa



PARQUE VEHICULAR CRECIENTE. Más de la mitad de los autos en Jalisco tienen más de 16 años de antigüedad.

Padrón Según la exposición de motivos del programa de verificación, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco tiene registrados en el padrón vehicular del Estado, cuatro millones 321 mil seiscientos sesenta vehículos verificables.

2016, las fuentes móviles carreteras, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) aportan el 92% del total de las emisiones de monóxido de carbono, seguido por las fuentes de área con un 6%, y finalmente por las fuentes móviles no carreteras, con un dos por ciento del total.

analizado por la Semadet, es que a nivel estatal el 98% de los vehículos en circulación son de uso particular y se estima que alrededor de un 57.7% del parque vehicular en nuestra Entidad tiene una antigüedad mayor a dieciséis años, lo cual implicaría que dichos vehículos cuentan con sistemas de control de emisiones que son obsoletos o de plano son nulos, lo que implicará un mayor gasto para sus dueños.

Contaminación De acuerdo al Inventario Nacional de Emisiones

Antiguos La caracterización del parque vehicular

Lucen vacíos centros de verificación vehicular

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que este año entran en vigor las multas a los omisos, los centros de verificación vehicular tapatíos lucieron vacíos o con escasa afluencia durante la jornada matutina de ayer, primer día hábil del año, luego de las vacaciones decembrinas.

El centro de verificación número 1, ubicado en la Ca-

lle Magisterio esquina Tamaulipas, en la Colonia Observatorio de Guadalajara, apenas tuvo un servicio durante media hora alrededor de las 11 horas a pesar de que cuenta con tres líneas para verificar.

No obstante, los trabajadores sostienen que sí han aumentado las citas para enero.

Igual situación se apre-

ció en el Centro Oficial de Medición de Avenida Enrique Díaz de León casi esquina Plan de San Luis, que lució con escasa afluencia a pesar de ser de los más solicitados.

Lo que sí ha incrementado de manera sustancial y se observó con mayor demanda, sobre todo en el centro de verificación número 1, fue el acerca-

miento de ciudadanos a pie con los operadores del lugar para pedir informes y disipar dudas sobre la verificación.

Sostienen que sí es posible encontrar citas inmediatas para los vehículos que están dentro del tiempo para verificar, según el calendario mes-placa, incluso durante el mismo día que se solicita.

En el 2022 fueron detenidos 4,955 conductores ebrios

Retuvo 'Torito' a 13 en promedio al día

En el programa Salvando Vidas se realizaron 907,459 pruebas

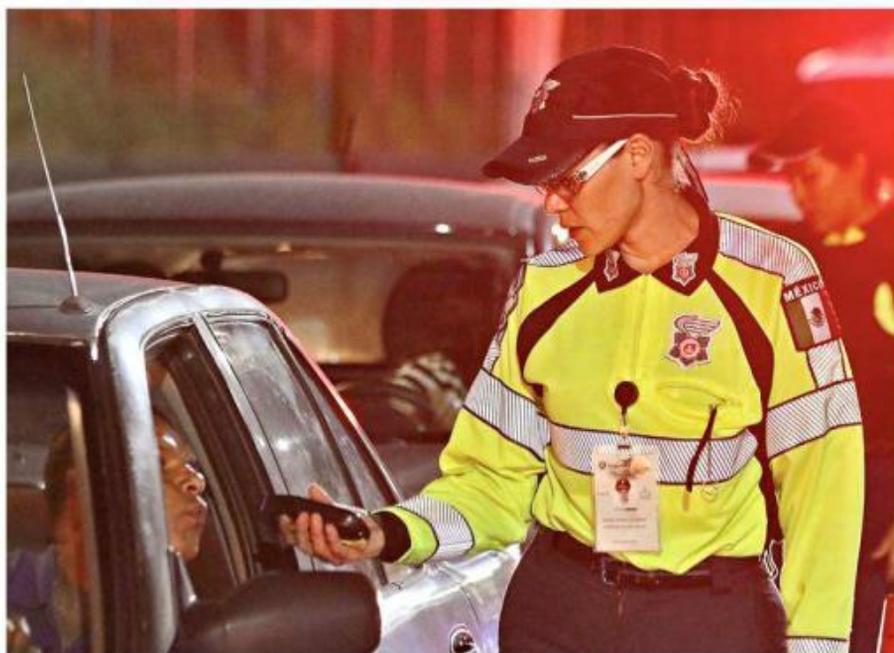
VIOLETA MELÉNDEZ

Durante el transcurso de 2022, un total de 4 mil 955 conductores fueron retenidos y enviados al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA) o "Torito", debido a que sus niveles de alcoholemia rebasaban el margen permitido; esto es equivalente a un promedio de 13 personas por día.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado, el total de pruebas realizadas alcanzó casi el millón al registrar 907 mil 459, de manera que, con esta estadística, solamente 0.5 por ciento de quienes son evaluados terminan siendo enviados al "Torito".

Además, de todas las inspecciones solo resultaron 2 mil 553 multas económicas a conductores que sí dieron positivo a alcohol en la sangre, pero en niveles bajos que no ameritaban la retención del vehículo ni de la persona.

"La Comisaría de la Policía Vial hace un atento llamado a concientizar sobre la importancia de evitar la conducción de cualquier tipo de vehículo en caso de ingerir bebidas alcohólicas, así como no hacer caso a mitos que



Los operativos del programa Salvando Vidas se ampliaron todo el día.

aseguran un resultado negativo en la prueba de alcoholemia", exhortó la dependencia.

"Así como a no compartir la ubicación de los módulos de Salvando Vidas, con la finalidad de garantizar vialidades seguras para todas y todos", agregó, pues aún proliferan grupos en redes sociales que se dedican a alertar a otros conductores sobre los puntos donde se instala el operativo, con lo cual evaden la inspección pese a estar alcoholizados.

La Secretaría informó el domingo que durante la

madrugada de Año Nuevo fueron 7 los conductores enviados al "Torito" por conducir alcoholizados, además se practicaron más de 7 mil pruebas de alcoholemia durante las 24 horas previas al 1 de enero.

MURAL publicó que, con respecto al Año Nuevo 2022, este 2023 se duplicaron las pruebas aplicadas, pero disminuyó por mitad la cantidad de personas retenidas, lo que hablaría de un decremento de automovilistas detectados que conducen bajo los influjos del alcohol, ya sea

porque el programa sí disuade a las personas de conducir ebrias o porque evaden los retenes mediante comunicaciones clandestinas sobre la ubicación de éstos.

De 2010 al 2021, las muertes por accidentes viales en Jalisco se redujeron 77 por ciento, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), lo cual se ha atribuido a distintos factores entre los que se ha mencionado el operativo Salvando Vidas, pues incidiría en reducir la conducción de personas ebrias.

SALVANDO VIDAS

Por ebrios, caen en 2022 casi 5 mil conductores

JOSÉ TORAL

GUADALAJARA

Mediante el operativo Salvando Vidas se detuvo durante 2022 a 4 mil 955 personas que manejaban en estado de ebriedad.

Sus vehículos fueron retirados de circulación, mientras que los conductores fueron remitidos al Centro Urbano de Retención Vial por Alcolimetría (CURVA) al haber excedido el límite de alcohol permitido, lo que permitió inhibir siniestros viales.

Durante el año pasado también se sancionó a 2 mil 553 conductores que dieron positivo en la prueba, pero en límites de alcohol inferiores, informó la Policía Vial en un comunicado.

La dependencia llamó a la ciudadanía a concientizar sobre los riesgos de conducir luego de ingerir bebidas alcohólicas y pidió no compartir la ubicación de los módulos de Salvando Vidas.

En total, durante 2022 se aplicaron 907 mil 459 pruebas de alcoholemia a conductores.

De acuerdo con cifras históricas de la dependencia, la cantidad de personas remitidas al CURVA va en descenso paulatino año con año.



Caen 4,955 por manejar alcoholizados

El Gobierno de Jalisco informó a través de un comunicado que durante 2022 la Policía Vial, con el programa Salvando Vidas, aplicó 907 mil 459 pruebas de alcoholemia y detuvo a cuatro mil 955 automovilistas que excedieron el límite de alcohol permitido, por lo que fueron remitidos al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA).

Caen casi 5 mil en “torito” durante 2022

Con el objetivo de frenar los accidentes viales relacionados con la mezcla del consumo de bebidas embriagantes y el manejo de vehículos motorizados, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, la Comisaría de la Policía Vial, a través del programa Salvando Vidas, llevó a cabo la aplicación de 907 mil 459 pruebas de alcoholemia.

De la misma manera, durante dicho periodo se tuvo la detección y remisión al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA) de 4 mil 955 personas que excedieron el límite de alcohol permitido, así como el retiro de la circulación de 4 mil 961 vehículos; también se emitieron 2 mil 553 sanciones económicas a conductores que dieron positivo por debajo del límite permitido.

La Comisaría de la Policía Vial hace un atento llamado a concientizar sobre la importancia de evitar la conducción de cualquier tipo de vehículo en caso de ingerir bebidas alcohólicas, así como no hacer caso a



Un total de 4 mil 961 vehículos fueron retirados de la circulación

mitos que aseguran un resultado negativo en la prueba de alcoholemia y no compartir la ubicación de los módulos conocidos como “toritos”, con la finalidad de garantizar vialidades seguras para todas y todos.

Datos 2022:

- 907 mil 459 pruebas de alcoholemia
- 4 mil 955 personas detenidas
- 4 mil 961 vehículos retirados de circulación

Salvando Vidas: detienen a casi cinco mil personas

El operativo Salvando Vidas detuvo a 4 mil 955 personas, quienes fueron retirados de circulación junto con sus vehículos debido a que conducían bajo la influencia de bebidas embriagantes. Las acciones, que se reforzaron del 1 al 31 de diciembre de 2022 por las fiestas.



Verificentros, sin saturaciones

EL COSTO DE LA PRUEBA ES DE 500 PESOS

Los centros de verificación de Guadalajara **lucieron sin filas** pese a que este año comienzan las multas por no realizar el procedimiento



DESOLADOS. Tanto el Centro Oficial de Medición como el Centro AIRE lucieron sin filas.

**JOSÉ TORAL
GUADALAJARA**

Los centros del Programa de Verificación Responsable (PVR) arrancaron el año sin saturaciones pese a que este año, a partir de marzo, comienzan las sanciones para los automóviles que no han realizado el proceso.

NTR visitó ayer el Centro Oficial de Medición, ubicado en Enrique Díaz de León, en la colonia Mezquitán Country, así como el Centro AIRE, en la calle Magisterio de la colonia Observatorio, y en ambos no observó filas.

“La atención fue muy rápida, ahora sólo espero que pase la prueba, es la segunda vez que vengo”, refirió una usuaria mientras esperaba el resultado de su vehículo, el cual fue rechazado en la primera verificación por tener en malas condiciones las llantas.

A fines de 2022, el gobierno estatal anunció que en marzo de 2023

A TENER EN CUENTA

- La multa por no tener holograma de verificación va de los mil 924 a los 3 mil 368 pesos

inician las sanciones para vehículos que no comprueben haber realizado la verificación. La multa por circular en un vehículo sin holograma de verificación va de los mil 924 a los 3 mil 368 pesos.

El costo por la cita de la verificación es de 500 pesos. El calendario oficial contempla los últimos números de las placas de automóviles y en 2023 inicia con aquellos con terminación 1, a los que se les verificará durante enero y febrero.

En caso de que un vehículo no supere la verificación, el pago de la cita incluye una segunda revisión sin costo extra,

por lo que se recomienda acudir a un taller mecánico antes de cada prueba.

El gobierno estatal aclaró que si un vehículo es sancionado por no contar con holograma, la sanción se condona si se cumple de forma extemporánea con la verificación.

La verificación comprueba que no existan fallas en el escape, filtro de aire, los tapones de aceite, el tanque de combustible y los neumáticos, entre otros aspectos.

Actualmente existen nueve centros de verificación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así como uno en Puerto Vallarta, Tepic, Tlaxiaco, Morelos, Ocotlán y Zapotlán el Grande.

Contar con verificación también da derecho a un descuento del 10 por ciento en el refrendo. Para mayor información se aconseja consultar la página de Internet: verificacionresponsable.jalisco.gob.mx.

Descarta Alfaro presión hospitalaria por Covid

FRANCISCO DE ANDA

Aunque sí ha aumentado el número de casos de Covid-19 en las últimas semanas, no existe actualmente presión por un incremento en las hospitalizaciones, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

En su primer conferencia de prensa del año, el Mandatario señaló que a la fecha hay 58 personas hospitalizadas en Jalisco tras haber adquirido la enfermedad

ocasionada por el virus del SARS-CoV-2. De ellas, 43 se encuentran internadas en hospitales públicos del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y las 15 restantes son atendidas en nosocomios privados.

“No hay una presión sobre la infraestructura hospitalaria, las tendencias en las distintas olas marcan que la de esta coyuntura es muy baja”, dijo.

Alfaro mostró una gráfica de defunciones acu-

muladas en los últimos tres años, donde se aprecia que en 2020 se registraron 6 mil 886 decesos (34.7 por ciento) por Covid-19, mientras que en el 2021 fueron 10 mil 847 (54.66 por ciento) y en el 2022, 2 mil 113 (10.6 por ciento).

“Esta es una gráfica que ilustra más o menos el tema de defunciones en los años y pues ahí se ve la diferencia de densidad en términos de lo que sucedió en los dos primeros años y en este año (2022)”,

reiteró el Gobernador.

El titular del Poder Ejecutivo manifestó que no habrá nuevas medidas sanitarias para hacer frente a la pandemia de Covid-19 y el tema seguirá siendo monitoreado a través de los datos estadísticos sobre la enfermedad.

“Aunque hay más casos en la temporada invernal, nada que se pueda comparar con lo que tuvimos el invierno pasado (2021)”, agregó el Mandatario estatal.



■ Sólo hay 43 personas internadas en hospitales públicos del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud Jalisco.



2022, con más contagios de COVID-19 en Jalisco

De acuerdo con el registro de contagios y muertes por COVID-19 notificadas a través de Radar Jalisco, el año pasado se confirmaron 290 mil 004 infecciones por el nuevo coronavirus y dos mil 231 fallecimientos.

Esto implica que, aunque fueron más los enfermos, se redujeron significativamente las víctimas mortales. En 2021 se documentaron 11 mil 658 muertes por este motivo y 256 mil 941 casos positivos; en ese año el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) documentó un subregistro de fallecimientos por el virus y tras un análisis de las actas de defunción sumó al menos otros cuatro mil 355 decesos a nivel estatal.

En el 2020, año en que inició la contingencia sanitaria, el registro de casos se ubicó en 144 mil 103 y las defunciones en cinco mil 959.

En Jalisco se han aplicado más de 3 millones de pruebas COVID



Entre laboratorios públicos y privados se logró tener cobertura en los 125 municipios.

Desde el inicio del año 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, en Jalisco se han aplicado 3 millones 151 mil 268 pruebas para la detección y muestreo oportuno de casos de COVID-19. La positividad promedio es de 21.95 por ciento, lo cual representa que prácticamente dos de cada 10 diez pruebas aplicadas resultaron con diagnóstico positivo de la enfermedad.

La cobertura de pruebas alcanzó a los 125 municipios del estado, a través de laboratorios autorizados tanto públicos como privados, entre los que destacan el Laboratorio Estatal de Salud Pública, unidades del IMSS y la red de laboratorios de biología molecular de la Universidad de Guadalajara.

Tan sólo en el mes de diciembre de 2022 se aplicaron 15 mil 719 pruebas, con un ligero repunte en la demanda ante el incremento de casos reportados las últimas 4 semanas del año. El aumento se encuentra dentro de lo previsto, asociado a la temporada invernal y con baja letalidad gra-

cias a la cobertura de vacunación.

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que el incremento actual de casos de COVID-19 en Jalisco es mucho menor en comparación con los dos primeros años de la pandemia, donde la letalidad y contagio eran mayores:

"Casos confirmados podemos ver la diferencia de lo que fue el arranque del 2022 en términos de casos confirmados, sí es mucha la diferencia, nada que sea un problema. Actualmente tenemos 43 camas ocupadas nada más, no significa confiarse, pero también es importante entender en dónde estamos parados", señaló.

La Secretaría de Salud Jalisco recuerda a la población que ante la presencia de síntomas respiratorios se recomienda acudir al médico para su evaluación y, en caso de indicarlo, realizarse la prueba.

Para recibir orientación y pruebas gratuitas en caso de aplicar los criterios de caso sospechoso, está a disposición el servicio de atención en el número 33 3823 3220.

Continúa la vacunación para menores de edad

En el comienzo de 2023, las únicas jornadas de vacunación activas son para el grupo de edad de 5 a 11 años. Los menores pueden acudir a los diversos centros de salud del estado, donde se aplica la vacuna pediátrica Pfizer-BioNTech en primeras y segundas dosis.

No es necesario hacer cita, pero sí es importante presentar la documentación completa: CURP, expediente federal, identificación oficial de la persona adulta que debe acompañar al menor de edad y comprobante de la última dosis recibida y cita con QR impresa para las segundas dosis.

Los domicilios de los centros de salud donde se cuenta con el biológico, están disponibles en la página: gobjal.mx/VacunacionJalisco.

Del 26 al 30 de diciembre pasado se aplicaron en Jalisco 388 vacunas contra COVID-19 a igual número de niñas y niños de entre 5 y 11 años.

Corte semanal de casos

- Durante la semana epidemiológica 52 (del 25 al 31 de diciembre de 2022) se registraron 1,942 casos confirmados nuevos de COVID-19, para un acumulado de 691 mil 048 personas contagiadas, y 13 defunciones por esta enfermedad, con un acumulado de 19 mil 848 decesos notificados por esta causa hasta el 31 de diciembre.

Acumula el Estado 691 mil 48 contagios de Covid 19

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la semana epidemiológica 52, que fue del 25 al 31 de diciembre de 2022, se registraron en Jalisco mil 942 casos confirmados nuevos de Covid 19, para un acumulado de 691 mil 048 personas contagiadas, y trece defunciones por esta enfermedad, con un acumulado de 19 mil 848 decesos notificados por esta causa.

La Secretaría de Salud informó que desde comienzos del año 2020 al 31 de diciembre de 2022 fueron aplicadas tres millones 151 mil 268 pruebas para la detección y muestreo oportuno de casos de Covid 19, con una positividad promedio de 21.95 por ciento, lo cual representa que prácticamente dos de cada 10 pruebas aplicadas confirmaban el diagnóstico de la nueva enfermedad.

Esta cobertura alcanzó a los 125 municipios del estado, a través de laboratorios autorizados tanto públicos como el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el IMSS y la red de laboratorios de biología molecular de la Universidad de Guadalajara, como privados.



Arranca Jalisco el 2023 con 2 casos de mprox

El corte epidemiológico reportó nuevos contagios de la viruela del mono para tener un acumulado de 391

Redacción/Quadratin Jalisco

Al corte epidemiológico de la primera semana de 2023 se reportan dos casos nuevos de viruela mprox en Jalisco, por lo que el acumulado de contagios confirmados en la entidad llega a 391, de los cuales tres permanecen en estatus de activo, periodo donde se considera pueden transmitir el virus.

RESIDENCIA DEL TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS:

- 309 en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara
- 61 en otros municipios de Jalisco
- Dos de otro estado del país (atendido aquí)
- 19 de otro país

La edad promedio de casos de mprox en Jalisco se mantiene en 33 años y 98.5 por ciento de los pacientes pertenecen al sexo masculino, en tanto que 1.5 por ciento al sexo femenino. Actualmente la Secretaría de Salud Jalisco da seguimiento al estado de salud de 14 personas.

A siete meses del primer caso confirmado de mprox en el estado, la Secretaría de Salud a través de su Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria ha resuelto 719 atenciones que se refieren a solicitudes de información, orientación ante dudas y/o evaluación clínica de personas con sospecha de la enfermedad en unidades médicas del sector salud en todo el estado.

La dependencia explicó que continúa la estrategia preventiva y las jornadas informativas en destinos turísticos y de esparcimiento.

En caso de que alguna persona sospeche de contagio o tenga dudas sobre la enfermedad se puede solicitar orientación en las unidades médicas del sector salud en toda la entidad. Se dispone también de servicio vía telefónica a través del Call Center de la SSJ (33 38 23 32 20) para resolver dudas ante contagio de mprox y sus síntomas.



Archivo

Tres permanecen en estatus de activo, periodo donde se considera pueden transmitir el virus.

SÍNTOMAS DE MPOX

- Lesiones en la piel (ampollas o máculas)
- Fiebre superior a los 38.5 C
- Inflamación de ganglios
- Dolor en la espalda baja
- Debilidad general (agotamiento)
- Dolor de cabeza y/o muscular

A DÓNDE ACUDIR

- A cualquier unidad médica del estado.

A LOS HOSPITALES METROPOLITANOS:

- Hospital General de Occidente, Av. Zoquipan 1050 en Zapopan.
- Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Hospital 278, Col. El Retiro en Guadalajara.
- Hospital Civil Juan I. Menchaca, Salvador de Quevedo y Zubieta 750, en Guadalajara.
- Al Módulo de Atención en Puerto Vallarta
- Rivera del Río 200, Zona Romántica, Col. El Romance.

Atención vía telefónica (de 08:00 a 20:00 horas):

Call Center 33 38 23 32 20

UIES 33 30 30 5000 ext. 35059 y 35072

La página oficial virueladelmono.jalisco.gob.mx está disponible para ampliar detalles y más información.

CULTURA MUSEO

Con las membresías al Cabañas podrás visitarlo de manera ilimitada, entre otros beneficios.



¡HAZTE SOCIO DEL MUSEO CABAÑAS!

El espacio, Patrimonio de la Humanidad desde 1997, lanza programa de membresías para atraer visitantes y se genere un esquema de colaboración con su público

REBECA PÉREZ VEGA

El Museo Cabañas busca tener más socios y visitantes con la creación de un programa de membresías que ofrecerá beneficios y promociones especiales a lo largo de un año con el objetivo de que con su compra, el público contribuya a las labores de conservación e investigación, así como de mantenimiento del recinto declarado Patrimonio de la Humanidad

desde 1997.

El Programa de Membresías del Cabañas tendrá tarifas desde 600 pesos, hasta 8 mil pesos, con una extensión de un año. Entre los beneficios a los que se podrá acceder con este plan de apoyo es la entrada directa e ilimitada al museo; descuentos en la oferta de cursos y talleres, en las compras en la tienda Museo Cabañas y en la sucursal de Black Coffee Gallery que se encuentra dentro

del edificio.

Los benefactores tendrán también derecho a entradas gratis para las funciones del Cine Cabañas, un souvenir de obsequio y visitas especiales previamente agendadas.

"El Programa de Membresías del Museo Cabañas también busca fomentar un espíritu comunitario, que los visitantes se apropien de este espacio emblemático de la Ciudad, puedan participar de todas

las actividades con beneficios especiales y, de igual manera, contribuyan en el crecimiento de su museo", expresó el departamento de comunicación del museo a través de un informativo.

Cada tipo de Membresía incluye una serie de beneficios diferentes de manera anual y es posible adquirirlas directamente en el museo, en la oficina de Atención a Visitantes, o en línea en la página web del museo.

Por ejemplo, la membresía más barata, de 600 pesos, ofrece una credencial personalizada, entrada directa, gratuita e ilimitada al museo durante un año, 5 por ciento en cursos y talleres, en la compra de artículos en la tienda del museo, en compras en Black Coffee Gallery y 2X1 en la adquisición de boletos para el cine.

La membresía más cara, de 8 mil pesos, ofrece los mismos beneficios pero con la entrada

directa, gratuita e ilimitada al museo del benefactor y siete acompañantes más, durante un año, visitas guiadas a la Capilla Mayor, así como 20 por ciento de descuento en la tienda del museo, en compras en Black Coffee, así como 6x1 en la compra de boletos para el cine.

Actualmente en Cabañas tiene nueve exposiciones que exploran los discursos del movimiento muralista, en el centenario de su nacimiento en el País.

Inician los festejos por el Día de Reyes en Cajititlán

La población de Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga, está preparada para realizar el tradicional festejo religioso de los Santos Reyes, donde se espera la visita de más de un millón de personas. Aunque ya no existen restricciones sanitarias obligatorias por la pandemia de COVID-19, el municipio recomienda mantener medidas preventivas para evitar contagios y no acudir en caso de presentar síntomas. También se contará con diferentes filtros de seguridad, por ejemplo, no se permitirá a los asistentes que ingresen con botellas de vidrio, todo será en envase de plástico para evitar accidentes.

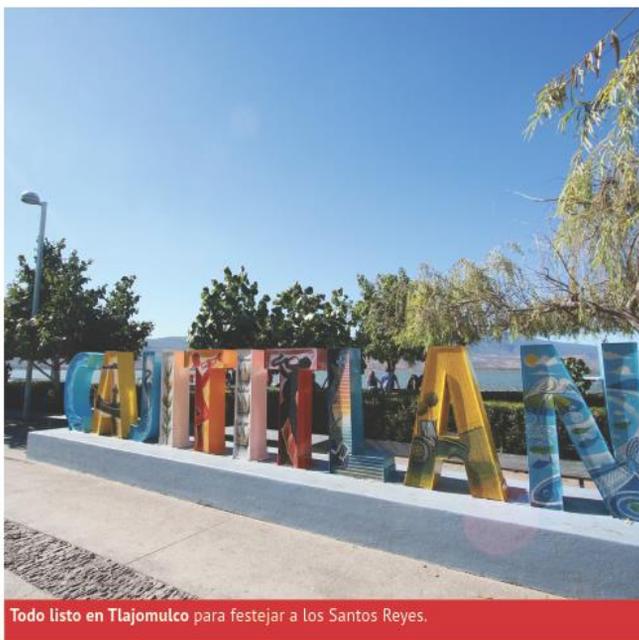
Aunado a ello, el Ayuntamiento mantiene un operativo en la zona desde el 28 de diciembre hasta el próximo 8 de enero, con un estado de fuerza de cerca de 250 servidores públicos de dependencias como Protección Civil; Comisaría; Inspección y Vigilancia; Aseo Público; Movilidad; Sistema DIF Municipal; Servicios Médicos; Alumbrado Público y Proyecto Cajititlán, así como el apoyo de corporaciones de seguridad estatales y federales.

Durante estos días el primer cuadro de Cajititlán estará cerrado para ingresar con vehículos foráneos, y únicamente podrán entrar automotores de los vecinos de la localidad. Además, se prevé la instalación de 495 comerciantes principalmente de la misma comunidad para fomentar el comercio local.

El día que se espera mayor afluencia de personas es el próximo sábado 7 de enero, día en que las figuras de los Santos Reyes salen del templo para recorrer las calles del pueblo, donde los asistentes se hincan para agradecerles y pedir por un buen año. Posteriormente se embarcan junto a una comitiva para recorrer las aguas de la laguna y luego desembarcan en la Plaza del Pescador, para regresar a su santuario.



El sábado 7 de enero es cuando más afluencia de personas se espera.



Todo listo en Tlajomulco para festejar a los Santos Reyes.

● **El gobierno municipal pide a las personas enfermas que se abstengan de asistir, pues se busca tener unas fiestas sanas.**

Listos para la llegada de los Reyes en Cajititlán

El ayuntamiento de Tlajomulco inició el pasado 28 de diciembre el operativo para el festejo religioso donde se esperan a más de un millón y medio de personas

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga se prepara para recibir a más de un millón y medio de personas en el festejo de los Santos Reyes de Cajititlán.

Desde el 28 de diciembre de 2022 y hasta el 8 de enero de este año, el ayuntamiento de Tlajomulco ha implementado un operativo para este tradicional festejo religioso.

Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, director del proyecto de Cajititlán, mencionó que para este año se contará con 260 servidores públicos de diferentes dependencias para brindar seguridad a los que acudan a participar en estas festividades.

“No hay restricción por el tema de Covid 19, pero sí seguimos con filtros, ya que no se permitirá que ingresen con botellas de vidrio, todo será con envase de plástico para evitar accidentes, y simplemente hacer la recomendación de que, si una persona está enferma, pues se abstenga de venir, ya que queremos unas fiestas sanas”, dijo el funcionario municipal.

Para seguridad de los visitantes el primer cuadro de Cajititlán estará

ESTADO DE FUERZA

240 a 260 servidores públicos de dependencias como Protección Civil; Comisaría; Inspección y Vigilancia; Aseo Público; Movilidad; Sistema DIF Municipal; Servicios Médicos; Alumbrado Público y Proyecto Cajititlán, así como de corporaciones de seguridad estatales y federales.



cerrado y únicamente podrán entrar automotores de personas de la misma comunidad.

Se prevé la instalación de 495 comerciantes, con el objetivo de fomentar el comercio local.

El día con mayor afluencia de

personas será el próximo sábado 7 de enero, día en que las figuras de los Santos Reyes salen del templo para recorrer las calles del pueblo, y se embarcan junto con una comitiva para recorrer las aguas de la laguna y regresan a su santuario.



El primer cuadro de Cajititlán estará cerrado y únicamente podrán entrar automotores.

Inicia campaña de acopio de árboles navideños en municipios

Con el objetivo de reducir la contaminación que producen y evitar que los árboles navideños naturales sean abandonados en lugares no adecuados una vez que terminan las fiestas navideñas, los ayuntamientos de Tlaquepaque y Zapopan iniciaron con la recepción de estos en diferentes centros de acopio.

Tlaquepaque

La Dirección de Parques y Jardines del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque invitó a las y los tlaquepaquenses a utilizar los puntos que han destinado para depositar árboles naturales que fueron utilizados durante las fiestas decembrinas.

El objetivo es evitar contaminar al desecharlos o quemarlos en la vía pública y aprovecharlos para transformarlos en composta. La recepción de árboles se realizará entre el 2 de enero y el 28 de febrero de 2023 en los siguientes puntos:

- Dirección de Parques y Jardines, ubicada en la calle Camarena 223, colonia La Capacha, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

En las agencias y delegaciones municipales de San Pedro Tlaquepaque:

- La Calerilla. Allende #42.
- La Ladrillera. La Paz #2986.
- Loma Bonita Ejidal. avenida Tabachines #4615.
- Toluquilla. González Gallo #56.
- Las Juntas. Privada San Pedro #4841.
- Santa María Tequepexpan. Hidalgo #75
- San Pedrito. Agua Dulce #45.
- Santa Anita. Privada Colón #4.
- López Cotilla. Ramón Martínez Zamora #43.

La coordinación de Protección Civil y Bomberos habilitó sus dos bases como centros de acopio. Están ubicadas en la calle San Mateo Evangelista 4174, colonia Lomas de San Miguel



La principal intención es dar un adecuado proceso a los árboles naturales y evitar contaminación.

y en la calle Aquiles Serdán 303, en Santa Anita, con horario de 7 a 22 horas.

Zapopan

En el municipio zapopano se busca promover el reciclaje y el buen manejo de los árboles de Navidad, por lo cual se invita a la ciudadanía a llevar sus pinos naturales a uno de los siete centros de acopio que se instalarán del 2 de enero al 4 de febrero de 2023.

El director de Medio Ambiente de Zapopan, Miguel Arturo Vázquez hizo un llamado a la conciencia y a no desechar estos árboles en las calles, ya que pudieran incendiarse, generar residuos, plagas y, por su naturaleza, no pueden ser recolectados por las unidades de aseo público.

Los árboles naturales son 100% biodegradables y pueden aprovecharse por completo para reintegrarlos al ecosistema: "Lo que se hace con este arbolado es que se tritura y se convierte en mulch o composta

que después usamos tanto nosotros, como Parques y Jardines o también lo entregamos a la ciudadanía para que se esparza en plantas, suelos y demás y se enriquezca y se mantenga la unidad".

El mulch generado tiene varios beneficios: previene la erosión del terreno durante periodos de lluvia, refresca el terreno durante la temporada de calor, reduce la compactación del terreno y protege árboles, arbustos y jardines.

Durante enero de 2022 se recolectaron más de 3 mil árboles que se usaron con motivos decembrinos, por lo que la meta este año es superar esa cifra.

- Los árboles se recibirán en el estacionamiento de Plaza Andares, del 2 al 8 de enero, en horario de 11:00 a 20:00 horas.

En los centros de acopio el horario es de lunes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, del 7 de enero al 4 de febrero:

- Unidad Administrativa Las Águilas
- Dirección de Parques y Jardines
- Parque Metropolitano
- Bosque El Centinela
- Base de Protección Civil y bomberos
- Molinos
- Parque Eça de Queirós
- Parque Hundido

Se estima que en Jalisco fueron adquiridos más de 40 mil pinos naturales durante esta temporada.

INVESTIGAN FEMINICIDIO

Asesinan a mujer en Tlaquepaque

La Fiscalía del Estado investiga como feminicidio el asesinato de una mujer registrado este lunes en San Pedro Tlaquepaque. El hecho se suscitó alrededor de las 6 de la tarde en el cruce de la avenida Los Cántaros y la calle Orfebreros, en la colonia Lomas de San Pedrito, luego de que vecinos alertaran sobre una mujer herida por arma de fuego en el tórax. Según vecinos, sujetos armados intentaron robarle su vehículo y le dispararon.



Chocó contra el muro de contención en el puente del kilómetro 40, en el sentido del macrolibramiento a Colima. J.C. MUNGUÍA

Chofer de tráiler muere calcinado

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El conductor de un tractocamión murió calcinado tras impactarse contra el muro de contención en el puente del kilómetro 40, en el sentido del macrolibramiento a Colima, a la altura del municipio de Acatlán de Juárez.

El chofer habría perdido el control de la unidad y chocó contra el pilar principal, debido al golpe, comenzó a incendiarse por los tanques de diesel que cargaba el vehículo, propiciando que el fuego se extendiera hasta la cabina.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Acatlán de Juárez,

Tlajomulco de Zúñiga y del Estado arribaron al sitio para sofocar el fuego y sacar el cuerpo del conductor, que quedó prensado.

Después de apagar las llamadas, las autoridades comenzaron a quitar los restos del tráiler para poder habilitar un carril y permitir la circulación vehicular.

Personal de la Fiscalía del Estado se hizo presente para comenzar la investigación del accidente, mientras que el Ministerio Público solicitó al Servicio Médico Forense llevar el cuerpo del conductor a sus instalaciones en San Pedro Tlaquepaque para que lleve a cabo el protocolo correspondiente. ■

Pepeñadores protestan de nuevo ante Tonalá

PIDEN VOLVER A TRABAJAR

Los trabajadores de la recolección de basura consiguieron la promesa de que **la próxima semana serán atendidos** por el alcalde Sergio Chávez Dávalos

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

De nueva cuenta acudieron pepeñadores a protestar al Ayuntamiento de Tonalá ante la clausura del basurero donde laboraban, ubicado en Matatlán, y la negativa del Municipio a permitirles trabajar en la estación de transferencia de La Piedrera.

En esta ocasión los pepeñadores consiguieron la promesa de que serán recibidos de forma personal por el alcalde Sergio Armando Chávez Dávalos al inicio de la próxima semana.

“El día de hoy (lunes) nos volvimos a manifestar y ya logramos que en ocho días tengamos una cita con el presidente (municipal) para tener una solución, que se recupere nuestro trabajo o nos instalen en otro lugar donde podamos trabajar la basura, en La Piedrera o en otro lado”, afirmó el líder de la Unión de Pepeñadores 15 de Septiembre, Andrés Gaona Ortega.

El pepeñador apuntó que alrededor de mil 200 personas se quedaron sin sustento a finales de noviembre, cuando la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró el basurero de Matatlán, el cual operaba de forma irregular la empresa Caabsa Eagle.

Los manifestantes confiaron en

que el alcalde cambie de parecer respecto a la posibilidad de que les permita separar la basura en la estación de transferencia de La Piedrera.

En semanas pasadas, Chávez Dávalos se negó a la petición reiterada de los pepeñadores con el argumento de que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) prohibió la separación de basura en el punto.

BUSCA NUEVA TRANSFERENCIA

Además, el ayuntamiento busca construir una nueva planta de transferencia ante la inconformidad de vecinos de Tonalá por los malos olores que genera La Piedrera.

El presidente municipal informó en entrevista este lunes que el Municipio entregó una solicitud de autorización al gobierno de Jalisco para comenzar a operar un nuevo espacio a partir de febrero.

“En estos momentos estamos entregando a la Secretaría de Medio Ambiente, del gobierno del estado, la solicitud para los permisos del terreno que ya tenemos ubicado en la parte oriente del municipio y poder habilitarlo, movernos con esa estación de transferencia, a finales de este mes”, informó el alcalde.

Chávez Dávalos indicó además que existe un compromiso con vecinos de la zona, quienes se han



EN VILO. Los pepeñadores confían en que el alcalde les permita separar basura en La Piedrera, pero él ya se negó a la solicitud en semanas pasadas.

manifestado en contra de que operen las instalaciones de basura de La Piedrera.

El nuevo terreno, conocido como El Cielo, está en un área sin urbanizaciones a 300 metros a la redonda, en la zona conocida como Camino a Santa Rita; sin embargo, la nueva estación de transferencia sólo tendrá una operación de ocho meses, por lo que el alcalde proyecta la construcción de una instalación definitiva en otro espacio, con una inversión de 15 millones de pesos, para dar servicio a todo el oriente de la ciudad.

Sobre la recolección de basura, que fue afectada por la empresa concesionaria Caabsa Eagle, el alcalde reconoció que se redujo el servicio y

apenas se alcanza la cobertura del 60 por ciento.

Llamó al resto de alcaldes metropolitanos a reunirse y proyectar una solución de largo plazo en el tema de los residuos ante las afectaciones por las clausuras de basureros irregulares.

“Lamento que esté batallando Guadalajara, que haya crisis en otros municipios a partir de la historia, que se cerró (el basurero) Matatlán, pero tenemos que tomar acuerdos, la propuesta de Tonalá sigue siendo lo que yo propongo a mediados del año pasado, crear nuestro Siapa de la basura”, reiteró el presidente municipal tonalteca.

Pepenadores protestan en Tonalá

Apoco más de un mes del cierre del vertedero de Matatlán, una comitiva de poco más de 250 pepenadores de Jalisco se manifestó afuera del Ayuntamiento de Tonalá para exigir que les devuelvan sus trabajos o los reubiquen.

Andrés Gaona Ortega, presidente de la Unión 15 de Septiembre de Pepenadores de Jalisco, manifestó: “no hay avances, lo único que nos dicen es que es un problema federal, pero es y no es, porque el presidente municipal Sergio Chávez fue

hasta México a traer a Profepa para que clausurara”.

Dijo que esperan que pronto puedan darles solución al problema, pues aunque comprenden las afectaciones ecológicas, también piden que las autoridades entiendan que esa ha sido su única fuente de ingresos durante años.

COMIENZAN PROCESO

El segundo detenido por quemar a una niña de 11 años en el anexo Casa Vida Camino a la Fortaleza, de Tonalá, fue enviado a 9 meses de prisión preventiva por los delitos de lesiones y maltrato infantil.

Juan Carlos "V" era interno en el centro de Rehabilitación en la Colonia Santa Isabel. **Staff**



Rostrro cubierto por la autoridad



Archivo Cuadratin

El arribo de cruceros comenzó el 2 de enero con el Discovery Princess en el muelle 1.

Arribarán 30 cruceros en enero a Puerto Vallarta

Javier Frias/Quadratin Jalisco

El año comienza con 30 arribos de cruceros durante el mes de enero en Puerto Vallarta según información de la Administración del Sistema Portuario Nacional en esta ciudad (Asipona).

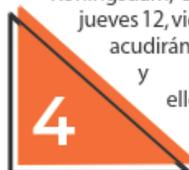
De acuerdo con información de este organismo, se registrarán dos triples arribos y nueve dobles arribos, así como seis arribos sencillos.

El arribo de cruceros comenzó el 2 de enero con el Discovery Princess en el muelle 1 y para el martes se registra el primer triple arribo con la llegada del Norwegian Jewel, el Navigator of the Seas y el Norwegian Joy en el muelle 1, 2 y 3, respectivamente.

Para el miércoles 4 de enero se registrará la llegada del Carnival Panorama y el Koningsdam en los muelles 3 y 1, respectivamente.

Para la segunda semana a del mes, el 9 de enero llegará el MS Insignia, así como el Norwegian Joy en los muelles 3 y 1, respectivamente, seguido el martes 10 con el Norwegian Jewel y el Discovery Princess en los muelles 1 y 3.

Para el miércoles 11, le corresponde el arribo al Carnival Panorama y Koningsdam, en tanto que para el jueves 12, viernes 14 y sábado 14 acudirán el Royal, Cronistas y Emerald, todos ellos de la naviera Princess Cruises, respectivamente.



TRAS ACUERDOS CON LUZ DE ESPERANZA

Inicia campaña para difundir cédulas de búsqueda en recaudadoras de GDL

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras los acuerdos a los que llegó el colectivo Luz de Esperanza con el gobierno de Guadalajara, desde este lunes inició una campaña para difundir cédulas de búsqueda de desaparecidos de la capital del estado en las recaudadoras municipales.

Cada una de las 14 recaudadoras proyecta en sus pantallas las imágenes de las cédulas con el fin de que las personas que acuden a realizar el pago de sus impuestos municipales se sumen a la búsqueda. Esta acción fue celebrada por los integrantes del colectivo.

“El colectivo Luz de Esperanza celebra el cumplimiento por parte del gobierno de Guadalajara y ve-

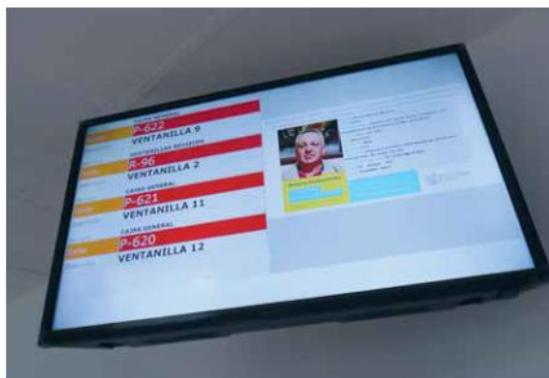


www
ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE GUADALAJARA

mos con buenos ojos en un principio la difusión de fichas de búsqueda en 14 recaudadoras del Municipio. Esperamos que esto signifique un cambio institucional hacia las víctimas”, describió la agrupación en un pronunciamiento público.

El colectivo espera que la apertura de Guadalajara continúe y que más Municipios se sumen a la iniciativa, así como el gobierno de Jalisco.

“Esperamos que los demás Municipios se adhieran a este esfuerzo y logremos un estado más justo y que el mismo refleje el apego irrestricto al estado de derecho. (También) esperamos que el gobierno de Jalisco se una y empiece a cumplir con las disposiciones legales emanadas para las víctimas directas e indirectas del delito de desaparición de personas”.



ESPECIAL

LAS ACTUALIZARÁ CADA 15 DÍAS. El Municipio tapatío difunde por ahora 240 cédulas de personas desaparecidas, pero recibirá más de manera permanente.

El logro fue producto de varias mesas de trabajo realizadas tras manifestaciones de las familias a las afueras de presidencia municipal durante diciembre.

El colectivo también reconoció que las cédulas que sus integrantes colocaron en las ventanas de la presidencia tapatía se han mantenido intactas, incluso con protección para evitar su retiro.

Por su parte, el Municipio tapatío informó que por ahora difunde 180 cédulas del colectivo Luz de Esperanza más 60 de otras familias que tienen desaparecidos, pero recibirá más de manera permanente y cada 15 días las actualizará.

La acción, añadió, se realiza a través del programa Acompañar la Ausencia del DIF Guadalajara.





Las autoridades de Guadalajara brindan apoyo a colectivos.

Recaudadoras de Guadalajara colocan cédulas de búsqueda

Redaccion/Quadratin Jalisco

En cumplimiento de los acuerdos establecidos entre el gobierno municipal de Guadalajara y el colectivo Luz de Esperanza, las pantallas informativas de las cinco recaudadoras del municipio proyectan, a partir de este lunes, las cédulas de búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada.

“En el caso de las cédulas que estuvimos recibiendo fueron prácticamente todas las del colectivo Luz de Esperanza, que son casi 180 cédulas, y se invitó a las personas que participan del programa Acompañar la Ausencia que son prácticamente otras 60 cédulas; esta participación va a seguir abierta con la intención de que cada 15 días también se puedan estar renovando las imágenes en las diferentes recaudadoras”, afirmó Diana Vargas Salomón, directora General del Sistema DIF Guadalajara.

Cada cédula integra información de la persona como nombre, edad, señas particulares, tez, complexión, estatura, vestimenta, fecha y lugar de la última vez que fue vista, fotografía así como el número telefónico 33-3145-6314 y el correo electrónico comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx para reportar cualquier información.



6



FOTO: A. I. BERTIN / AGENCIA

A LA PAR. Los daños en Casa Inclán se comenzaron a registrar a partir de las obras del hospital.

CIRCUNVALACIÓN OBLATOS

Acusan daños por obra sin licencia de hospital

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La construcción del hospital privado Farmacia Cafeda, en avenida Circunvalación Oblatos, comenzó en 2021 sin licencia municipal y ahora está clausurada; sin embargo, mientras estuvo activa presuntamente ocasionó daños a un inmueble contiguo: Casa Inclán.

“A un lado de nosotros están construyendo un hospital. Entonces creemos que es por lo mismo. Nos pusimos en contacto con los dueños, la constructora y Protección Civil y nos dijeron que, en efecto, todo lo que estaba sucediendo eran grietas por los movimientos que tenía la construcción. Cada vez las grietas eran más grandes hasta el punto de que en diciembre del año pasado (2021) se empezó a despegar el piso y la parte de la cocina y la barra se empezó a agrietar”, denunció en entrevista David Inclán, gerente general del establecimiento.

El gobierno de Guadalajara confirmó que la Constructora Pérez, a cargo de la obra del hospital, comenzó los trabajos sin tener una licencia municipal, lo que provocó que el 24 de diciembre de 2021 fueran clausurados por primera ocasión.

Sin embargo, la constructora ignoró los sellos de clausura y realizó excavaciones para cimientos y colocó muros de contención sin tramitar los permisos municipales, por lo que el gobierno municipal realizó

una segunda clausura.

“El 4 de marzo de 2022 al realizar un recorrido de inspección no se encontró sello alguno de su clausura, por lo que se procedió a colocar un nuevo sello con número 0442, derivado de un acta circunstanciada con folio 2480. Los trabajos que se realizaban en el sitio eran por el proceso de excavación de sótano para dos niveles y muros de contención”, detalló la Dirección de Inspección y Vigilancia en una ficha informativa.

Pero no quedó ahí. El 7 de marzo del año pasado la autoridad encontró los sellos rotos y maltratados, así como personal al interior de la obra, por lo que levantó un acta por violación del sello de clausura y colocó tres más.

No obstante, el daño siguió. En julio, Casa Inclán tuvo que cerrar sus puertas por recomendación de Protección Civil y así se encuentra desde entonces, lo que ha representado pérdidas millonarias, según David Inclán.

Además, estimó que la reparación o reconstrucción del lugar costará arriba del millón y medio de pesos, pero los inversionistas del hospital sólo quieren destinar 30 mil pesos.

El 11 de noviembre de 2022, el Municipio supervisó la obra y halló una nueva violación a los sellos de clausura. Casi un mes después, el 8 de diciembre, realizó una última visita y, ahora sí, encontró la obra detenida.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ARTÍCULO. Las figuras del conejo del horóscopo chino son de las más solicitadas.

PARA 2023

Arrasan con amuletos para la prosperidad en el Corona

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Para tener un buen 2023, tapatíos han arrasado con múltiples productos esotéricos y religiosos que se comercializan en el Mercado Corona, en Guadalajara.

Según vendedores, los artículos más solicitados desde los últimos días del año y en los primeros de 2023 han sido las figuras del conejo del horóscopo chino y la docena de velas de diferentes colores que hay que encender cada primero de mes con su respectiva oración.

En un recorrido por diferentes locales ubicados en el tercer piso del Mercado Corona, comerciantes revelaron que los tapatíos han apostado por las figuras que atraen la abundancia, el dinero, la salud, el amor y la prosperidad.

“Tenemos productos desde los esotéricos hasta aquellos que se acompañan de una oración católica. El que más se vende hasta ahora es el conejo, que será el animal que representará el año chino, como lo fue en 2022 el tigre. Las velas las hay de todos los precios; éstas se prenden una cada primer día de mes para diferentes peticiones a lo largo del año; te puedo decir que son los productos más vendidos y que prácticamente comienzan a agotarse en casi todos los puestos”, compartió una locataria.

Suman 300 robos de arte público

REBECA PÉREZ VEGA
Y ENRIQUE OSORIO

El arte público en Guadalajara ha sufrido la pérdida de hasta 300 piezas entre esculturas y fragmentos de monumentos artísticos en un trienio, pero este delito no está tipificado como tal en la legislación vigente.

La madrugada de ayer, dos hombres fueron detenidos por la Policía de Guadalajara cuando intentaban robar fragmentos de “La Belleza”, una de las esculturas de “Las Tres Gracias”, ubicadas en Calzada Lázaro Cárdenas.

Se trata de Felipe Ignacio “N”, de 29 años, y Roberto Noé “N”, de 31, quienes fueron sorprendidos por los oficiales cerca de las 3:00 horas al pasar por la calzada, entre Fuelle y Esmeril, en la Colonia Álamo Industrial.

Uno estaba subido a “La Belleza” e intentaba cortar un pedazo de la escultura con ayuda de una segueta, mientras que el otro, debajo



■ Para el intento de robo en “La Belleza”, los ahora detenidos traían un cable de aluminio de 40 metros de largo.

de la obra, sostenía un cable de aluminio. Además estaban en posesión de una barra de metal y un fragmento de bronce.

Expertos consultados ayer sobre el robo de arte público resaltaron la importancia de tipificar este delito y que se incluya en el Código Penal del Estado, bajo el concepto de “daño a los bie-

nes culturales”, para que se le dé seguimiento a las denuncias por robo o daño a estas piezas, patrimonio municipal.

“En la rapiña de la estatua pública pasa lo mismo que en las alcantarillas, van para su venta al kilo, tienen el mismo depósito, claro que hay una agravante, pero no está tipificada; el robo de bienes culturales no está dentro de la legislación, es robo y quizá, si estiramos un poco el concepto, es daño a las cosas, al patrimonio municipal”, señaló el experto en legislación cultural, Carlos Lara.

MURAL publicó en agosto que “Las Tres Gracias”, complejo escultórico compuesto por las piezas “La Abundancia”, “La Alegría” y “La Belleza”, había sufrido varios robos, pues le faltaban fragmentos de bronce. La obra costó al Ayuntamiento 12.1 millones de pesos.



610972000313

Tratan de robar piezas de bronce del conjunto Las Tres Gracias, de Sergio Garval

DELITO SIN CLASIFICACIÓN

Advierten especialistas sobre la necesidad de incluir el robo de arte público en la legislación vigente

REBECA PÉREZ VEGA

El robo de arte público no está tipificado como delito en el Código Penal del Estado de Jalisco. Aunque se ha cuantificado que el daño a los monumentos artísticos de la Ciudad ha sumado en un trienio el robo o daño de cerca de 300 fragmentos o piezas completas de escultura, en su mayoría de bronce, este perjuicio al patrimonio municipal no se ha estimado en la legislación vigente.

La madrugada de este lunes dos hombres fueron sorprendidos cuando intentaban robar parte de la obra "La Belleza", que forma parte del conjunto escultórico "Las Tres Gracias", del artista Sergio Garval, en las inmediaciones de Avenida Lázaro Cárdenas con Fuelle.

La Policía de Guadalajara reportó que mientras hacían un recorrido de rutina por la zona vieron que un hombre trataba de cortar la escultura con una sega, mientras otro sujeto estaba en la parte inferior de la obra, sosteniendo un cable de aluminio de alrededor de 40 metros de largo.

Los dos hombres detenidos estarán bajo investigación y, si la corporación reúne los datos de prueba suficientes, tendrán que ser llevados ante un juez.

En agosto pasado MURAL publicó que el complejo escultórico —integrado por las piezas "La Abundancia", "La Alegría" y "La Belleza" y que miden entre nueve y 11 metros de altura—, había sufrido varios robos. El complejo costó al Ayuntamiento de Guadalajara 121 millones de pesos y formó parte de las obras desarrolladas dentro del Programa de Arte Público, impulsado por el entonces alcalde Enrique Alfaro, en el trienio de 2015 a 2018.

A "La Abundancia" le despojaron de sus collares de cuentas; a "La Alegría", le quitaron varias cortinas de flores y a "La Belleza", también se le sustrajeron piezas de su cabellera.

Aunque este tipo de robo no es raro, no se han establecido mecanismos eficaces para erradicarlo.

"En la rapiña de la esta-

CULTURA MONUMENTOS



■ A la escultura "La Belleza", una de las que conforman "Las Tres Gracias", de Sergio Garval, ya se le nota el deterioro por los robos.

tuaria pública pasa lo mismo que en las alcantarillas, van para su venta al kilo, tienen el mismo depósito, claro que hay una agravante, pero no está tipificada; el robo de bienes culturales no está dentro de la legislación, es robo y quizá, si estrimamos un poco el concepto, es daño a las cosas, al patrimonio municipal, porque son bienes públicos", ejemplifica Carlos Lara, fundador de la so-

cialidad civil Artículo 27, especializada en litigio en materia de cultura.

"A nivel nacional no ha pasado nada, en la Ciudad de México agarraron a un peñador que se que estaba robando una estatua completa de Avenida Reforma. Lo agarraron en fraganti con la obra, lo turnaron a las autoridades pero no pasó a mayores, y la estatua sigue sin colcarse, está embodegada".



Desmantelamiento impune

El remate escultórico de la Plaza Juárez, que hace una evocación a distintas alegorías patrias en torno a la Guerra de Reforma, diseñado por el artista José Chávez Morado, ha sido desmantelado en varias ocasiones.

Este relieve "Alegoría de la Reforma", elaborado en bronce como parte del equipamiento artístico de la Plaza Juárez, construida en 1960 bajo el diseño del arquitecto Julio de la Peña, ha perdido piezas en los últimos años, resaltó el arquitecto y experto en patrimonio Luis Manuel Sosa Ochoa.

Aunque el Ayuntamiento de Guadalajara se había comprometido a repararla desde

hace años, la obra de restauración quedó en el tintero por falta de recursos desde la Administración municipal antepasada.

Ya en 2018 el conjunto escultórico registraba una importante pérdida de 60 por ciento de sus piezas. Incluso, ese año la Dirección de Cultura de Guadalajara interpuso una denuncia en la Fiscalía del Estado, por el robo de varias piezas de metal que le daban forma a la estructura, se hizo un diagnóstico en torno al estado de la obra y su rehabilitación era prioritaria, pero no se llevó a cabo; sobre la investigación en torno al robo tampoco se informaron avances.

Rebeca Pérez Vega

Lara, asesor en legislación cultural y autor de varios libros sobre comunicación y cultura, resalta que este delito debe tipificarse en la legislación estatal como daño a los bienes culturales, por lo que propondrá a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso de Jalisco hacer las modificaciones necesarias para que se incluya este concepto.

REINCIDENCIA

Para el arquitecto y experto en arte público, Luis Manuel Sosa Ochoa, este tipo de actos delictivos, que también pueden ser vandálicos, son más frecuentes de lo que se piensa.

Guadalajara tiene una gran

cantidad de obras de arte público, monumentos históricos que han sido sujetos de este delito: se han robado letras en bronce de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, fragmentos de conjuntos escultóricos como "La Sala de los Magos", de Alejandro Colunga, situada en la explanada del Museo Cabañas, hasta la espada de metal de la estatua de José Antonio Torres, que se ubica en la plaza del Mercado Corona.

"Así como el ayuntamiento está obligado a cuidar el mobiliario municipal, como arreglar camellones y podar los jardines, el arte público también debería tener un programa continuo de protección y

mantenimiento, algunas zonas están cuidadas, pero en otros hay casos de completo abandono, no solo del arte, sino del espacio público en general", describe Ochoa Sosa.

El robo de arte público forma parte de un problema estructural que tiene que ver con el acercamiento que la sociedad tiene con sus espacios, que pareciera que no le corresponde a nadie, pero que tendría que idealizarse como un sitio en común en el que todos deberían aportar, resalta Ochoa Sosa, quien añade que los ciudadanos tienen también un gran pendiente hacia el cuidado y entendimiento de estas zonas en común.

"En todos estos problemas de delincuencia y de inseguridad, el arte público está en lo menos importante; la preocupación que debe tener la policía, en este caso de las obras de Sergio Garval, es nulo, ojalá que el cuidado del arte público llegue a ser prioridad", añade Ochoa Sosa.

Adrián Guerrero, escultor y ex Jefe de Proyectos del Espacio Público del Ayuntamiento Tapatío en el trienio pasado, resalta que faltan mecanismos para entender el coste del arte público. Las autoridades no saben cómo medir o estimar el valor.

"Creo que eso no está tipificado por desgracia, pero es un tema que abarca a Municipio, Estado y País, hay un gran hueco", describe el escultor y académico.

Guerrero estima que para los artistas deben tomar en cuenta el sitio en el que se colocará sus esculturas, es decir el tipo de material y de formatos que se emplearán para que esto no suceda.

"Hay una responsabilidad, claro, del Ayuntamiento, pero también de los propios artistas. Si una de sus piezas está expuesta al espacio público hay que pensarla en ese contexto.

"Me refiero a pensar en los materiales y a las formas; yo nunca he sabido que le roben el escudo a La Minerva, nunca he sabido que se roben la oreja de la escultura 'Árbol Adentro' (de José Fors)", reflexiona Guerrero.



ZAPOPAN ANUNCIA RECOLECCIÓN DE ARBOLITOS

● **EX VILLA MAICERA.** El Ayuntamiento de Zapopan informó que desde ayer y hasta el 4 de febrero recolectará árboles de Navidad para darles una correcta disposición final. El Municipio habilitó ocho centros de acopio: estacionamiento de Plaza Andares, Unidad Administrativa Las Águilas, Dirección de Parques y Jardines, Parque Metropolitano, bosque El Centinela, base de Protección Civil y Bomberos ubicada en Los Molinos, Parque Eça de Queirós y el Parque Hundido. La meta de la campaña es reunir más de 3 mil ejemplares que serán procesados como composta. *Jessica Pilar Pérez*

Puntos de acopio

DEL 2 AL 8 DE ENERO

■ Paseo Andares, de lunes a domingo, de 11:00 a 20:00 horas.

7 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO

Lunes a domingo, de 7:00 a 19:00 horas.

- Parques y Jardines (Av. Tesistán 801, Colonia Santa Margarita).
- Vivero El Guamúchil (Santa Laura 80, Colonia Santa Margarita).

7 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO

Sábados y domingos de 10:00 a 16:00 horas.

- Unidad Administrativa Las Águilas.
- Parque Metropolitano.
- Bosque El Centinela.
- Base de Protección Civil y Bomberos Molinos.
- Parque Eça de Queirós.
- Parque Hundido.

A RECICLAR ARBOLITOS

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de la temporada de cembrina, el Ayuntamiento de Zapopan habilitará 9 sedes para el acopio de pinos naturales –uno estará abierto hasta el 8 de enero y el resto hasta el 4 de febrero– con lo que esperan recolectar más de 3 mil.

“Lo que se hace con este arbolado es que se tritura y se convierte en mulch (capa de materia orgánica) o composta, que después usamos tanto nosotros como

Parques y Jardines o también lo entregamos a la ciudadanía para que se esparza en plantas, suelos y demás, y se enriquezca y se mantenga la unidad”, declaró el titular de Medio Ambiente, Miguel Vázquez.

Se estima que en Jalisco se vendieron alrededor de 43 mil pinos naturales, los cuales pueden compostarse para beneficiar el suelo, pero si de disponen de forma indebida podrían incluso causar incendios en pastizales o baldíos.





Una de las placas con errores se colocó en la Avenida Vallarta al cruce con Maurice Baring (arriba); luego fue retirada. La nomenclatura en otras zonas sí está bien.

Cambian nombre a ex Gobernador

Coloca Zapopan nomenclatura con errores, pero ya la retiraron

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que se diera a conocer el yerro del Ayuntamiento de Zapopan en la nomenclatura de la Avenida Ignacio L. Vallarta que acababa de instalar, pues se leía “Igancio L. Vallarta”, el Municipio ya retiró las placas con el error y las sustituyó.

En un recorrido que realizó MURAL ayer por la mañana en la zona donde se detectó la nomenclatura con cambio de letras -Vallarta esquina Maurice Baring, en la Colonia Jardines Vallarta- no se encontró ninguna lámina que informe el nombre de la avenida en cuestión, desde Patria hasta Los Cubos.

En cambio, la nomenclatura nueva y sin errores colocada en calles perpendiculares a Vallarta sí permanecía en su sitio.

No obstante, después del mediodía volvieron a ser instaladas con el nombre correcto de Avenida Ignacio L. Vallarta; se trató de varias cuadras las que se sustituyeron.

El Ayuntamiento señaló que se trató de un error humano y que la empresa contratista cubrió los gastos de la sustitución, aunque no detalló cuántas placas en total se imprimieron erróneas.

“En todos los procesos humanos hay errores, lo importante aquí es corregirlo y ya se está haciendo desde que nos enteramos. El Gobierno de Zapopan acordó con el proveedor el retiro inmediato de la nomenclatura con errores de impresión o colocación”, informó.

“Toda vez que fue responsabilidad suya, la empresa asumirá los costos, por lo que no representará un gasto extra para el Municipio. Actualmente personal del Ayuntamiento se encuentra supervisando los letreros colocados”.

Las placas recién colocadas por esta Administración se identifican por contar, en la parte inferior izquierda, con un círculo con figuras que simulan una cara sonriente alusiva a la marca que ostenta Zapopan como Ciudad de los Niños y las Niñas, que impulsó el mismo partido que continúa en el Gobierno municipal, Movimiento Ciudadano.

LO QUE VIMOS EN REDES:

En redes sociales se hizo viral la imagen de los nuevos distintivos instalados en las calles de Zapopan, en donde destacó el singular ajuste que se hizo al nombre de la Avenida Ignacio L. Vallarta.



Ateneas brindan atención a mujer que atentó contra su vida

Durante su recorrido de vigilancia, oficiales del agrupamiento Ateneas brindaron los primeros auxilios a una mujer que intentó atentar contra su vida en la vía pública, logrando así evitar que pusiera en riesgo su integridad.

Las policías realizaban labores de patrullaje, cuando se informó que, sobre el cruce de carretera a Saltillo y Francisco Primo de Verdad, en la colonia Arroyo Hondo, en Zapopan, una persona permanecía en la parte exterior de un puente peatonal, causándose lesiones con un objeto punzocortante.

De inmediato, las uniformadas acudieron al punto y comenzaron a dialogar con la mujer de 37 años, dando contención emocional y, tras unos minutos, controlaron la situación para evitar que continuara agrediendo.



Vialidades de cuidado

La incorporación de la Prolongación La Calma hacia el Periférico Poniente se encuentra de esta manera, llena de baches y encharcamientos que dificultan el paso de los vehículos.

MIRAMAR

Asesinan a hombre en Zapopan

● La tarde de este lunes se registró el homicidio de un hombre en la colonia Miramar, en Zapopan.

La víctima tenía severas huellas de tortura y violencia, por lo que habría muerto a causa de una golpiza.

El cadáver fue localizado en plena vía pública, sobre los cruces de la avenida prolongación Guadalupe y avenida Del Arroyo. Previamente vecinos reportaron ver a un hombre inconsciente sobre la rúa.

En la zona no hubo quien refiriera datos de los causantes, por lo que hasta el corte informativo se desconoce si el hombre fue asesinado en el lugar o sus victimarios aprovecharon la zona para únicamente abandonar el cuerpo.

Del caso se dio parte a la Fiscalía del Estado, así como a personal forense, instancias que se encargaron de procesar la escena. *Edgar Flores*

A SALTILLO

Arrollan y matan a sexagenaria en carretera

● Una familia fue atropellada la noche del domingo en carretera a Saltillo, a la altura de la colonia Agua Fria de Zapopan, y el saldo fue de una sexagenaria fallecida, así como un menor de 6 años con múltiples lesiones.

Los hechos ocurrieron al filo de las 22 horas, cuando la ahora fallecida en compañía del menor y otra mujer intentaron cruzar la carretera.

La mujer que logró salir ilesa refirió que se dirigían a misa cuando el conductor de una camioneta Jeep Cherokee que manejaba a exceso de velocidad embistió tanto al niño como a la mujer de 60 años.

Personal de Cruz Verde Zapopan arribó al lugar y confirmó que la mujer de 60 años ya no contaba con signos vitales. Entonces los galenos se abocaron a la atención del menor, quien pese a presentar varias lesiones fue reportado en condiciones estables de salud. *Edgar Flores*

Muere mujer atropellada

Una mujer de 60 años murió atropellada en la carretera Saltillo, al cruce con Agua Fría,

en Zapopan. Cruzaba la vialidad junto a su hija y un menor de 6 años edad, el cual resultó herido. El responsable huyó.

ADVIERTE ENRIQUE GRAUE PLAGIO DE TESIS Y MANO NEGRA

Muy bien Sr. Rector, admiro su valentía de no dejarse presionar por personas tan poderosas.

REMBERTO ZULOAGA

DEJA AMLO INCOMPLETO A BANXICO

Incompleto está el país.

OBSERVADOR

REVOCA LULA POLÍTICAS DE BOLSONARO

Huyo el bandido con sus amos.

SERGIO SCHEVZYU

ESTRENA GOBIERNO IMAGEN: AÑO DE VILLA

El que sigue será el de Hidalgo.

PAQUIN

ELIMINA OPOSICIÓN GOBIERNO DE GUAIDÓ

¡Golpe de Estado!

SIEMPRE NO

QUEMA ÁRBOL NAVIDEÑO DE ZAPOPAN PORQUE NO LE GUSTA NAVIDAD

Daños materiales a un símbolo social, cinco años al bote.

BRI

LE SALE LO GRINCH Y QUEMA ÁRBOL

MURAL / STAFF

El Grinch se hizo presente la madrugada de ayer en las calles del Centro de Zapopan.

La Comisaría reportó la detención de un hombre que fue sorprendido cuando prendía fuego al árbol navideño en el cruce de Avenida Américas y el andador 20 de Noviembre.

Fueron los integrantes del escuadrón de Ciclo Policias los que descubrieron al hombre, lo detuvieron y usaron agua de una fuente cercana para apagar el incendio.

Los daños fueron al 20 por ciento del árbol, reportó personal de Protección Civil que revisó con cámaras térmicas el mobiliario para prevenir que las llamas se reavivaran.

La Comisaría del Municipio comunicó que al hacerle una revisión al sospechoso le encontraron un encendedor, presuntamente usado en este crimen.

Según los reportes preliminares, el sospechoso, de entre 20 y 25 años, aparentaba estar bajo los efectos de alguna droga, y aseguraba que no le gus-



■ El sospechoso de incendiar el árbol aparentaba estar bajo los efectos de alguna droga.

taba la temporada decembrina, lo que lo motivó a prenderle fuego a la decoración.

Un agente del Ministerio Público del Estado continuará las investigaciones por los daños causados al mobiliario.



Capturado por prender fuego a árbol navideño

Un hombre de 24 años de edad fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público por prenderle fuego al árbol navideño en avenida Américas y 20 de Noviembre, en la colonia Centro de Zapopan. El adorno quedó quemado en solo un 20 por ciento.

Gdl»

Martes 03 de enero de 2023

#Seguridad Caen defraudadores

Los presuntos implicados en el megafraude cometido por la empresa Asesores Jurídicos Profesionales, que robaron miles de millones de pesos, ya se encuentran a disposición de las autoridades

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Fiscalía del Estado (FE) de Jalisco suma hasta el momento dos capturas vinculadas con el megafraude cometido por la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP).

El robo supera los mil 572 millones de pesos y las víctimas son en su mayoría mujeres, según información proporcionada por la dependencia.

Los datos de la Fiscalía estatal sobre el caso ha sido un tanto disímiles, pues aunque mediáticamente se han reportado mil 278 víctimas por un monto defraudado de mil 666 millones 884 mil 843 pesos, en los registros que brinda vía transparencia aparecen mil 208 víctimas por una cantidad defraudada de, al menos, mil 572 millones 724 mil 829.61 pesos.

El expediente LTAIPJ/FE/2988/2022 muestra que la empresa AJP estafó a más mujeres (653) que a hombres (555), y que entre las víctimas hay una proporción importante de adultos

mayores (417), quienes perdieron su dinero invertido, mientras que el resto son personas adultas (787) y de cuatro casos se desconocen sus edades.

Fortunas perdidas

Los datos de las denuncias penales revelan que hay personas que fueron defraudadas con verdaderas fortunas, de las que destacan diez casos. En primer lugar está un hombre de 36 años, quien perdió 40 millones de pesos; le sigue una mujer de 43 años, con 38 millones 950 mil pesos; y una mujer de 71 años, con 31 millones 300 mil pesos.

En el cuarto sitio está un hombre de 68 años, a quien defraudaron por un monto de 23 millones 855 mil 222 pesos; seguido por un hombre de 55 años, defraudado con 23 millones 355 mil pesos; un hombre de 62 años, con 21 millones

de pesos; y un hombre de 64 años, con 20 millones 700 mil pesos.

Los casos restantes son los de una mujer de 71 años, quien perdió 17 millones 771 mil 440 pesos; un hombre de 54 años, con 17 millones 757 mil 994 pesos; y un hombre de 40 años, defraudado con 16 millones 800 mil pesos.

El 23 de diciembre de 2022, luego de que la Fiscalía de Jalisco concretara la primera aprehensión vinculada con este megafraude, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, expresó que en la entidad el delito de fraude se combate de manera frontal, permanente y especializada.

“La investigación del fraude de la empresa AJP, del que hay cuando menos mil 234 víctimas, da resultados, prueba de ello es la reciente detención de Manuel ‘M’, quien fue contador ahí y que, luego de recabar los datos de prueba suficientes, fue puesto a disposición de un juez”, dijo.

Sumado a lo anterior, el mandatario resaltó la detención de Diego Alejandro ‘A’, relacionado con la supuesta estafa cometida desde la empresa Green Ocean.

+1,572
millones
de pesos robaron
los implicados en
el fraude, según la FE





Primera captura

El principal responsable del delito cometido por Asesores Jurídicos Profesionales era el propietario, Luis Oswaldo Espinoza Marín, quien se suicidó en agosto de 2022 durante un operativo desplegado por la FE para ingresar a su domicilio.

La acción de las autoridades ocurrió luego de una cascada de denuncias penales presentadas en su contra por parte de los afectados.

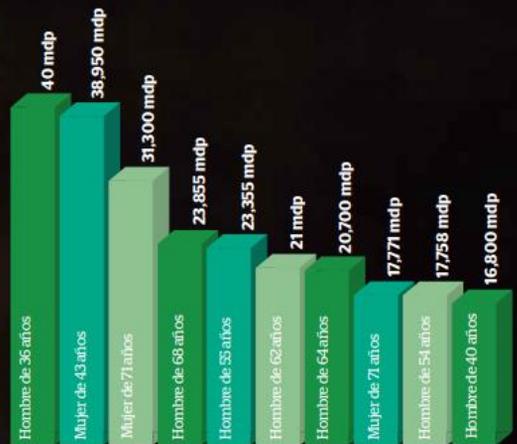
A meses de lo ocurrido, el 23 de diciembre de 2022, la Fiscalía estatal confirmó una primera captura vinculada con este caso.

“Los actos de investigación llevados a cabo por la Dirección de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía del Estado, permitieron obtener una orden de aprehensión contra un hombre que se encuentra identificado como posible partícipe en un fraude relacionado con la empresa denominada AJP, por lo que ya fue capturado y presentado ante la justicia”, anunció el ente.

El sospechoso, identificado como Manuel “M”, estaría vinculado al megafraude tras ser señalado por una de las víctimas.

“El ofendido firmó un contrato de inversión con la referida compañía en un domicilio ubicado en la colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, donde hizo entrega de

VÍCTIMAS CON MAYORES PÉRDIDAS



la cantidad de 100 mil pesos, por lo cual recibió un pagaré.

“Posteriormente, la persona afectada incrementó su inversión a la cantidad de 200 mil pesos, por ello se puso en contacto con la secretaria de dicha negociación, quien le proporcionó datos de una cuenta bancaria a nombre del detenido, en la cual la víctima presuntamente realizó la transferencia de efectivo en el mes de julio del mismo año”, detallaron las autoridades judiciales.

El 27 de diciembre pasado, la FE informó que se logró vincular a proceso a Manuel “M”, luego de que en la indagatoria se estableciera que la víctima invirtió y celebró el respectivo contrato y, al llegar la fecha establecida, no recibió el dinero producto de los rendimientos ni su inversión.

Segunda captura

En los días siguientes, el 29 de diciembre de 2022, la Fiscalía de Jalisco dio a conocer una segunda captura vinculada con el fraude de AJP.

“Los trabajos de investigación llevados a cabo por la Dirección de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía del Estado, permitieron obtener una orden de aprehensión contra un hombre que se encuentra identificado como posible partícipe en un fraude relacionado con la empresa Asesores Jurídicos Profesionales, por lo que ya fue capturado y presentado ante la justicia”, detalló la dependencia.

En febrero de 2022, el detenido, identificado como Erick “P”, se desempeñaba como asesor financiero de la empresa, siendo su actividad principal explicar el modelo de negocio que ofrecían, el cual prometía inversiones con el 2.5 por ciento mensual al término de seis meses.

“Una de las víctimas fue directamente atendida por Erick ‘P’, quien invirtió y celebró el respectivo contrato y al llegar la fecha establecida no recibió el dinero producto de los rendimientos, así como tampoco su inversión”, precisó la FE.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Un enfrentamiento entre civiles armados y policías estatales y de Lagos de Moreno dejó un saldo de tres presuntos delincuentes abatidos y ocho más detenidos.

Por medio de Twitter, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que la refriega, ocurrida la tarde de ayer en la colonia Vista Hermosa, se suscitó tras un reporte de robo de vehículo.

“(El reporte) terminó en un enfrentamiento entre civiles armados y oficiales de las policías municipal y estatal, evento que, de forma preliminar, reporta con 3 presuntos delincuentes abatidos. Además de otros 8 que se pondrán a disposición del Ministerio público para las investigaciones correspondientes”, tuiteó.

El hecho también dejó aseguramiento de armas, droga, equipo táctico y vehículos, pero éste no se precisó.

El mandatario también informó que luego del enfrentamiento se reforzará la seguridad en el municipio de la región Altos Norte

De forma extraoficial se informó que un elemento municipal resultó con lesiones.



JORGE ALBERTO MENDOZA

TRAS BALAZOS.

El gobernador informó que la seguridad será reforzada en el municipio de los Altos.

Y OCHO DETENIDOS

Enfrentamiento en Lagos deja 3 delincuentes abatidos

ASESINAN A DOS

Antes de la refriega, durante la mañana, dos hombres fueron asesinados y calcinados en Lagos de Moreno.

“Policías del municipio recibieron cerca de las 6:30 horas un reporte de dos personas tiradas sobre la vía pública, por lo que acudieron para

verificar el servicio, trasladándose a la calle Sierra Morena y la calle Jazmines, en la colonia Paseos de la Montaña (...) A su llegada localizaron los cuerpos de dos hombres, mismos que se encontraban calcinados, sin apreciarles características”, informó la Fiscalía del Estado

Con helicóptero, buscan a jóvenes desaparecidos

Operativos. La Fiscalía de Zacatecas señaló a un grupo delictivo como responsable de la privación de la libertad

OMAR HERNÁNDEZ
ZACATECAS

Este lunes se observaron sobrevuelos de un helicóptero de seguridad pública en Tepetongo, Zacatecas, lugar donde desaparecieron el 25 de diciembre tres mujeres y un hombre quienes se dirigían por la carretera federal 23 a Colotlán, Jalisco.

Adolfo Marín, titular de la Secretaría de Seguridad del estado de Zacatecas, informó que continúan en la búsqueda de las hermanas Danielay Viviana Márquez Pichardo, su prima Irma Paola Vargas Montoya y el ciudadano estadounidense José Melesio Gutiérrez, quienes a decir del general, fueron privados de su libertad por un grupo delictivo que opera en la región.

“Seguimos estableciendo los dispositivos de seguridad con el estado de Jalisco para tratar de lograr y ubicar a las personas que en su momento desaparecieron” ¿Qué grupo delictivo está operando en esa región o quienes les están causando problemas? “Pues no hay otra situación más que estamos en el estado de Jalisco”, indicó.

Marín recomendó a los auto-

movilistas que transitan por la carretera libre que une a Zacatecas con Jalisco acercarse a los llamados puestos seguros, sin embargo, hasta ayer desconocía que sobre esta vía de comunicación no existe vigilancia policiaca: “vamos a establecer, vamos a ver si no existen esa situación lo veo ahorita con la fineza que me lo comenta, vamos a tratar de establecer algún dispositivo para evitar que se presenten ese tipo de situaciones sobre esa ruta que

Y ADEMÁS

Sin rastro de coronel

Todavía no hay indicios sobre el paradero del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, secuestrado por el crimen organizado en Tapalpa el 10 de diciembre. El fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz señaló que realizaron una solicitud a la FGR para que atrajera la investigación.

me comenta, claro”, externó.

Además de la desaparición de los cuatro jóvenes, la fiscalía zacatecana tiene conocimiento de otro automovilista desaparecido en el mismo tramo carretero Tepetongo-Huejucar y varias desapariciones de jóvenes en comunidades de Huejucar, Jerezy Tepetongo.

Por su parte, el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que no hay indicios para dar con los jóvenes, sin embargo, seguirán trabajando con las autoridades zacatecanas.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que sí es necesario reforzar la seguridad en los límites entre ambas entidades, “en los límites con el estado de Zacatecas aunque se han tomado medidas me parece que hay cosas que se tienen todavía que revisar y sobre todo hacer un ejercicio de coordinación con las autoridades de aquel estado”.

Cabe recordar que la búsqueda de los cuatro jóvenes comenzó apenas el 28 de diciembre, tres días después de su desaparición. ■

Con información de: Diana Barajas

Desde su escape, no se ha sabido nada del criminal

El plagiario con alma de Houdini

Se cumplen 15 años de la fuga de Puente Grande de Miguel Arellano Valencia

MURAL / STAFF

Si de escapar se trataba, Miguel Ángel Arellano Valencia era el primero en levantar la mano. Plagiario, asaltante y experto en fugas de prisioneros, "El Mike" al final se salió con la suya.

El hombre, nacido en Apatzingán, Michoacán, también utilizaba el nombre de Julio César García López y en los años 90 se dedicaba al atraco a camiones de carga. Fue arrestado y sentenciado a 10 años de prisión.

Sin embargo, el 6 de septiembre de 1998, Arellano Valencia se disfrazó como un custodio, con la ayuda de un guardia, y salió por la puerta principal del Reclusorio Preventivo. Nadie le dijo nada.

"El Mike" siempre estuvo tentando a la suerte y ésta, a veces, estaba de su lado.

Por ejemplo, si las autoridades hubieran sido más eficientes, lo hubieran detectado desde marzo de 1999. El fue detenido por intento de cohecho a unos agentes, lo tuvieron en las instalaciones de la entonces Procuraduría del Estado y ningún agente se dio cuenta de que era un prófugo. Lo dejaron irse luego de pagar una multa.

Si eso hubiera ocurrido, al menos un secuestro se hubiera evitado.

En abril de 1999 Arellano Valencia fue detenido, junto con otras tres personas, por el plagio de una persona. Fueron capturados cuando intentaban cobrar 80 mil pesos y joyas por la liberación de un joven de Loma Dorada, en Tonalá.

Por obra de la justicia de Jalisco "El Mike" fue exonerado del secuestro mencionado. Pero como tenía otros pendientes con la ley —un robo y portar arma— lo condenaron a 19 años de cárcel por el primer delito y a 10 por el segundo.

Pero él no estaba dispuesto a pasar ese tiempo en prisión en el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Tepetitlán. Pasaron 6 años para que echara a andar



Los presos lograron subir a la azotea de la entrada principal con la ayuda de una hamaca y brincaron.



Miguel Ángel Arellano Valencia.



En 2005 intentaron sacar de la prisión a "El Mike", en Tepetitlán, pero el comando falló.



Manuel Roncel Orozco Heredia.

un nuevo proyecto de fuga.

El plan era sencillo: Paso 1: Esperar al 4 de junio del 2005, cuando Arellano Valencia tendría una audiencia judicial en Yahualica. Paso 2: Cuando el criminal regresara al Ceinjure de Tepetitlán, los integrantes de un comando se harían pasar como visitantes. Paso 3: Someterían a los custodios y se llevarían a "El Mike" en una camioneta Ford Windstar que habían robado días antes. Luego la dejarían en una brecha donde tenían otro vehículo en que escapar.

Llegó el día esperado y echaron a andar el plan. Sin embargo, cuando los cómplices llegaron a la entrada del penal sacaron sus armas y desarmaron al custodio Abel Gómez Velásquez para obligarlo a que los llevara a la aduana, pero otro guardia, Luis Enrique Pérez Ramírez, vio el movimiento y se inició una balacera.

El comando disparó a quemarropa a Gómez Velásquez, también mató a Pérez Ramírez y golpeó en la cabeza a una custodia. Al ver que los custodios se reagrupaban, el grupo huyó sin "El Mike".

A pesar de que Arellano Valencia interpuso muchos Amparos para evitar su traslado de la cárcel de Tepetitlán, pues sabía que era más

fácil escapar de ahí, en 2007 fue llevado a Puente Grande.

El plagiario fue internado en el dormitorio 11 del entonces llamado Centro de Readaptación Social (Cereso), donde estaban los reos peligrosos. Ahí fue donde conoció a Manuel Roncel Orozco Heredia, "El Caballo".

El hombre estaba siendo procesado por el Juzgado Mixto de Mascota, por robo calificado, pero tenían algo en común: las fugas.

En abril del 2007 "El Caballo" escapó de la cárcel municipal de Cihuatlán con una escalera hecha con madera e hilo que utilizaban para la fabricación de rosarios.

De acuerdo con lo que Orozco Heredia declaró ante las autoridades, Arellano Valencia planeó su fuga con meses de anticipación. Su esposa acudía religiosamente a cada visita conyugal que podía. La intención no era sólo ver al plagiario, sino que le pasaba dinero.

Al final "El Mike" juntó 225 mil pesos que supuestamente repartió entre custodios.

Fue la madrugada del 3 de enero del 2008 cuando escaparon.

Los candados, que siempre se ponían en los pasillos y celdas, en esa ocasión no estaban. Al menos no en la

celda de "El Mike".

Arellano Valencia y "El Caballo" iban vestidos de custodios, traían una hamaca y, con su ayuda, treparon la barda perimetral —de 5 metros de altura—. Justo al lado de la puerta principal del reclusorio había vestigios de una construcción anterior de donde pudieron enganchar la hamaca y trepar.

Los fugados entonces brincaron desde la azotea y se esfumaron entre los matorrales.

Ambos llegaron caminando a la Colonia Santa Paula y tomaron un camión, al parecer en la Carretera Libre a Zapotlanejo.

Posteriormente fueron a una casa de "El Mike", ubicada en Zapopan. Ahí se llevó a cabo la despedida.

Mientras que a "El Caballo" su compañero le dio 500 pesos para que se fuera en taxi a donde quisiera. Arellano Valencia planeaba continuar con su historia de amor, al lado de su esposa.

Fue el 27 de enero de 2008 cuando Orozco Heredia fue detenido en Ameca. Había asaltado una gasolinera y, aunque dio un nombre falso, se supo que era uno de los prófugos.

De Arellano Valencia y su esposa no se ha sabido nada desde entonces.

Abaten a tres civiles en robo de vehículo

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Tres delincuentes abatidos y ocho detenidos dejó el enfrentamiento registrado este lunes en el municipio de Lagos de Moreno, entre civiles armados y policías municipales y estatales.

Los hechos se registraron sobre la carretera Lagos de Moreno-León, a la altura de la población de Vista Hermosa, luego de que elementos policiales atendieron un reporte de robo con violencia de un vehículo.

Los policías fueron atacados por un grupo de civiles armados, por lo que repelieron la agresión e iniciaron una persecución, con el apoyo de personal de la Secretaría de Seguridad del Estado y la Guardia Nacional.

Entre los detenidos se encuentran siete hombres y una mujer, además se aseguraron diversos vehículos, equipo táctico y armas de fuego. El hecho ya es investigado por la Fiscalía Especial Regional.

En tanto, a través de redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció a las corporaciones, por su compromiso para salvaguardar a los demás. ■



ACCIDENTE. La volcadura de una camioneta dejó a dos personas fallecidas y seis lesionadas en la autopista Maravatío-Zapotlanejo.



PERCANCE. Ambos sentidos de la carretera Mascota - Las Varas fueron cerrados por la volcadura de una pipa con turbosina.

EN LAGOS DE MORENO

Hallan a dos hombres calcinados

La Fiscalía Especial Regional con sede en Lagos de Moreno inició investigaciones para esclarecer los hechos en los que dos hombres perdieron la vida y fueron calcinados. Policías del municipio recibieron cerca de las 6:30 horas de ayer un reporte de dos personas tiradas sobre la calle Sierra Morena, en la colonia Paseos de la Montaña. A su llegada, localizaron los cuerpos de dos hombres, mismos que se encontraban calcinados, sin apreciarles características.

Las autoridades de rescate y bomberos municipales y del Estado tuvieron bastante trabajo al atender por lo menos 5 choques automovilísticos

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

La tragedia asecha las carreteras de Jalisco y tan sólo el lunes se han registrado accidentes que han cobrado la vida de 5 personas y dejado heridas a varias más.

El primero de los percances ocurrió sobre la carretera Morelia a la altura del kilómetro 40, donde un tráiler con una caja seca se impactó contra la base de un puente dejando sin vida al conductor luego de incendiarse el automotor.

Este accidente provocó un congestionamiento de más de 15 kilómetros sobre la vía que conduce hacia Colima.

Otro accidente en donde perdieron la vida dos personas fue en autopista Maravatío-Zapotlanejo en el territorio de La Barca, a la altura del kilómetro 404, una camioneta que era tripulada por ocho personas se volcó arrojando cinco adultos heridos además de una menor de edad con lesiones graves, mientras que los cuerpos de los dos adultos salieron disparados del vehículo.

El tercero de los accidentes ocurrió sobre la autopista Guadalajara Colima a la altura del puente Beltrán donde tres mujeres tripulaban una camioneta que quedó destruida tras ser alcanzadas por un tractocamión. El saldo de este

Accidentes carreteros dejan a 5 sin vida



El conductor del tracto camión perdió la vida calcinado.

ACCIDENTE EN JALOSTOTITLÁN

Cuatro personas, entre ellas tres menores de edad resultaron con lesiones de consideración luego de ser impactados por una camioneta por la parte de atrás en el auto en el que viajaban por la autopista a los Altos, a la altura de la caseta de cobro Jalostotitlán.

Tras el percance, elementos de rescate del Estado atendieron a los tripulantes de la camioneta pickup, una mujer y una menor, quienes resultado con lesiones leves, no así los tripulantes del auto la conductora y 3 menores que fueron enviados al hospital de Tepatitlán para su atención pues sus lesiones eran de consideración.

accidente es de dos personas fallecidas y una mujer con heridas graves.

Además, en la carretera que conduce Puerto Vallarta a Compostela se

registró otro accidente. Una pipa que transportaba turbosina se volcó y elementos de Protección Civil cerraron la vía por más de cinco horas, mientras



Bomberos del Estado trabajaron por varias horas para sacar los cuerpos de la camioneta.

controlaban la emergencia debido que el combustible que se regó en la cinta asfáltica era altamente flamable.



PERECE CHOFER EN TRÁILER

ENRIQUE OSORIO

Carbonizado fue encontrado a bordo de su tráiler un conductor luego de que la unidad chocara y se incendiara ayer en el kilómetro 40 de la Carretera a Morelia, a la altura de Acatlán de Juárez.

De forma preliminar, los

rescatistas señalaron que posiblemente el conductor circulaba a exceso de velocidad, posteriormente la unidad impactó el muro de contención, volcó y se incendió. El percance vial complicó por horas la circulación en el sentido de salida de la Ciudad.



Asesinan a 5 personas

MURAL / STAFF

En diversos hechos cinco personas fueron asesinadas en Jalisco.

Primero, los cadáveres de dos hombres carbonizados fueron abandonados la mañana de ayer en Lagos de Moreno. Los policías locales los encontraron en el cruce de Jazmines y Sierra Morena, en la Colonia Paseos de la Montaña.

También en Lagos de Moreno, pero en la Colonia Jacales, autoridades encontraron los restos óseos de una persona.

La Fiscalía reportó que el domingo su personal tomó conocimiento del asesinato de un hombre, quien recibía las atenciones médicas en la Cruz Verde cuando perdió la vida. Él había sido lesionado con arma punzocortante en la espalda, dentro de un domicilio de la Colonia Santa Rosa del Valle.

Otro homicidio ocurrió el domingo en La Barca. En este caso se trató de un hombre que presentaba un impacto de bala en la cabeza, encontrado en el Centro del Municipio